

C E N T R O D E B A R R I O  
S T O . D O M I N G O                    C O Y O A C A N  
M E X I C O                              D . F .

C A R L O S P E D R O M U Ñ O Z V A Z Q U E Z

J U R A D O N o . 4   V E S P E R T I N O  
A R Q . R U T I L O M A L A C A R A D E L E O N  
A R Q . E N R I Q U E L E N D I O L A A R C E  
A R Q . C A R L O S G O N Z A L E Z C A S T I L L O

FACULTAD DE ARQUITECTURA  
COORDINACION DE TALLERES DE LETRAS  
U N E A M                                1 , 9 8 3



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**

**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

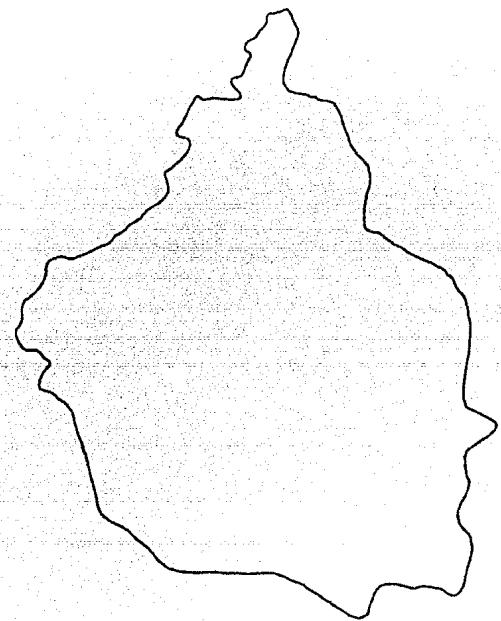
Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAG.
Distrícto Federal	1
Condicionen Geográficas del D.F.	2
Coyoacán	8
Introducción	9
Breve Historia	12
Barrios de la Mancha Urbana	21
Monumentos Históricos	26
Antecedentes generales	31
Descripción geográfica	32
Gráfica Solar	65
Microclimas y vientos	66
Centro de Barrio	67
Localización del terreno	68
Justificación del Proyecto	69
Programa arquitectónico y necesidades	71
Memoria descriptiva	76
Diagrama de funcionamiento	83
Budgeto Total	84
Estudio económico y recuperación financiera	86
Láminas del terreno	89
Memoria de cálculo	122
Memoria de iluminación	126
Cálculo de cisternas	17

	PAG.
Cálculo y suministro de Gas	133
Procedimiento constructivo	134
Bibliografía	139
Fotografía de maqueta	146



D. F.

## CONDICIONES GEOGRÁFICAS DEL D.F.

### ANTECEDENTES :

#### Situación en el Distrito Federal :

Está ubicado en la parte sureste de la cuenca del Valle de México, siendo una pequeña meseta de la república mexicana donde está situada la ciudad de México, capital de la República. Es la entidad más pequeña del país pues su superficie solo representa el 0.1% del Territorio Nacional, a su vez ocupa aproximadamente la tercera parte de la depresión lacustre del Valle de México y se localiza al sureste de dicho occidente geográfico. El Estado de México envuelve a esta entidad federativa por el Noroeste y el Este, y en el Sur, limita con el estado de Morelos, geográficamente se localiza entre los 19°3' y 19°35' de latitud norte y los 98°57' y 99°32' de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

#### Geografía :

Consiste en las colinas, sierras y serranías que accidentan su superficie al Norte, Sur y Sureste, quedando sólo al Oriente una pequeña región en la cual solo se asientan las planicies; la orografía de la depresión lacustre, está integrada al Norte por la sierra de Teototlán, Tezontlalpan, Pachuca y Navajas que en conjunto, forman las llamadas sierras del Norte.

#### Hidrografía :

Por diferentes partes, pequeñas corrien-

tes cruzan el D.F., los que se encuentran en los Ríos de Tlalnecan-  
tla y los Remedios, que nacen en la sierra de Monte Alto, las aguas  
son recogidas por medio de un canal entre los cerros del Chiqui-  
huite y Santa Isabel, para ser conducidos hasta el canal del desa-  
güe, los ríos San Joaquín y los Morales que nacen en el Monte de -  
las Cruces juntan sus aguas para dar origen al río Consulado que  
pasa por las colonias Valle Gómez y la Cañada de los Gallos y -  
Melchor Ocampo; se encuentra entubado en buena parte y cubierto -  
por amplias avenidas.

Los ríos Sacubaya y San Borja que nacen en Cuajimalpa y el Desi-  
erto de los Leones respectivamente, se unen para formar el río de  
la Piedad que se encuentra entubado, construido en la superficie  
por la Av. Viaducto Piedad.

El río Magdalena - El curso más largo y más caudaloso del D.F.,-  
recibe como afluentes a los ríos Eslava, Loreto y San Angel, El --  
río Churubusco está formado por los ríos Mixcoac y Barranca del  
Muerto y la Magdalena. Otras corrientes la constituyen los ríos\_  
de San Juan de Dios y San Buenaventura para evitar los destrozos  
de las inundaciones y con fines salubres se han entubado y cana-  
lizado todos los ríos que desovan sus aguas en el canal del de  
sagüe o en el Lago de Texcoco .

Los de Atotengo, Huipulita, San Gregorio, Caliaca, San Juan Tulyehual-  
co, Nativitas y Nieves .

En el Desierto de los Leones, en Cuautepec, en San Angel y Tlal-  
pan también hay manantiales. Estos depósitos se utilizaron con di-  
ferentes fines, entre ellos, para abastecimiento de agua en el D.F.

El D.F., presenta condiciones climatológicas especiales, ya que de acuerdo con su latitud debería tener clima tropical sin embargo la altitud (la ciudad de México se encuentra a 2,240 mts. sobre el nivel del mar), incluye para darle características de variabilidad, contribuyendo a esta misma otros factores tales como la desforestación, el desecamiento de algunos lagos y falta de vegetación.

Según la clasificación de Martínez, el clima del D.F., corresponde al tropical, altura tipo Valle de México con temperatura inferior a 20°C, y períodos de lluvia y seca, bien definidos.

De acuerdo con la clasificación Thornthwaite, basada en dos raíces uno de eficiencia de temperatura y otro de la efectividad de la lluvia, es clima templado sub-húmedo y lluvias deficientes en invierno.

#### Orografía :

Consiste en colinas, sierras y serranías que accidentan su superficie al Norte, Sur y Sureste, quedando sólo al Oriente una pequeña región en la cual solo se asientan las planicies.

La orografía de la depresión lacustre está integrada al Norte con la sierra de Tepotzotlán, Texcoco, con Iztacala y Navajas que en conjunto, forman la sierra llamada Sierra del Norte.

En la parte Este de la depresión se localiza la Sierra Nevada, donde están Tlachique y Rio Frio, en la parte Sur se localizan las Sierras Cuautla y Ajusco.

Climatología :

Debido a la latitud debía tener un clima tropical, sin embargo como la ciudad de México se encuentra a 2,240 mts., sobre nivel del mar, influye para darle características de variabilidad, contribuyendo a eso mismo, otros factores tales como: la desforestación, el desecamiento de algunos lagos y la falta de vegetación.

Suelos :

Su suelo es plano inclinado de Sur a Norte, que comprende los últimos dependientes de la Sierra de Cautzín; la mayor parte de las llanuras que ocupa la constituye el lago, salvo el río de Buenaventura y alguna que otra barranca; carece de corrientes de agua, pero en cambio posee numerosos manantiales que brotan al pie de la serranía a orillas del lago, los más notables son: los de San Luis, San Gregorio, Santa Cruz, Mativitas, Quetzalapa, La Noria, etc., cuyos caudales son aprovechados para el abastecimiento de la capital y poblaciones vecinas.

Temperaturas :

Las temperaturas exteriores varían entre los 2°C, y los 35°C, siendo la variación para la temperatura media de 1 a 13°C, a los 18°C, teniendose graduaciones de clima templado, muy cercanas a la norma confort de 21°C.

Precipitación "lluvias" :

Aunque se tienen precipitaciones pluviales durante todo el año, la época de lluvias está -

comprendida entre los meses de Junio y Septiembre, sin alcanzar una intensidad que obligue a suspender las actividades de la población.

#### Vientos Dominantes :

Los vientos más frecuentes -  
son por orden de distancia :

- a) Noroeste.
- b) Norte.
- c) Noroeste.
- d) Este.
- e) Sureste.
- f) Sur.
- g) Sureste.
- h) Oeste.

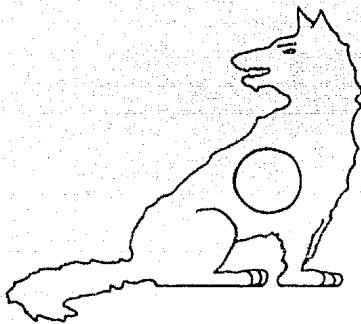
Son desfavorables los del Noroeste, Norte y Noroeste, que modifican sensiblemente la temperatura y arrastran humos industriales y polvo.

#### Asoleamiento :

Con el estudio de las gráficas solares se determina el recorrido del sol en las diferentes estaciones del año, obteniendo datos importantes como son: Las horas de asoleamiento recibida por cada orientación en los doce meses del año, los porcentajes de insolación mensual recibido por las distintas orientaciones, los ángulos de inclinación de los rayos solares en proyección horizontal y vertical, en las diferentes horas del día y en cualquier época del año

En el desarrollo de las gráficas se puede apreciar que la orientación que tiene mayor número de asoleamiento es el Sur, le sigue la Oriente y la Torniente con igual cantidad de asoleamiento, el Oriente por la mañana y el Poniente por la tarde.

Por lo antes mencionado vemos que el estudio de las gráficas solares es uno de los factores que nos determina cual debe ser la orientación más conveniente de los edificios que se proyectan en la zona analizada.



**C O Y O A C A N**

## I N T R O D U C C I O N

COYOACAN , Villa cabecera de la delegación del mismo nombre en el Distrito Federal,cuenta con una población de aproximadamente 750,000 habitantes y una superficie de  $60.04 \text{ Km}^2$ ,se encuentra localizada en la sección central del Distrito Federal y colinda : al Norte con la delegación Benito Juárez, dividida por la Av.Río Churubusco ; al Sur con la delegación de Tlalpan y Calz. del Hueso ; al Oriente con la delegación de Iztapalapa y Xochimilco,limitadas por el Canal Nacional y al Poniente con la delegación Villa Alvaro Obregón teniendo como límites la Av. Sn. Jerónimo y el Ex-rio de la Magdalena.

Su suelo es llano al Norte y al Este,y ondulado y rocoso en el resto. Al Sureste se halla el cerro de Zacatepec.

El Río Magdalena,casi totalmente entubado,penetra a la delegación por el sureste,constituyendo límite con villa Alvaro Obregón. Cerca de los viviendas se le une el río Mixcoac - ( También entubado ),para juntos formar el río Churubusco - que limita la delegación por el Norte.

Por la Av. División del Norte pasa el acueducto subterráneo que conduce el agua de Xochimilco a la ciudad de México.

Coyoacán cuenta con un clima templado,con lluvias en Verano y principios de Otoño.

En otra época fué productora de Maíz,Mrijol,Alfalfa,Avena,-Cebada,Legumbres y frutas como Ciruela,Aguacate,Pera,manzana

na y Durazno; actualmente solo algunas verduras y flores.  
Es un sitio de gran interés histórico, por la importancia --  
que tuvo como centro de población indígena precolonial.  
Servía ya a los emperadores aztecas, quienes cultivaban flo-  
res y criaban colibríes.

En Coyoacán estableció Cortés su cuartel general durante el  
sitio de Tenochtitlán y durante el tiempo que se llevó la  
reconstrucción de la ciudad. También construyó allí su palacio, el que aún se conserva, al igual que la casa de Cortés.  
El primer cabildo municipal de la ciudad de México se cele-  
bró en Coyoacán en 1521. El cabildo era el organismo munici-  
pal creado por los españoles y que daba forma legal a la ex-  
istencia de las ciudades indias, que concentraban toda la  
vida social y política de vastos distritos, siendo sucesor de  
la tradición municipal de Castilla y Aragón. Las ciudades --  
de la época colonial no eran el resultado de una concentra-  
ción de familias en un sitio determinado sino un solemne ac-  
to administrativo; no se trataba de comunidades naturales, si-  
no de sociedades políticas.

Coyoacán fué asiento de arcaicas culturas, por lo que es una  
metrópoli con manifiestos contrastes en su formación física  
y humana ( colonias, pueblos y barrios ).

El aspecto histórico es de relevante importancia puesto que  
nos conduce al estudio del desarrollo de la Mancha Urbana.  
En sus orígenes Churubusco y Culhuacán formaron parte de Co-  
yoacán, respecto a Cuicuilco, perteneció a Coyoacán hasta los

años de 1966-1969, en que fué construido el Periférico, marcando una nueva delimitación de que se trata.

## B R E V E H I S T O R I A

I ) EPOCA PRECORTESIANA : Coyoacán fué fundado por los Toltecas muy cerca del gran lago de Tezonco,entre los s.X y XII D.C.,mucho tiempo antes de la fundación de Tenochtitlán.

La pirámide de Cuicuilco es testimonio de la existencia en Coyoacán de la más antigua cultura prehispánica del Valle del Anáhuac,dejada por la erupción del volcán Xitle.

La forma de la pirámide nos hace notar que se trató de crear un monumento que reprodujera la forma de los cerros que le rodeaban, diferencia de las pirámides construidas posteriormente,cuyo fin único era servir como basamento a los templos. Al realizarse excavaciones se hallaron esculturas de barro y restos humanos,que demuestran que los que ahí vivieron pertenecían a la era Tepaneca,o sea "que pobió sobre el pedregal" (Tetl,piedra;fan,encima de).

Después de diversas luchas,Coyoacán quedó sometido a los Mexicanos,huyendo sus moradores a Tazco. Al quedar destruido Coyoacán en el año de 1428,los Mexicanos siguieron conquistando otros pueblos del Valle.

Por el año de 1445,los Mexicanos se adueñaron de Tenayuca,Churubusco,Mixcoac,Tacubaya,Cuajimalpa,Tlacoan y Técpán; trazando así la trayectoria de un rímer "Anillo Periférico", poco después se construyó la calzada de Tlacopan; se compró el acueducto de agua potable y se formó un cerco al Bosque de Chapultepec.

Dominando también a los Kochimilcas,los Mexi-

los construyeron una calzada de 15 braza<sup>t</sup> de ancho y dos estadios<sup>t</sup> de alto sobre el nivel de las aguas del lago que unió a México con Coyoacán. Esta calzada partía de la plaza de Coyoacán hacia el Norte por Centenario, cruzando el puente de Xoco hasta detenerse en Topocatépetl,uniéndose después en la calzada de Iztapalapa.

Después de haber sido destruido el reyno de Toyán en Coyoacán, fué ocupado por los Chichimecas en el año de 1,100 y —después por los Teoanecas, con quienes, al hacerlo su lugar de residencia, recobró su importancia hacia el año de 1457, formando la cuarta tribu considerable que habitara el Anáhuac. La agrupación de pueblos integraban una región agrícola, cuya producción les permitió mantener intercambio comercial con la gran Tenochtitlán.

En el año de 1499 se inundó la capital azteca, al intentar los mexicas apropiarse del manantial Acuecuescatl, entonces propiedad de Churutusco, por ser insuficiente el abastecimiento de agua para la capital, la que se destruyó casi totalmente, muriendo su emperador Ahuizotl. Esta inundación propició el descubrimiento de la utilidad de la piedra volcánica llamada Tezontle para la reconstrucción de Tenochtitlán, ya que se trataba de un material tan sólido como ligero, esta reconstrucción tardó dos años en realizarse.

Durante el gobierno de Montezuma II se trasladó de Coyoacán a la capital azteca la piedra de los sacrificios, por constar  
+ 1 braza                    1.6718 mts.

1 estadio                147.00      mts. (griegos)

rarsele un imperio grandioso.

En los primeros años del s. XVI había en Coyoacán mas de 6,000 casas, muchas de ellas de terrado, un palacio de caci ques, numerosas arboledas, entre las que emergían fuertes teocallis; en el centro había una plaza donde se hacían los tianguis o mercado, así como una feria, en períodos regulares.

La traza urbana se basaba en un eje formado por el camino que unía Churubusco con Chimalistac.

El lago llegaba hasta la población misma. Su principal producción era sal, siguiéndole la agrícola; y se comercializaba con la capital. En toda la ciudad había huertas y frondosas arboledas.

#### II ) ÉPOCA DE LA CONQUISTA :

Coyoacán estaba comunicado con Tenochtitlán por medio de la calzada de Iztapalapa, a que se difundía con el fuerte Xólotl así como Tiacopan por las lomas del Cente. Tenían casas de campo con jardines y huertas con gran producción, por lo que se comerciaba con la ciudad de México.

Al llevarse a cabo la conquista, Hernán Cortés se estableció en Coyoacán para atacar la ciudad, tomó Tenochtitlán y llevó prisionero a Cuauhtémoc en 1521. Se nombraban cuernos a los españoles de un número determinado de indios, hermanos para identificarlos.

Los españoles se repartieron un tesoro halijado en el palacio de Axacayácatl, perdido después en la conocida jornada de la " Noche Triste ".

Fue Coyoacán a ser la capital de la Nueva España, instalándose el primer ayuntamiento (aunque segundo en América, ya que el primero fué en Veracruz), bajo la presidencia de Pedro de Alvarado (1522-1524). En 1554 se asentaron las bases para una política hacendaria con la ley de ingresos, impuesto sobre la renta y cédula personal. Permaneció a los bienes del Marquesado del Valle de Oaxaca, al cual pagaban tributos.

Desde Coyoacán salían expediciones para conquistar y descubrir nuevas tierras, como Michoacán, Jalisco, Colima, etc.

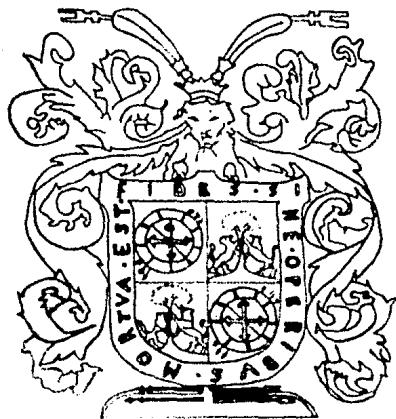
Fué en Coyoacán y Cuauhnáhuac, donde Cortés inicio los cultivos de caña de azúcar, trigo y frutos, que exportaba a los españoles.

Antes de morir Cortés, en 1547, dejó un legado para un colegio en Coyoacán, destinado a la educación de misioneros y un convento para monjas ; pidieron ser enterrado bajo las tierras destinadas a su construcción.

En 1561, don Felipe II concedió a Coyoacán un escudo de armas elevándolo a rango de ciudad.

Este escudo es uno de los más justilicuos, por que Coyoacán debía ser prácticamente la la capital del nuevo Reino, en vista de las ruinas de Tenochtitlán. El mencionado escudo, fué colocado en la sala de Cabildos del Ayuntamiento de Coyoacán en 1906, y proclama el etólico principio de que " La ré es algo muerto si no se desberda en obras ".

El gobierno se trasladó a Méjico. La Villa fué capital del estado, quedando bajo su jurisdicción los pueblos de San Ángel, San Agustín de las Cuevas (hoy Tlalpan), Tacubaya, Chapultepec,



**FELIPE II CONCEDIO A COYOACAN , UN ESCUDO DE ARMAS  
ELEVANDO SU RANGO A CIUDAD (1561).**

**Los Remedios y otros más.**

En Coyoacán se estableció una de las primeras iglesias de la Nueva España en 1582, dedicada a Sn. Juan Bautista ; considerada como una de las más grandes del Distrito Federal, contaba con tres naves con vigas de cedro, zapatas coloniales y pilares cuadrados; así como se construyeron las capillas de los pueblos de Los Reyes, La Cundelaria, Sn. Pablo, Sta. Cruz, Sn. Lucas, Sta. Crúz, Xoco, Sn. Antonio Panzacola y Axotla.

**III ) ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA :**

A principios del s. XIX la conformidad de indios y mestizos se hacía notar. Así mismo se llevaban a cabo reuniones clandestinas en la Villa de Coyoacán, a las que asistían el Corregidor y curas de algunas parroquias, lo que llegó a ser del conocimiento del Virrey Venegas, sin lograr éste nada en su contra. Estos hechos fueron conocidos como " La Conspiración de Coyoacán " para la independencia de México.

Al consumarse la independencia, Coyoacán quedó en declive de su alto rango, debido a la prolongada lucha.

**IV ) ÉPOCA DE LA REPÚBLICA :**

Al organizarse la república tras el imperio de Iturbide, Coyoacán quedó convertida en una modesta Villa; la propiedad urbana sufrió una decadencia ruinosa, provocando la emigración de sus habitantes ya que se representaba peligro de asalto o muerte debido a que por su cercanía con los montes, estaba lleno de asaltantes o merodeadores.

En 1840 Coyoacán era visitado por algunas familias en verano

hasta que la guerra de restauración republicana, hizo que Coyoacán quedase abandonado casi por completo.

El puente y el convento fueron escenario de históricos combates en 1847 contra las fuerzas norteamericanas, defendido el primero por los generales Pérez y Sta. Anna, y el segundo por los generales Anaya y Mincón.

Hacia 1877 se pobló la población gracias a los tres, Taiávera y Ortiz de Montellano, quienes fueron los primeros en establecerse ahí.

Se fué verificando poco a poco el renacimiento de Coyoacán, habitado por familias inglesas y americanas, fué Don Sixto Germán quien acordó fraccionar en lotes una parte de la hacienda de Sn. Pedro Mártir, lotes que se vendieron rápidamente y a precio módico, apadrinando el Cral. Don Porfirio Díaz y su esposa el nacimiento de una colonia. En esta época se dio el primer recorrido en tren de México a sn. Angel.

#### V ) ENOCA DE LA REFORMA :

Ya en Coyoacán el presidente Díaz colocó la primera piedra del monumento que se levantaría con motivo de la inauguración de la colonia llamada " Carmen " en honor a su esposa; colonia que saldría ubicada en el crucero de Av. Cuauhtémoc y calle de Aguayo. El acta de inauguración se firmó el 18 de Octubre de 1890, siendo la primera colonia de la Cd. de México.

Esta colonia contaba con 480 varas<sup>2</sup> de Mte. a Sur, por 7,600 de Oriente a Poniente. Cada lote medía 1,250 varas<sup>2</sup> cuadradas + 1 vara 0.6359 mts.

das. El ferrocarril del Distrito pasaba a lo largo del contado Sur. Muy cerca está la colonia Lanzacola, cuyos lotes se vendieron con igual prontitud. Son patentes a partir de entonces, los progresos en la construcción de nuevos edificios. A fines del s. XIX la Villa de Coyoacán estaba formada por grandes caseríos separados que corresponden actualmente a los barrios de Sta. Catarina, Cn. Lucas, Cn. Francisco y Cn. Matías Churubusco, sus calles eran recorridas por arroyos, que eran usados en el riego.

En el año de 1931, la Villa de Coyoacán se instituyó en la delegación, cuyos límites actuales se indican en la introducción de esta tesis.

#### VI ) ULTIMAS DECADAS :

Desde principios hasta mediados del presente siglo Coyoacán adquirió y mantuvo características propias de una Villa alejada de la gran ciudad, lugar de descanso, esparcimiento y verano.

- a) Década de los 30s. La Villa de Coyoacán, junto con Iztapalapa, Zochimilco y Tláhuac, así como Azcapotzalco, la antigua Villa de Guadalupe (hoy Gustavo A. Madero) y algunos otros lugares aledaños a la capital, constituyan la zona agrícola del D.F.. La zona de los pedregales constituían entonces una fuerte barrera natural al crecimiento.
- b) Década de los 40s. Hasta esta década la calle de Francisco Sosa constituyó la arteria principal de lo que se manifestaba como villa exclusiva de descanso,

flanqueada con una serie de expresiones arquitectónicas, de las cuales, muchas constituyen hoy un monumento.

A lo largo de la actual calzada de Tlalpan existían varios asentamientos populares, dedicados a actividades agrícolas o a los servicios de la villa.

- c) Década de los 50s. Por la construcción de la Ciudad Universitaria se intensificó el crecimiento urbano, principalmente a lo largo de la Calzada de Tlalpan.

Se abre de Oriente a Poniente una avenida para comunicarse con la calzada de Tlalpan y el pueblo del mismo nombre ( Av. Taxquena ).

Se retira de Francisco Sosa la vía férrea que le recorría hasta Sn. Ángel convirtiéndosele en eje.

Al erigirse Cd. Universitaria ,se construye también la Av. Universidad, a principios de la década.

Saliendo desde la glorieta del Riviera, la Av.Cuauhtémoc se conecta con Centenario, comunicando así a Coyoacán con el resto del Distrito Federal.

- d) Década de los 70s. El crecimiento de Coyoacán se hizo explosivo sobre todo en la zona de los edriegables que se ocupó en su totalidad por sucesivas invaciones.

La zona Oriente de la delegación empezó a ocuparse con fraccionamientos y conjuntos habitacionales. Actualmente se ha ocupado la totalidad del suelo.

EN 1980 la mancha urbana ocupa casi la totalidad de la delegación, con una población fija estimada en -- 750,000 habitantes y con una población flotante de 200,000 personas,debido al uso de las instalaciones que en ella se encuentra.

#### BARRIOS DE LA MANCHA URBANA

¿Qué son los barrios? En la segunda mitad del s. XVI, los dominicos crearon un método de concentrar a los indios en pueblos para cristianizarlos y urbanizarlos, como dos fases del mismo procedimiento, formándose así, lo que ahora llamamos barrios.

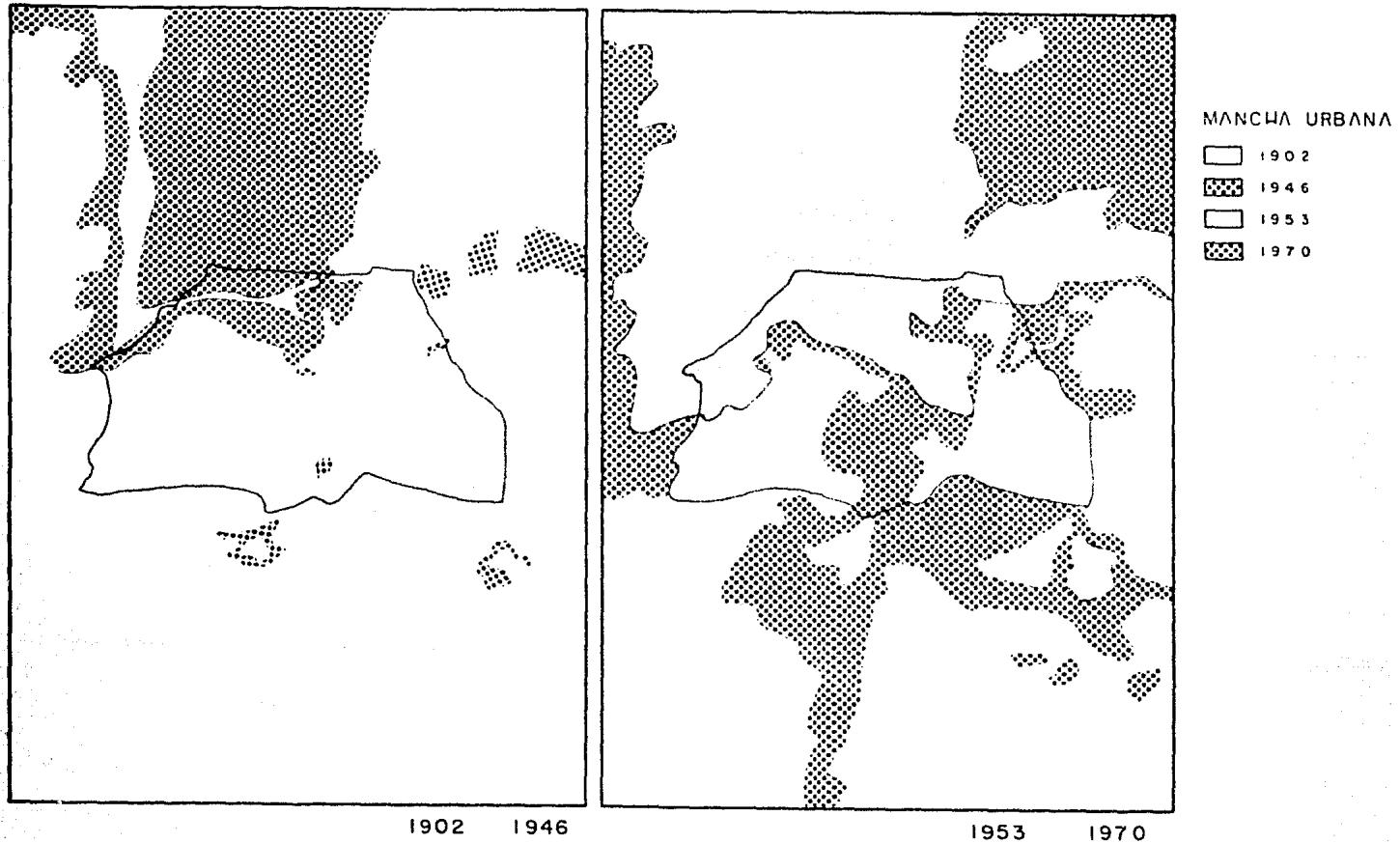
Según Kevin Lynch, en su libro "La imagen de la Ciudad", los barrios son zonas urbanas relativamente grandes que tienen cierto carácter en común.

Las características físicas que determinan los barrios son continuidades temáticas que pueden consistir en una variedad de partes integrantes, como la textura, el espacio, la forma, los detalles, los símbolos, el tipo de construcción, el uso, la actividad, los habitantes, el grado de mantenimiento y la topografía.

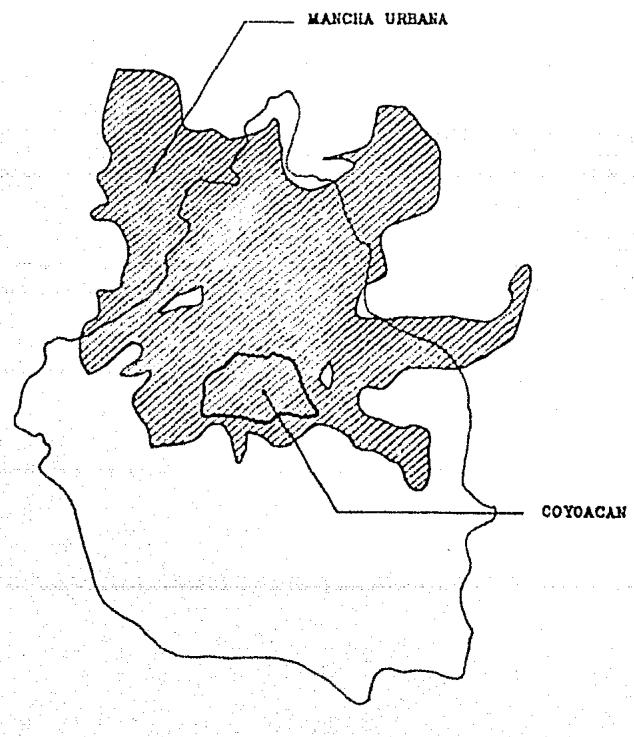
Adimismo se .. a considerar las homogeneidades en fachadas, materiales de construcción, el color, la altura, etc.

El pedregal de Sta. Domingo, lugar en estudio particular para la realización de la tesis en análisis, es un lugar ocupado por algunos invasores ilegales con la idea de vivir inde- damente en este lugar.

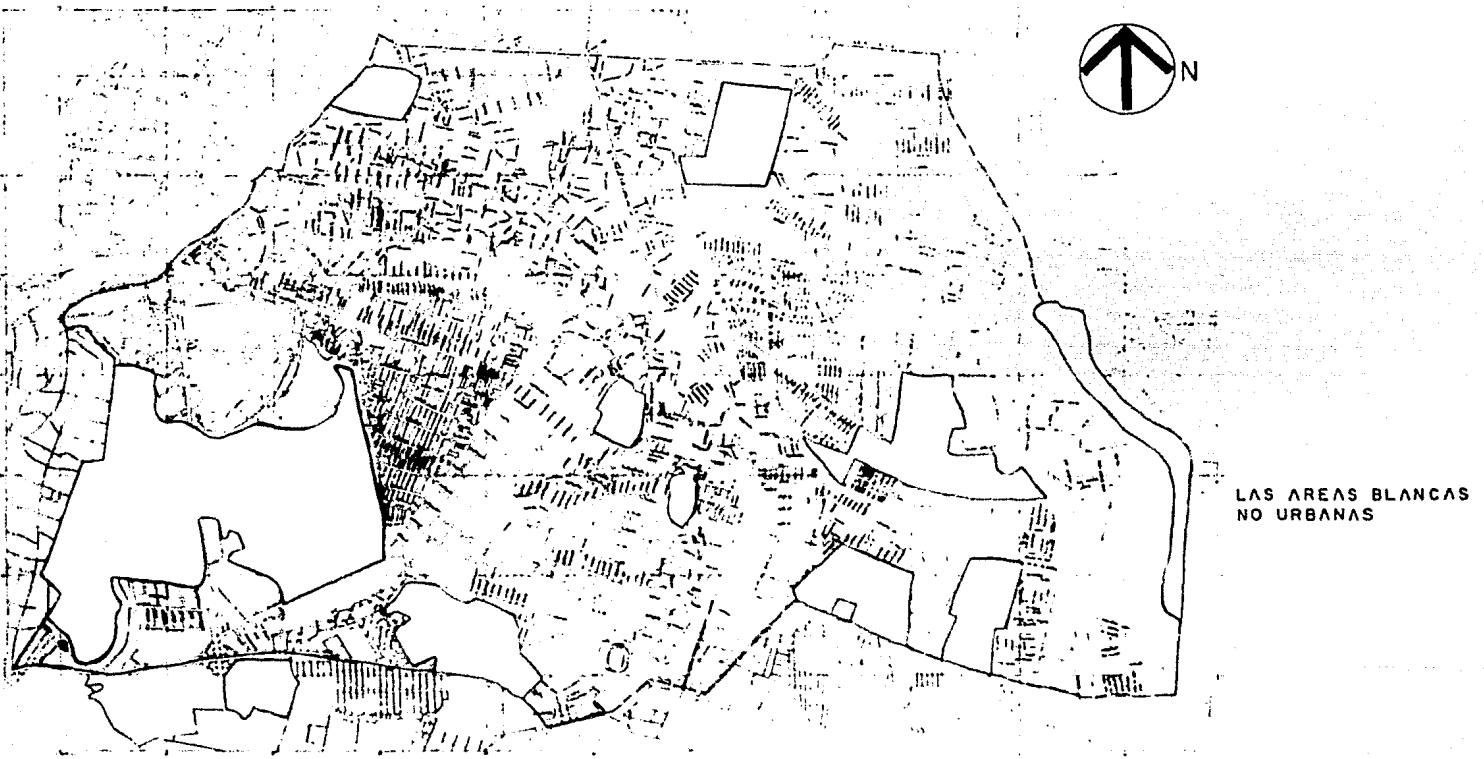
Actualmente está formado por manzanas irregulares, con una co-



EVOLUCION DE LA MANCHA URBANA



DISTRITO FEDERAL



MANCHA URBANA EN LA DELEGACION (ACTUAL)

LAS AREAS BLANCAS  
NO URBANAS

pografía accidentada que da como consecuencia calles inclinadas muy angostas,curvas y sin banquetas,algunas de las cuales son de terracería.

Hay gran circulación peatonal en la calle de Tetongo debido al uso de llaves de agua colectivas.

La mayoría de las construcciones son destinadas a habitación y hay comercio en pequeña escala.

El paisaje urbano tiene el dominio del color gris y beige,la altura máxima de los edificios es de dos niveles.

## M O N U M E N T O S H I S T O R I C O S

EL PALACIO DE CORTES - Declarado monumento colonial el 7 de abril de 1932, fué identificado en el s.XVI y reformado en el s. XIX. Además de ser de interés histórico, tiene aspectos artísticos en la fachada, la que a pesar de modificaciones sufridas, conserva el carácter de las construcciones del s.XVIII.

LA CASA DE PEDRO DE ALVARADO - Ocupa los números 138 y 139 - de la calle Juárez. Fue declarado monumento colonial el 27 de abril de 1932. Construida en el s.XVIII, según se indica, sobre restos de otro edificio. Recibe el nombre de casa de Alvarado en forma incierta, ya que no perteneció a este conquistador.

LA CASA DE DIEGO DE ORDAZ - Fue declarada monumento colonial el 17 de Octubre de 1931. Se encuentra en la esquina de Av. Juárez y la calle de las Cruces. Tampoco perteneció al conquistador Diego de Ordáz, a pesar de llevar su nombre. Muestra de una manera salvable el sello de los edificios - construidos en el s. XVI, como ejem,lo típico de habitación - comestible señorial. El interior es rico e interesante en detalles, siendo de los pocos que se conservan. Con esta casa se marca el trazo de la antigua "Calle Real", hoy Francisco Sosa, primera calle que corría a lo largo del río de Coyoucán.

CASAS REALES Y CARCEL DE LA VILLA - Estuvieron en la plaza de la Concepción, hallándose en ruinas a mediados del s.XVII.

LA CASA MAS VIEJA DE LA VILLA - Que consta de dos pisos, con



ASI LUCE LA FACHADA PRINCIPAL DE LA PARROQUIA DE COYOACAN .  
DEDICADO A SAN JUAN BAUTISTA, ESTE ES UNO DE LOS TEMPLOS MAS HERMO-  
SOS DE AMERICA LATINA.  
AL COSTADO DERECHO OBSERVAMOS TAMBIEN AL CONVENTO FRANCISCANO.

truída de Texoncile en 1560, y que se dice perteneció al cacique Don Juan Guzmán.

LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA Y EL CONVENTO - Declarados monumentos coloniales el 19 de abril de 1934. El convento fué el primero que tuvieron los franciscanos en Coyoacán. Construidos en 1580. Tiene una sobria fachada barroca, edificada en el s. XVIII. La antigua portada del s. XVI, la piedra labrada en uno de los costados de la cerca del atrio, es muy interesante así como la crucifixión del coro. Son dignos de notarse los plafones artesanaños en el antiguo claustro. Originalmente se trató de una iglesia basílica.

En el año de 1939 fué totalmente modificada.

LAS RUINAS DEL PORTICO DEL CEMENTERIO - que aún hacen notar su estilo plateresco.

LA CAPILLA DEL NIÑO JESÚS - Declarada monumento colonial el 13 de Agosto de 1932, se trataba de una edificación del s. XVI, cuya arquitectura es sencilla, pero atractiva.

La portada está subrayada con palastros y covanicos y los arcos de la fachada muestran que originalmente fué una capilla abierta.

IGLESIA DE LA CONSTITUCIÓN - Declarado monumento colonial el 12 de Julio de 1931. Edificada en el s. XVIII, cuenta con una bella fachada y la portada revertida con labores de argamaza.

CAPILLA DE LOS REYES - Declarado monumento colonial el 12 de Julio de 1931. Fue construida en el s. XVI y reformada en el s. XVIII. La portada que sirve de vestíbulo fué muy probablemente una capilla abierta.



TEMPLO DE LA CONCEPCION MAS CONOCIDO COMO LA CONCHITA, A DONDE SE DICE QUE ACUDIA CATALINA JUAREZ, ESPOSA DE CORTES, TODAS LAS TARDES A REZAR.

CUENTA CON UNA BELLA FACHADA Y LA PORTADA REVESTIDA CON LABORES DE ARGAMASA ( S. XVIII )

LA CAPILLA DE STA. CATARINA - Declarada monumento colonial - el 16 de Agosto de 1932. Fue construida en el s. XVI y modificada en los s. XVII y XVIII. En la fachada existen vestigios de unos arcos de capilla abierta de su época.

LA CAPILLA DE SR. FRANCISCO - Declarada monumento colonial - 19 de Junio de 1936. Fue construida a mediados del s. XVI y reformada en el s. XVIII. Originalmente fue una capilla abierta, de las que se conservan la actual portada, los arcos y los impostos. Es interesante el tipo de arquitectura popular.

EL CONVENTO AGUSTINO DE SR. JUAN EVANGELISTA - Declarado monumento colonial el 6 de Julio de 1933. Constituido por intercambiantes ruinas del que fue antiguo seminario de lenguas, fundado en el s. XVI, con restos de fastuosa iglesia y atractivo claustro, que conserva sus arcadas y algunas pinturas al fresco en muros.

LA CAPILLA DE SR. ANTONIO PANZACOLA - Se levanta junto a la vera del río, su arquitectura resalta la peculiaridad de su ábside circular, para pertenecer al barroco, su ornamentación arquitectónica es pobre.

EN 1933 , EN UN DISCOURSE DON ABELARDO RODRIGUEZ DECLARA A COYOACAN ZONA TIPICA , RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE PANZACOLA , SAN ANGEL Y XOCOXIMILCO .

## A N T E C E D E N T E S G E N E R A L E S

SIGNIFICADO : Coyoacán,ahora Coyoacán significa \_  
"lugar de Coyotes ";su nombre se expresa por un animal con \_  
pelo erizado y lengua fuera del hocico,indicando un animal \_  
flaco y ambiento,que se representa en la matrícula de los \_  
tributos del Códice enmagrecido.

Coyohumc	Coyote flaco
Coyo hua can	Lugar de dueños de coyotes

Sin embargo,existe otra versión respecto al significado,en \_  
la cual éste,aunque muy similar,varía en un sentido ,particu--  
lar,que se expresa a continuación : Según el Otomí :  
wa lleno de,abundante en; sea,que Koyo-wa-nan no significa  
lugar de dueño de coyotes,sino "Lugar que tiene muchos coyo--  
tes","Lugar rico en coyotes".Locus (Kan).Lupinus (Koyo-wa).

SITUACION : Coyoacán está situado a los 19° 21' 0" \_  
latitud Norte y 0° 1' 22" 7 longitud Oeste,de México.  
Colindan con esta delegación: al Norte la delegación Benito  
Juárez,y al Este la delegación Iztapalapa,al Sur la delega--  
ción de Tlalpan y al Oeste la Villa Alvaro Obregón.

GENERALIDADES GEOFISICAS : La delega--  
ción de Coyoacán abarca grandes extensiones cubiertas por  
teriales aluvionales depositados en épocas recientes que \_  
cultan las formaciones fundamentales,las que solo aparecen \_  
en pequeñas zonas.

La edad geológica de las rocas que afloran en la delegación, va desde el Mioceno hasta el Holócen. Gracias al nuevo ciclo del vulcanismo y al clima glacial del Pleistócen, la parte baja de la cuenca de México fué rellenada, transformándose en una extensa planicie. Este relleno tiene discordancia en su espesor y descansas sobre la formación Terango, la que representa a su vez casi la mitad de la superficie de Coyoacán. Respecto a la sismicidad, una extensa zona de Coyoacán queda sujeta a efectos de temblores, principalmente en la que corresponde a los pedregales, donde la presencia de grietas, fracturas y orquedades debilitan la resistencia de la roca volcánica.

#### D E S C R I P C I O N G E O G R A F I C A

RELIEVE : La delegación de Coyoacán tiene un relieve suave, de poca pendiente con una altitud promedio de 2,200 mts. La zona urbana en su inicio se encontraba en la parte llana de la misma . La parte más baja de la delegación se encuentra al Noroeste de la misma, en la región que corresponde a la colonia Tlalpan Churubusco, cercana al Canal Nacional y al Río Churubusco.

La zona urbana tuvo su inicio en tres regiones: la primera que se encuentra entre las avenidas Francisco Sosa y Miguel Angel de Quevedo, correspondientes al emplazamiento del antiguo ,ueblo indígena y que desue oso a ser la ciudad de Coyoacán ; La segunda, en donde se encuentran las colonias e -

rrespondientes al antiguo vaso lacustre : y la tercera, formada por los pedregales, como el de Sta. Ursula.

HIDROGRAFIA : Las aguas del río Magdalena Contreras, de Sur-oeste a Noroeste de Coyoacán, bajando de las sierras del Ajusco y Las Cruces, se utilizaban por algunas fábricas de Villa Alvaro Obregón y Contreras.

La Av. Río Churubusco, corriendo de Este a Oeste, es límite político hasta que se devía para unirse al Canal Nacional.

En Coyoacán existieron numerosos manantiales, que ya han desaparecido. En la zona urbana, el agua de uso doméstico era extraída de pozos artesianos (año de 1948). Se usaba en Coyoacán el agua que provenía del acueducto subterráneo, actualmente existen varias perforaciones que abastecen la red.

CLIMA : Coyoacán tiene un clima uniforme, según datos meteorológicos obtenidos de las estaciones de Xoco, Peña Iobre e Iztapalapa.

El clima es templado con lluvias periódicas en verano y seco en invierno. La temperatura promedio es de 19°C.

TIPO DE SUELO : En la delegación existen tres tipos diferentes de suelo : pedregal, arcilla y migajón arcilloso.

Los suelos de arcilla se encuentran en la zona de vivero y en la zona del pueblo de Cn. Francisco Culhuacán.

Los suelos de migajón arcilloso o los pedregales, ocupan la mayor parte de la delegación.

FLORA : Por el tipo de clima que en Coyoacán existe, la altitud y la presencia de una zona pedregosa, la vegetación pertenece a diversas familias botánicas.

El pedregal presenta básicamente un área desnuda con excepción de parte de la Cd. Universitaria, con material primario como formación vegetal dominante y alguna superficie erosionada.

La zona Oriental de la delegación, utilizada para cultivo hasta hace pocos años, ha sido paulatinamente urbanizada, quedando en la actualidad escasas áreas que es necesario preservar.

FAUNA : Durante los tiempos Precolombinos, Coyoacán fué notable por su variedad de pájaros con plumajes de variados colores, los que han ido desapareciendo a través de los años.

AGRICULTURA : La zona agrícola de Coyoacán se encuentra localizada en el Sureste de la delegación, ocupando casi un tercio de toda la superficie, y distinguiéndose dos áreas agrícolas : cultivo de temporal y zona de jugo o humedad y cultivo de riego.

GANADERIA : La zona de ganadería se localiza en el Sureste también, y en otras partes de menor importancia, que correspondían a la que ya entonces zona urbana . Era de los siguientes tipos : Vacuno, Ovino, Porcino, Catalán, Mular, Asnal y Cabrino ; existiendo así mismo aves y colmenas.

FORESTACION : Existe en Coyoacán zonas boscosas bien delimitadas como el cerro de Monte Atil. Actualmente esta zona es propiedad federal y existe un programa de reforestación de la misma, en Coyoacán nunca existieron productos forestales, a excepción de unos árboles que son utilizados como leña y que son derivados , por aniquilación de casas o de obras de conservación.

## P R E C I P I T A C I O N P L U V I A L

Al igual que en el Distrito Federal el periodo de precipitaciones abundantes se sitúa de Mayo a Octubre principalmente en Julio y Septiembre.

PROMEDIO : Días con granizo (al año) 2 a 4 , disminuye hacia zona lacustre.

Días de tormenta eléctrica 10 a 20 , disminuye hacia la zona lacustre.

FRECUENCIA : Días con nublado 60 a 80 , aumenta hacia la zona lacustre.

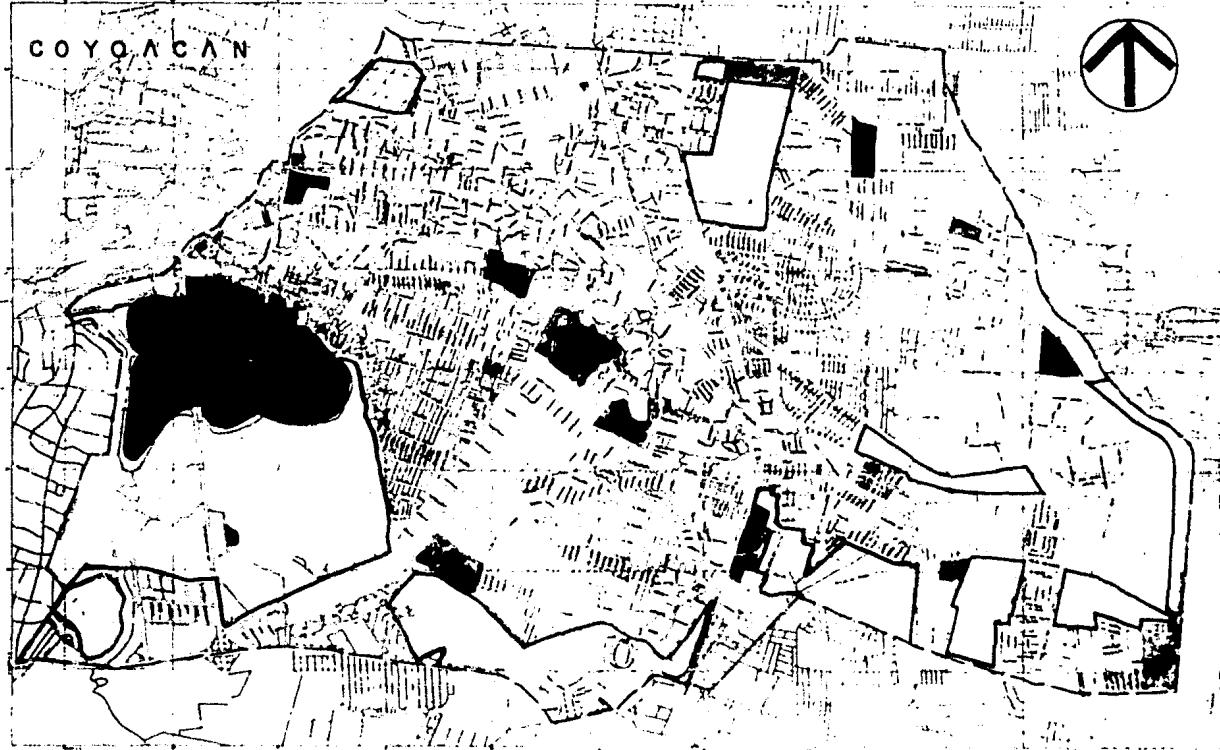
Número de días con lluvia agradable (mas de 0.1 mm.), 90 a 110 promedio anual.

Las lluvias aumentan hacia Ciudad Universitaria mayor altura, mas vegetación,menos intercepción por bruma de impurezas (Humedades,polvos,gases,etc.),que provocan evaporación de la lluvia.

De ahí la importancia que tiene en zonas urbanas,controlar automotores e industrias (fuentes contaminantes),generar áreas verdes,evitar una exagerada densificación de la edificación.

ESTRUCTURA  
URBANA

FUNCIONAMIENTO  
PROPIO



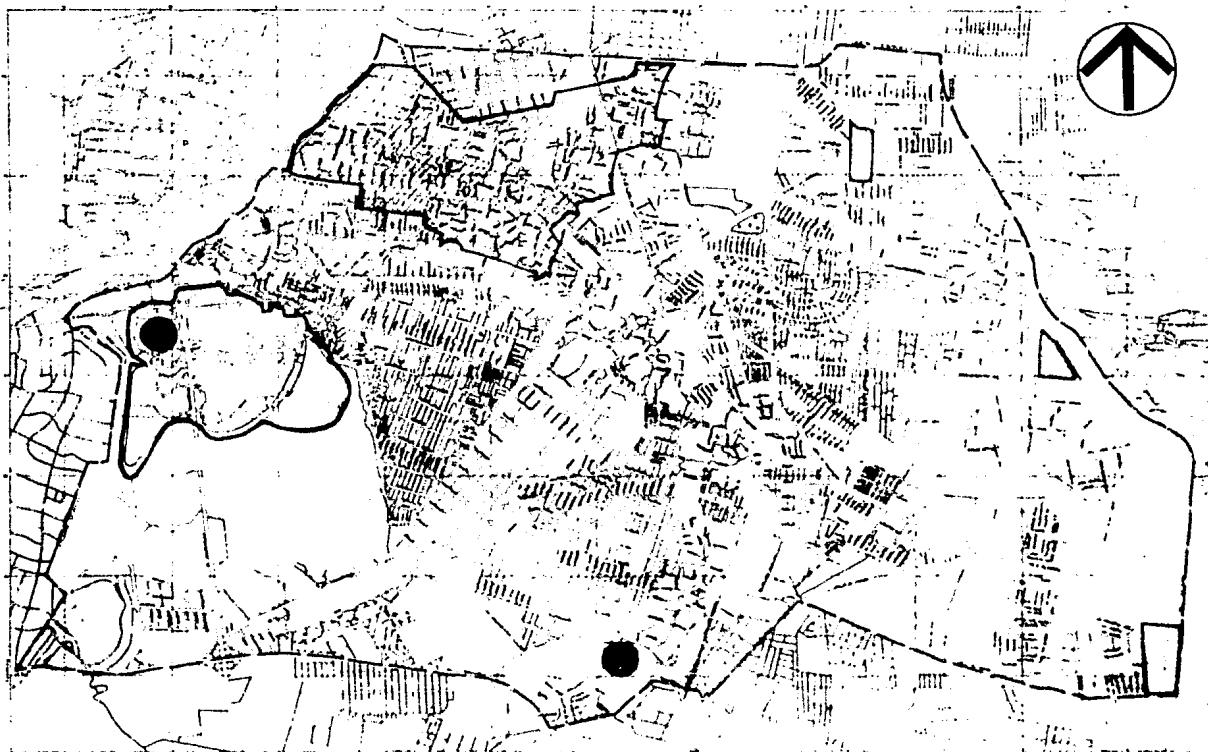
[Solid Black Box] CENTROS CULTURALES  
[Solid Black Box] EDUCACION SUPERIOR

[Hatched Box] INDUSTRIA  
[White Box] COMERCIO

LAS ÁREAS SOBRANTES SON HABITACIÓN  
A EXCEPCIÓN DE ZONAS DELIMITADAS

ESTRUCTURA  
URBANA

FUNCIONAMIENTO  
HACIA EL DF



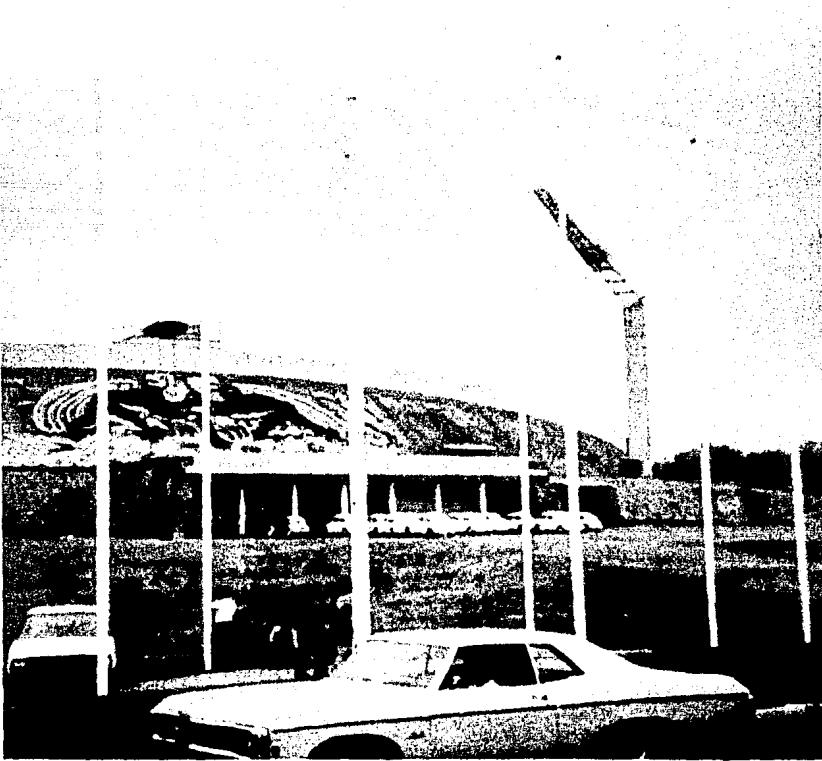
■ TERMINAL DEL METRO

■ TERMINAL SUR DE AUTOBUSES

■ ZONA HISTORICA

■ EDUCACION SUPERIOR

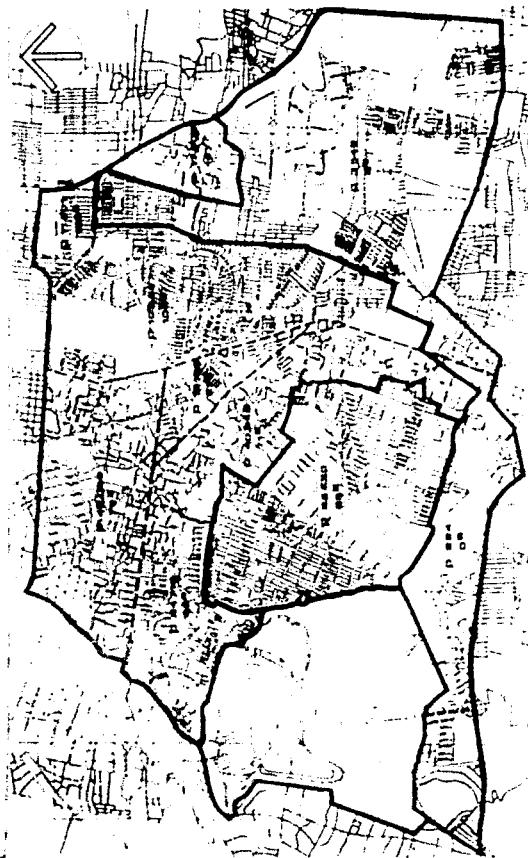
ESTADIOS OLIMPICO Y AZTECA



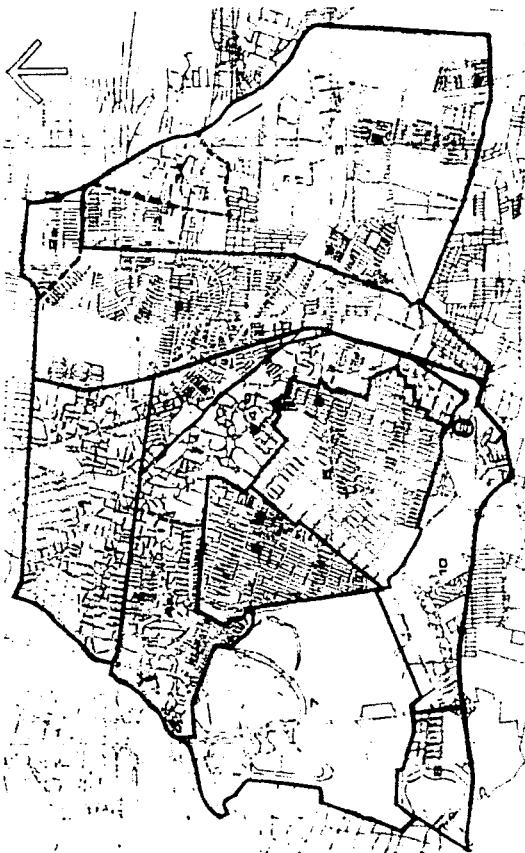
DENTRO DEL FUNCIONAMIENTO PROPIO Y PARA EL DISTRITO FEDERAL INTERNA-  
MENTE EN LA ESTRUCTURA URBANA, TENEMOS COMO CENTRO DE RECREACION Y  
DE EVENTOS DEPORTIVOS, EL MAGESTUOSO ESTADIO OLIMPICO "MEXICO 68", DE  
CIUDAD UNIVERSITARIA .

ESTUDIO DE ZONAS Y CLASIFICACION

3 POBLACION Y DENSIDAD 1970 : Poblacion total 333'800 hab  
densidad 60,76 hab/km<sup>2</sup>

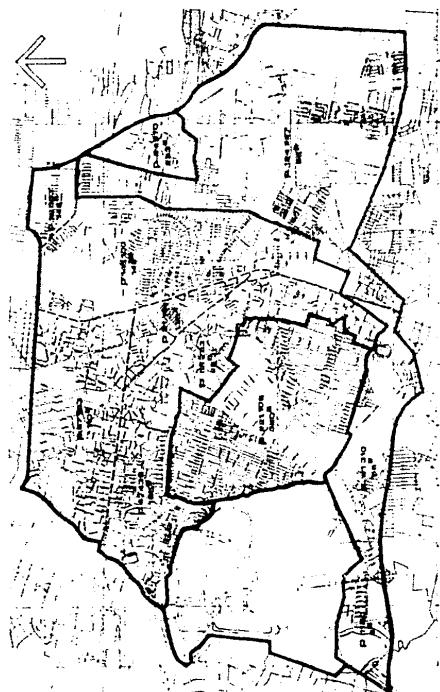


1 ZONAS DE DIAGNOSTICO URBANO

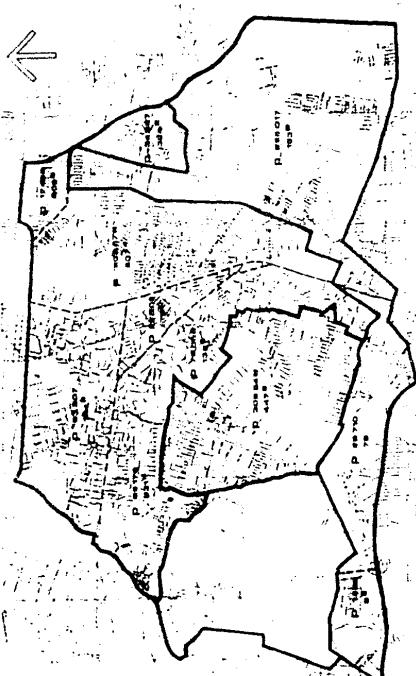


**POBLACION Y DENSIDAD**

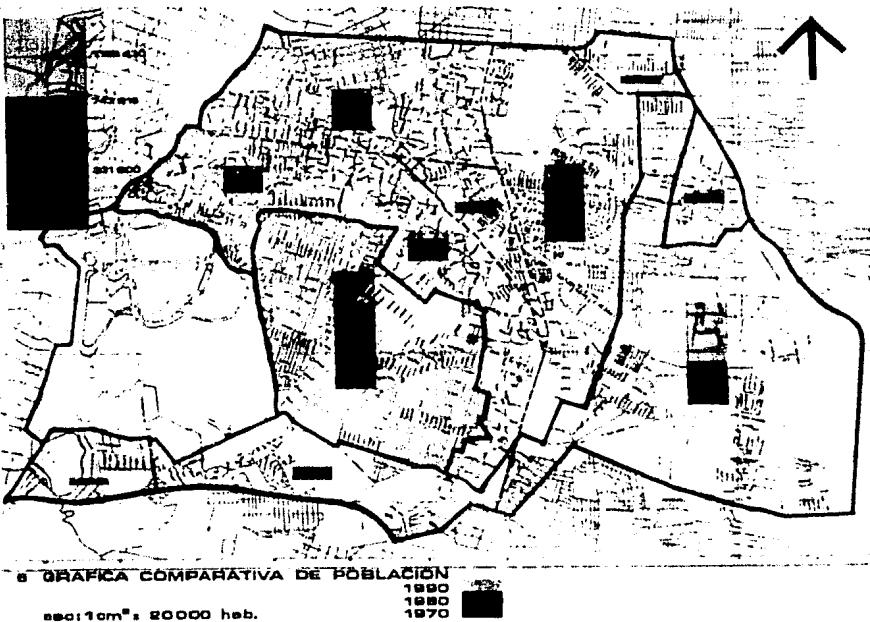
**a) Población total 1990: 743.610 hab  
densidad 100,4 hab/km<sup>2</sup>**



**b) Población total 1990: 1120.420 hab  
densidad 108,4 hab/km<sup>2</sup>**



**POBLACION**



## C O M P O S I C I O N F A M I L I A R

12.6 personas, para el nivel socioeconómico de la zona significa un elevado nacimiento (de la población económicamente activa el 54 % aporta menos de 900 pesos mensuales).

El 58 % de mujeres en edad reproductiva no llevan un control natal específico y solo el 58.6 % de la población acude al médico en caso de enfermedad.

DATOS EN 1980 ..... NACIMIENTOS - 14,747

DEFUNCIONES - 2,404

### MORBILIDAD : ENFERMEDADES

### POBLACION

Respiratorias agudas	26 %
Dentales (estructura y sostén)	17 "
Enteritis y otras diarreas	9 "
Infecciones y parásitarias	12 "
Mordeduras de Animales	3 "
Nutricionales	29 "
Otras	4 "

### ALIMENTACION

### PORCENTAJES

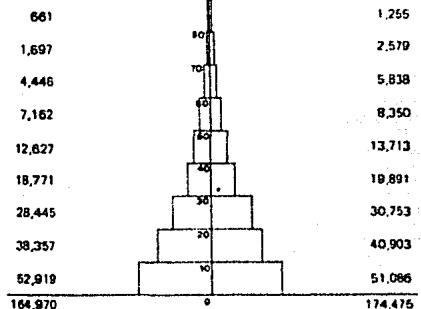
	diario	c/2 d.	c/3 d.	c/7 d.	NO TOMA
Leche	68	4	11	1	16
Carne	17	20	34	14	5
Huevo	73	4	15	3	5
Verduras	44	3	26	12	3
Frijoles	70	3	11	8	5

La alimentación muestra fuertes desequilibrios en la dieta básica.

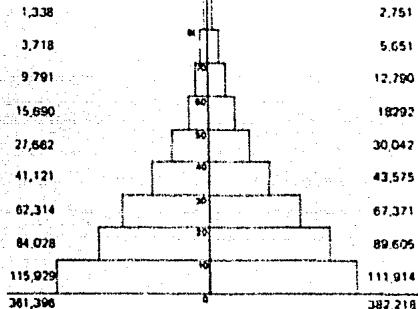
DATOS COMPLEMENTARIOS DE COYOACÁN :

- No hay red telefónica y solo existe línea aérea para 4 casetas públicas. (S.T.O. DOMINOS).
- El gas L.P. es surtido en toda la colonia por autotransporte.
- Oficinas de Correos 2.
- Oficinas de Telégrafos 2.
- Delegación del D.D.F. en Coyoacán.
- Oficina de aguas y saneamiento.
- Juzgado Mixto de primera instancia.
- Reclutorio local.
- Bufet Jurídico gratuito.
- 16a. Compañía de Policía.
- No existe subestación de bomberos.

H 1870 M



H 1980 M



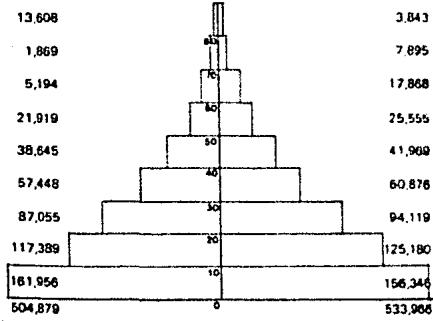
#### LA PIRAMIDE DE EDADES

Se elaboraron las pirámides correspondientes a 1970, 80 y 90, en las que se acusa de inmediato la situación generada por las corrientes migratorias.

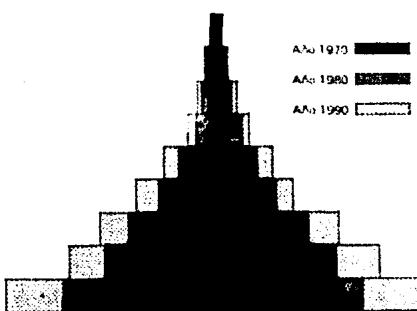
De la comparación de las tres pirámides podemos establecer:

- El rejuvenecimiento de la población (ver datos de 0-10 años y 10-20 Años). Aumento de la natalidad y disminución de la mortalidad infantil en términos relativos;
- Se verifica un incremento de la esperanza de vida;
- Como consecuencia de ambos fenómenos, la población económicamente activa pasa a ser porcentualmente menor en relación al conjunto, a pesar del envejecimiento que produce el fenómeno migratorio (constituido fundamentalmente por población activa).

H 1990 M

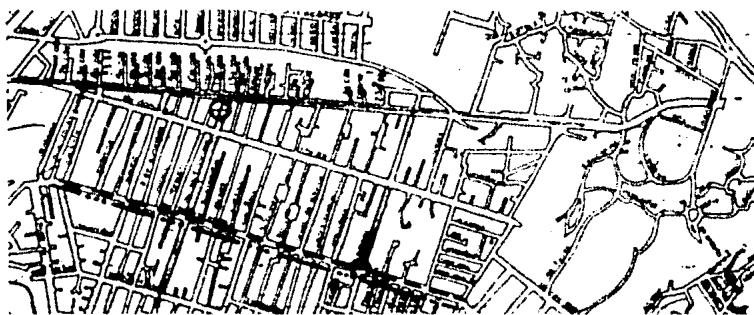


ESQUEMA COMPARATIVO DE LAS TRES  
PIRAMIDES



EQUIPAMIENTO  
INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS

AGUA POTABLE



- Ø 12" EXISTENTE
- - - Ø 20" EN PROYECTO
- - - - Ø 12" EN EJECUCION

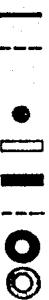
- COMISION DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO EXISTENTES
- OFICINA DE POZOS MUNICIPALES DEL D.D.P. EXISTENTES
- SISTEMA DE AGUAS DEL SUR DE NOTEPINGO EXISTENTES
- POZO EN EJECUCION
- POZO PROYECTADO
- ZONA CRITICA (ABASTECIMIENTO CON PIPAS)

PLANO EN PAGINA SIGUIENTE



AGUA POTABLE

## EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS



ESTUDIO DE AGUAS Y SANEAMIENTO  
DELEGACION DE COYACAC

### DRENAGE

PLANO EN LA PAGINA SIGUIENTE

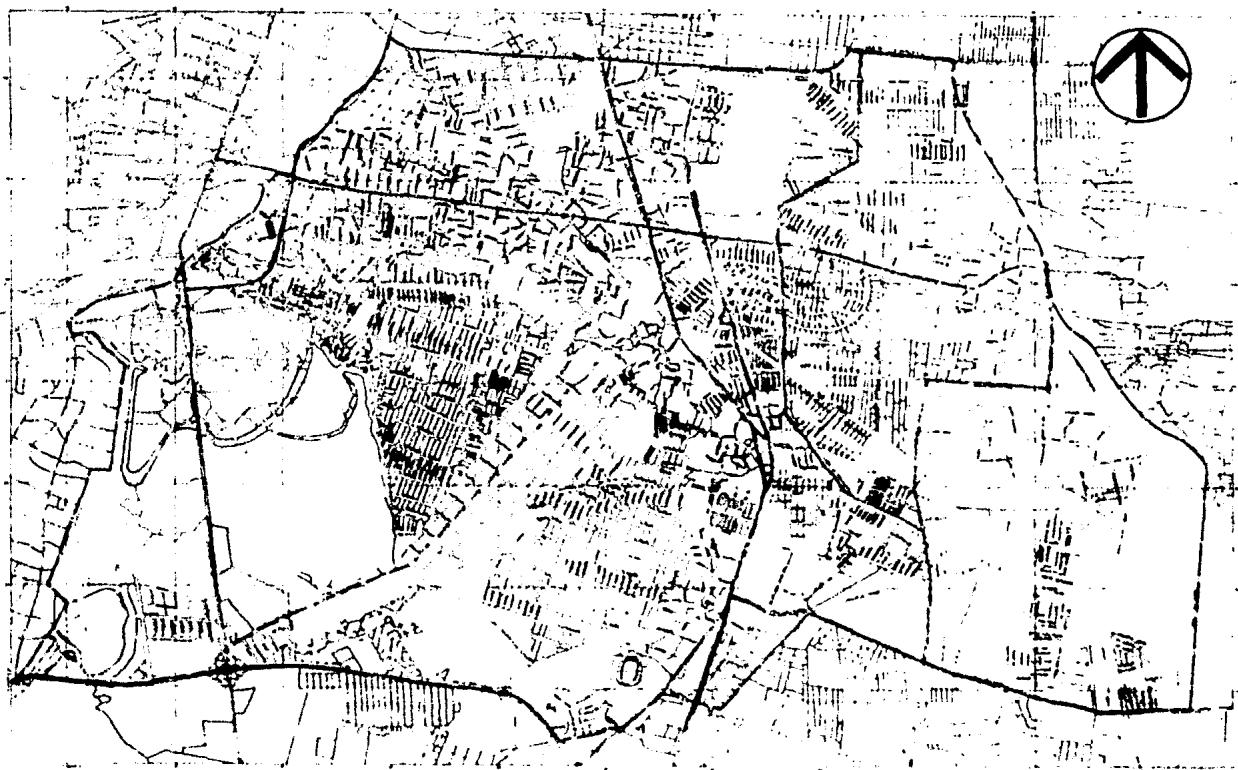


D R E N A J E

VIALES Y SERVICIOS  
INFRAESTRUCTURA

EQUIPAMIENTO

VIALIDAD



PRINCIPALES ARTERIAS

CALLES EMPECHADAS Y/O ADQUINADAS EN LA ZONA TÍPICA

CALLES EN PROCESO DE PAVIMENTACIÓN



## TRANSPORTE

### RUTAS DE AUTOBUSES

CANTIDAD DE RUTAS	RUTAS Y EL RANGO
2-3	2

### AUTOMOVILES DE ALQUILER

5-6	3
1-2	1

TRANSPORTE ELECTRICO (METRO+TRAMVIA+TROLEBUS)

TRANSPORTE AUTOMOTOR (DELFIN+BALLENA+COLECTIVO+TAXI)

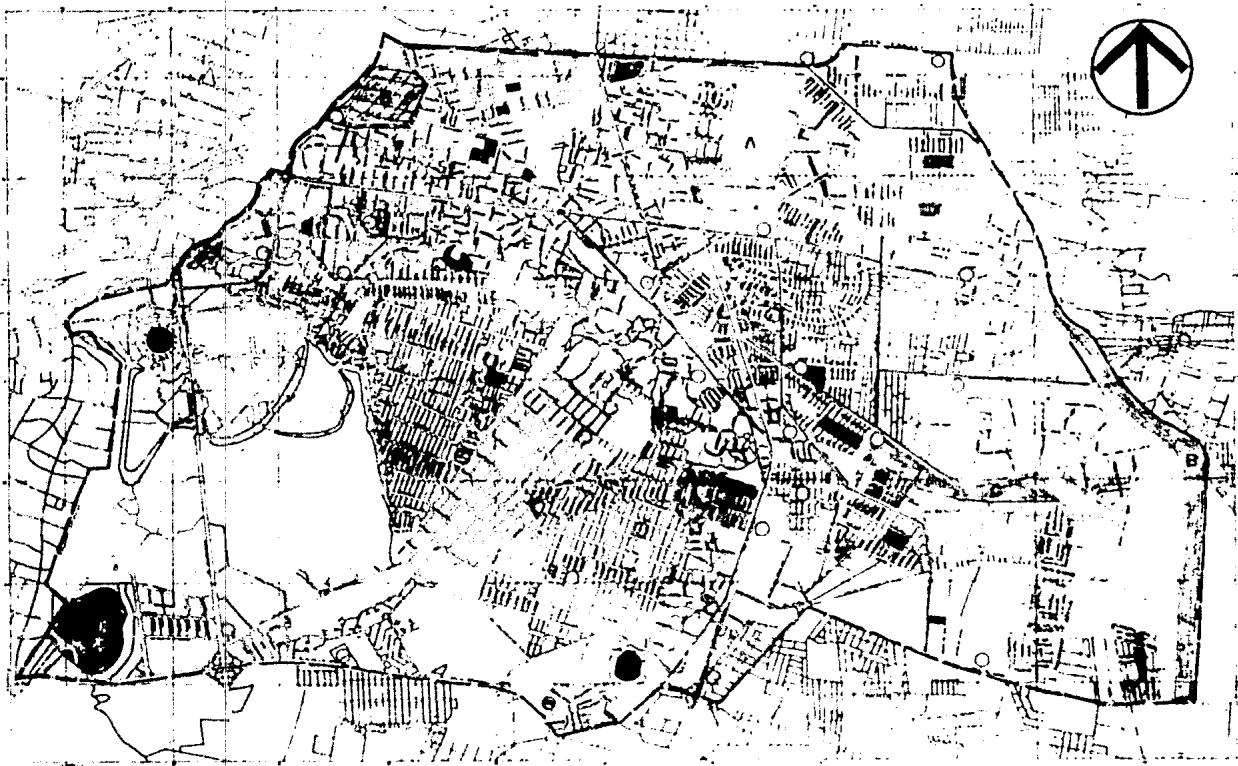
■ CENTRO DE BARRIO

VIALIDAD

INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS

EQUIPAMIENTO

AREAS VERDES



■ AREAS PRIVADAS  
■ AREAS FEDERALES  
■ AREAS EN PROCESO DE EXPROPIACION

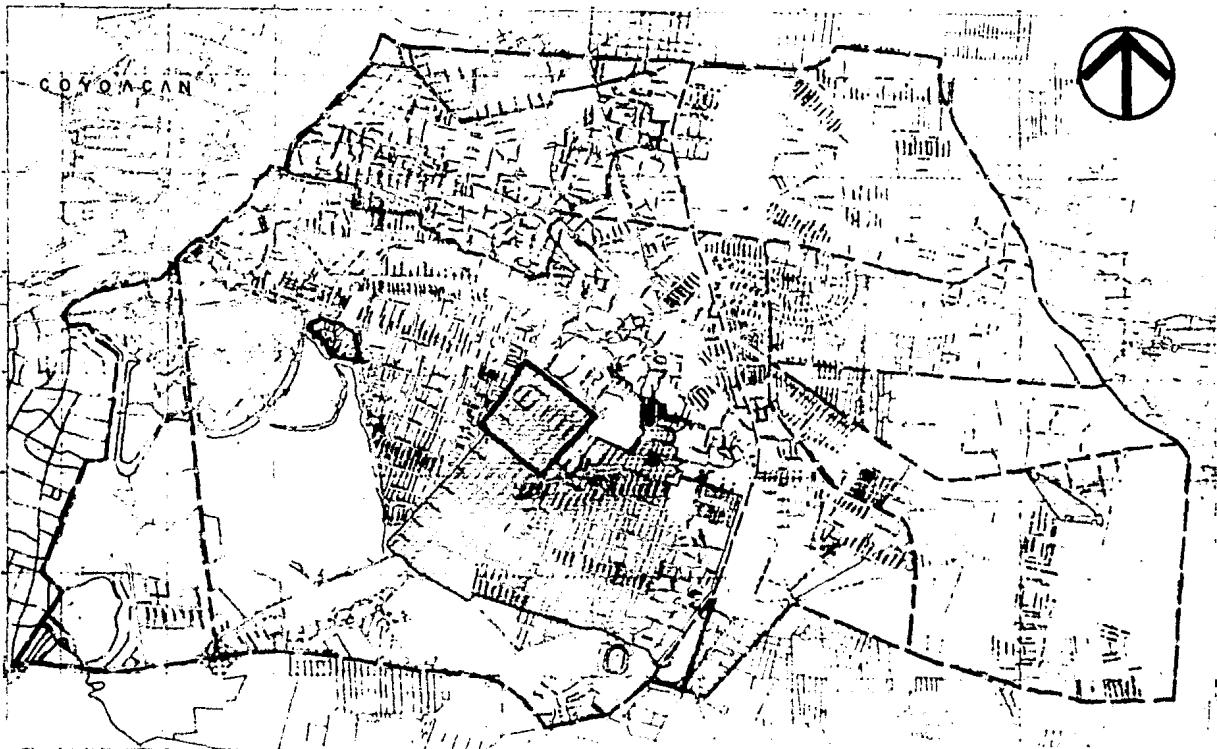
— AREAS DE USO PUBLICO (CAMELLONES)  
— AREAS DE USO PUBLICO (PLAZAS)  
— CENTROS DEPORTIVOS

ZUEGOS INFANTILES Y  
GYMNASIOS AL AIRE LIBRE

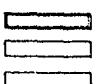
INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS

EQUIPAMIENTO

ALUMBRADO  
PÚBLICO



TRANSFORMACION EN VAPOR DE SODIO (CALLEZ PRINCIPALES)  
TRANSFORMACION EN VAPOR DE SODIO (ZONA TIPICA)  
INCANDESCENTE

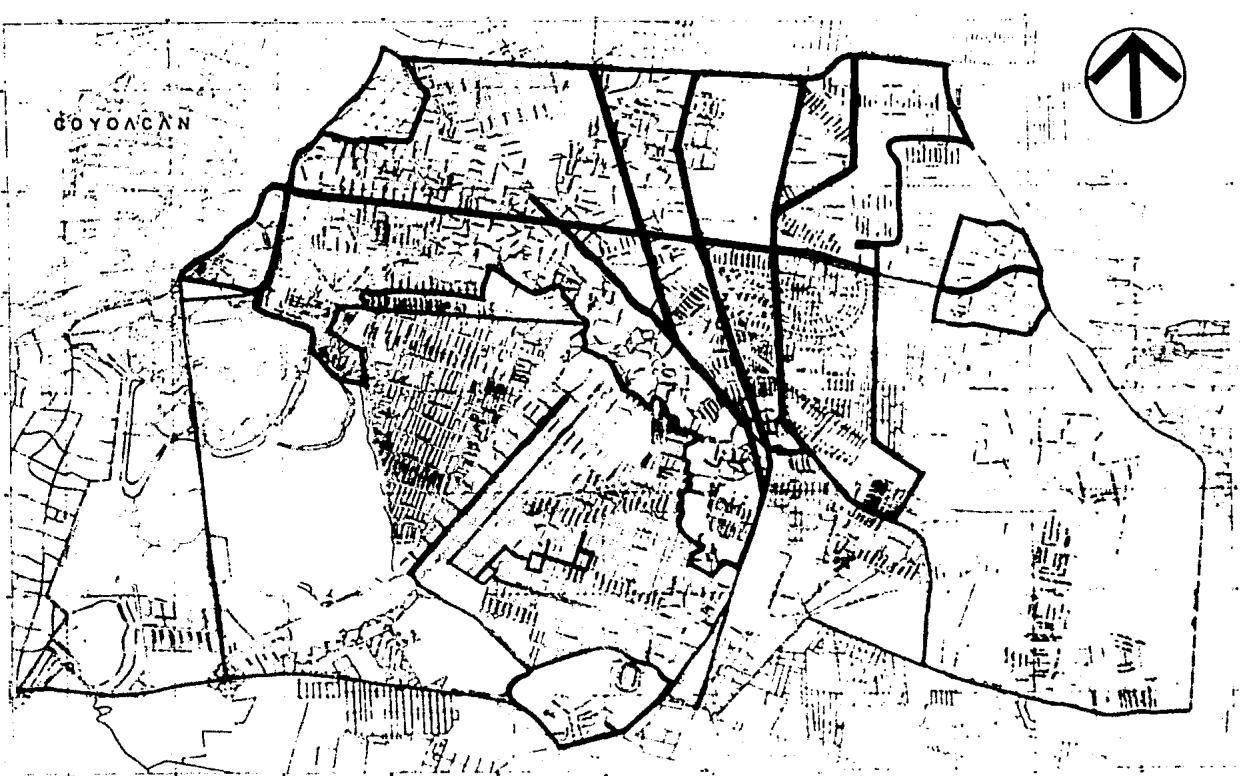


MERCURIAL 250 WATTS  
MERCURIAL 400 WATTS  
REVISION Y AMPLIACION DE ALUMBRADO  
PREDREGALLES Y COL CARMEN SERGIO I

I  
N  
F  
R  
A  
E  
S  
T  
R  
U  
C  
T  
U  
R  
A  
Y  
S  
E  
R  
V  
I  
C  
I  
O  
N  
S

E  
Q  
U  
I  
P  
A  
M  
I  
E  
N  
T  
O

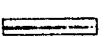
B  
A  
R  
R  
I  
D  
O  
Y  
L  
I  
M  
P  
I  
E  
N  
A



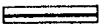
BARRIDO MANUAL



RUTAS DE BARRIDO MECANICO



NUEVAS RUTAS DE BARRIDO MECANICO

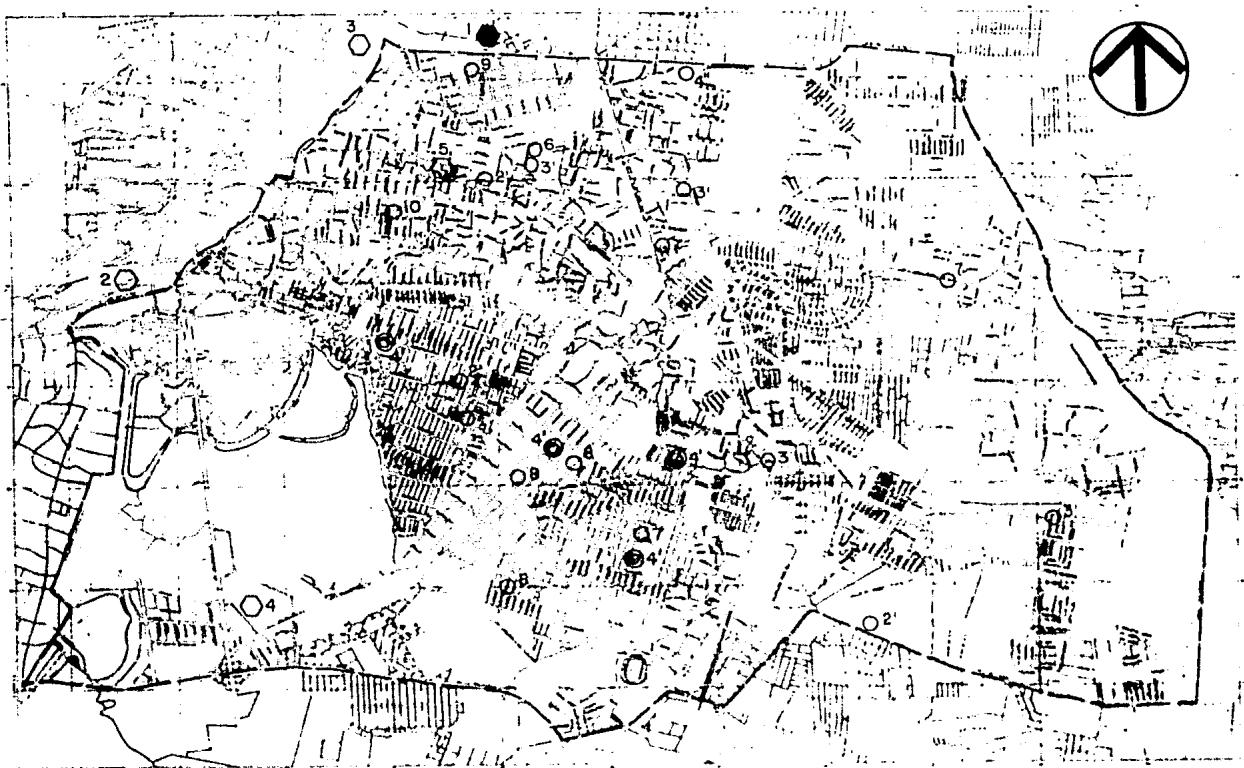


NUEVAS ZONAS DE BARRIDO MANUAL

**INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS**

**PÚBLICA  
SALUD**

**EQUIPAMIENTO**



1 HOSPITAL DE URGENCIAS DEL DDF

3' CLINICA ISSSTE

5 HOSPITAL INFANTIL DDF

9 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA CEGUERA

2 HOSPITAL IMSS

4 HOSPITAL DIF

6 CASA DE CUNA SSA

10 CLINICA MONTE DE PIEDAD

2' CLINICA IMSS

4' CENTROS DE ORIENTACION DIF

7 CENTRO DE SALUD SSA

3 HOSPITAL ISSSTE

4'' CASA DE CUNA DIF

8 CENTRO DE SALUD COMUNITARIOS SSA

**EQUIPAMIENTO  
INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS**

- A MERCADOS
- B MERCADOS SOBRE RUEDAS
- C TIANGUIS
- D CONCENTRACIONES

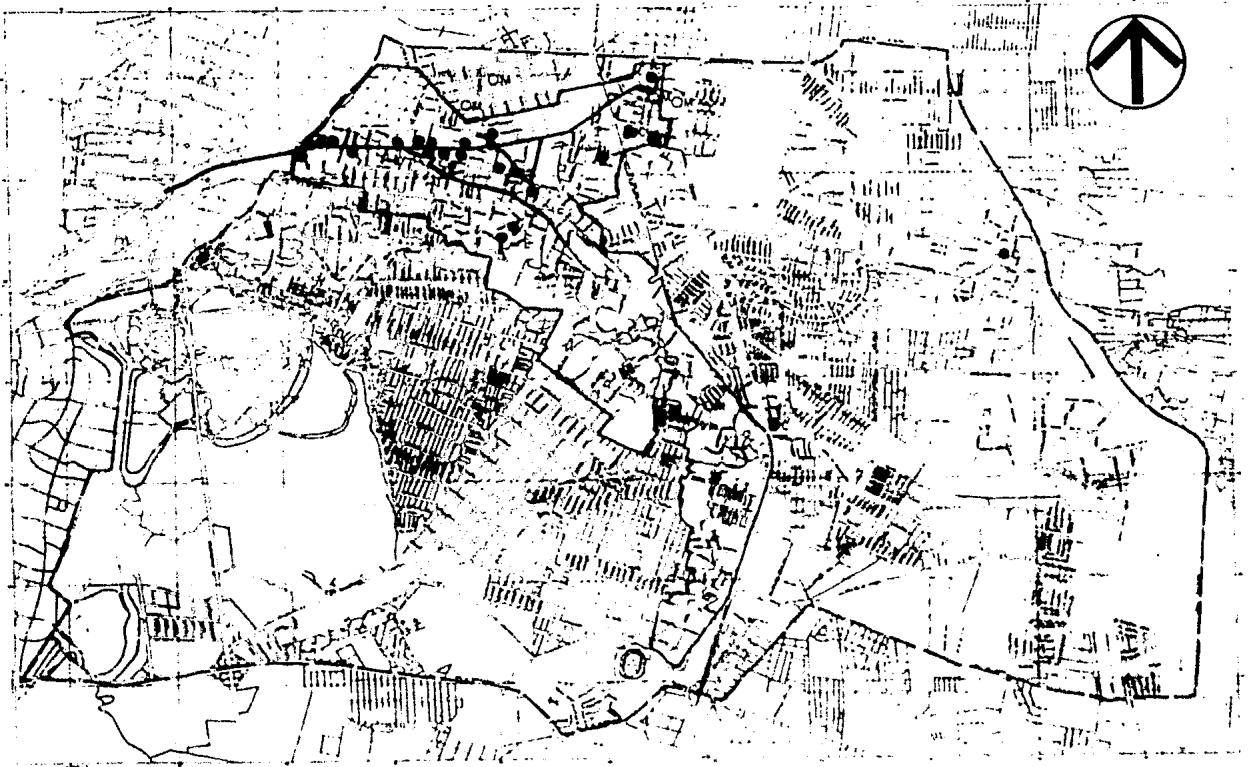
**A B A S T O**

PLANO EN LA PÁGINA SIGUIENTE



A B A S T O

Y SERVICIOS  
INFRAESTRUCTURA  
EQUIPAMIENTO  
PATRIMONIO CULTURAL



● MONUMENTOS HISTÓRICOS

● C CENTROS CULTURALES

● M MUSEOS

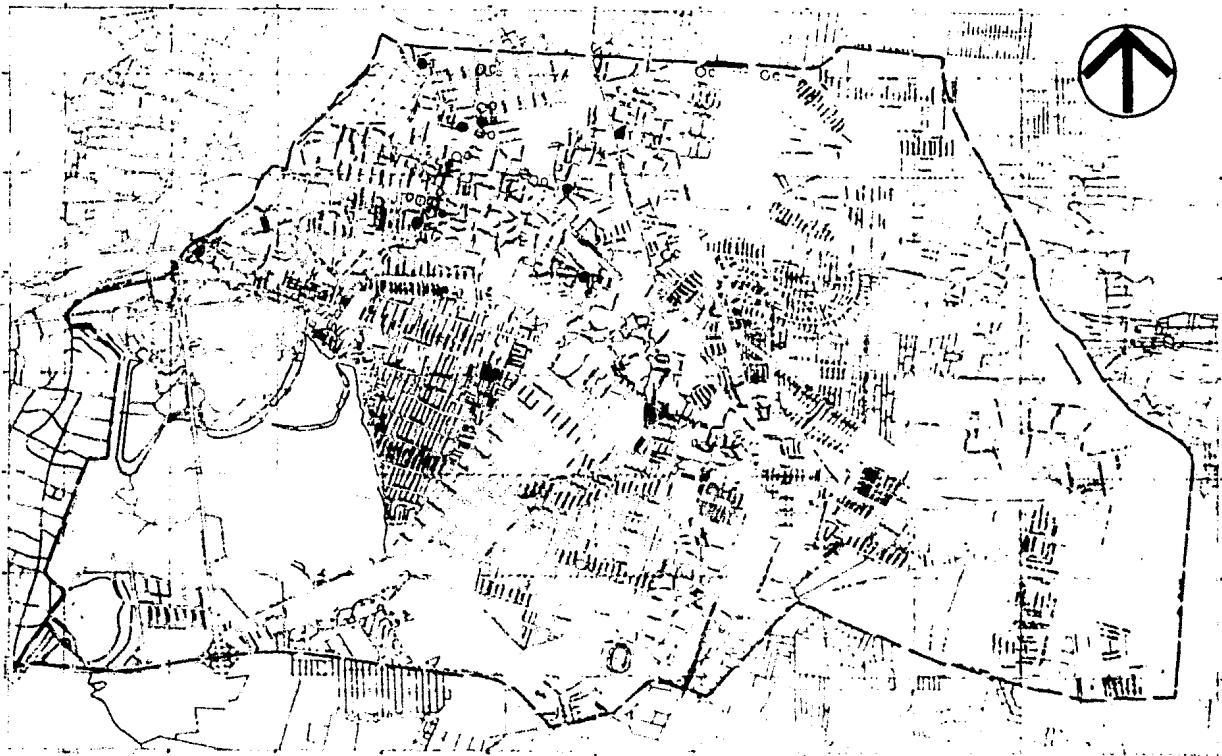
— ZONA DE LOS PUEBLOS

— VIAS PREHISPÁNICAS

**INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS**

**CULTURAL  
PATRIMONIO**

**EQUIPAMIENTO**



● B BIBLIOTECAS

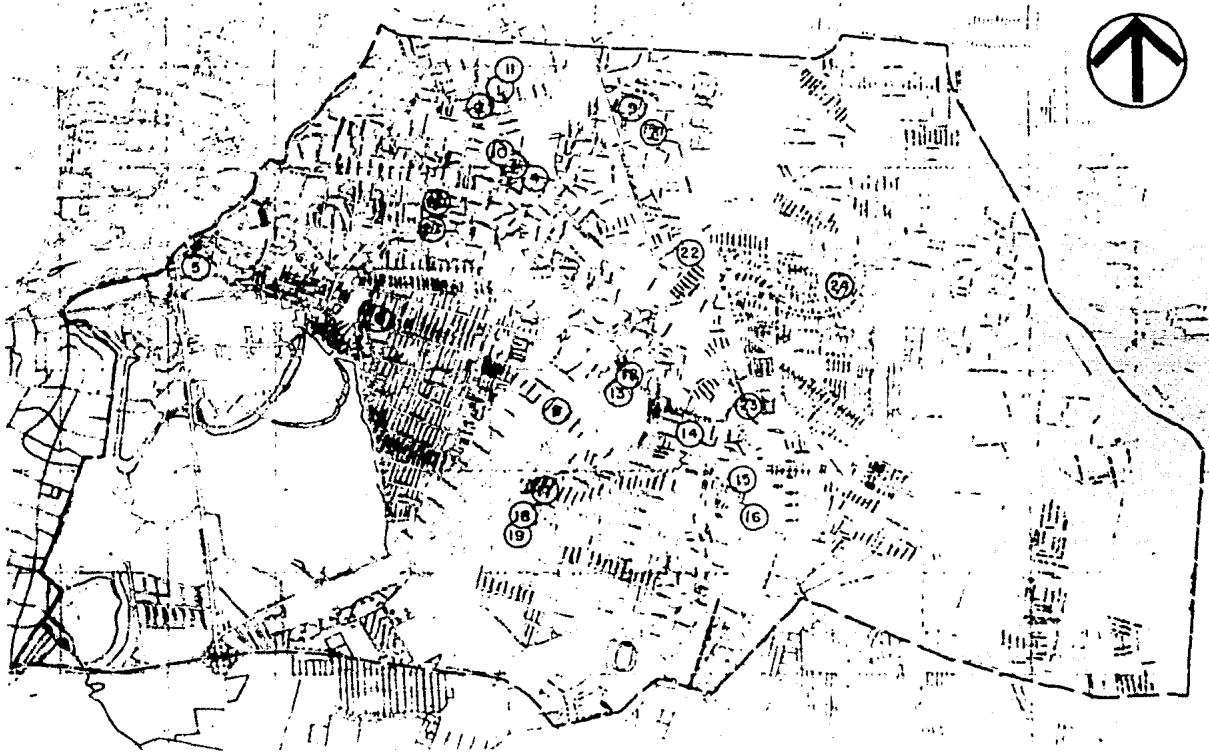
◎ C CINES

● T TEATROS

○ O OFICINAS PÚBLICAS

ZONIFICACION

PLANO



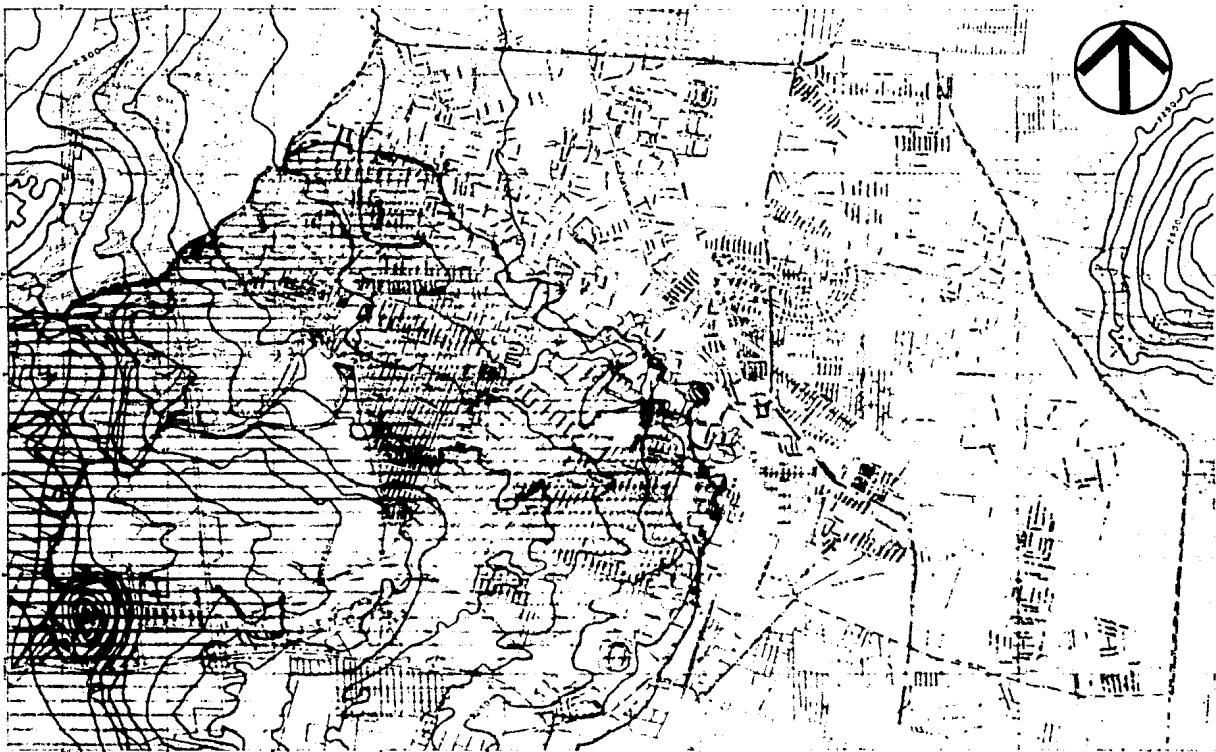
1 MERCADO DE COYOACAN  
2 GIMNASIO COYOACAN  
3 ALBERCA AURORA  
4 CENTRO ANA M. HERNANDEZ  
5 BODEGA COPILCO  
6 DEPORTIVO SIT DOMINGO  
7 MERCADO CHURUBUSCO  
8 MERCADO AJUSCO MONSERRAT  
9 SERVICIOS URBANOS  
10 AGUAS Y SANEAMIENTO

11 DEPORTIVO FRAGATA  
12 DEPORTIVO HUATAMILPAS  
13 OBRAS PUBLICAS  
14 CENTRO EN PABLO TEPELTAPA  
15 MERCADO EL RELOJ  
16 VIVIENDOS CALZ DE TIAZLAN  
17 DEPORTIVO RUIZ CORTINEZ  
18 DEPORTIVO AJUSCO  
19 MERCADO AJUSCO NOCTEZUMA  
20 JUGADORES CALIFICADORES

21 TALLERES MECANICOS  
22 MERCADO VOTEPINGO  
23 FORO CULTURAL  
24 MERCADO EDUCACION

NATURAL

MEDIO



SUELOS

- ROCA VOLCANICA (BASALTO)
- SUELDO ARCILLOSO (USO ANTES AGRICOLA)

TOPOGRAFIA

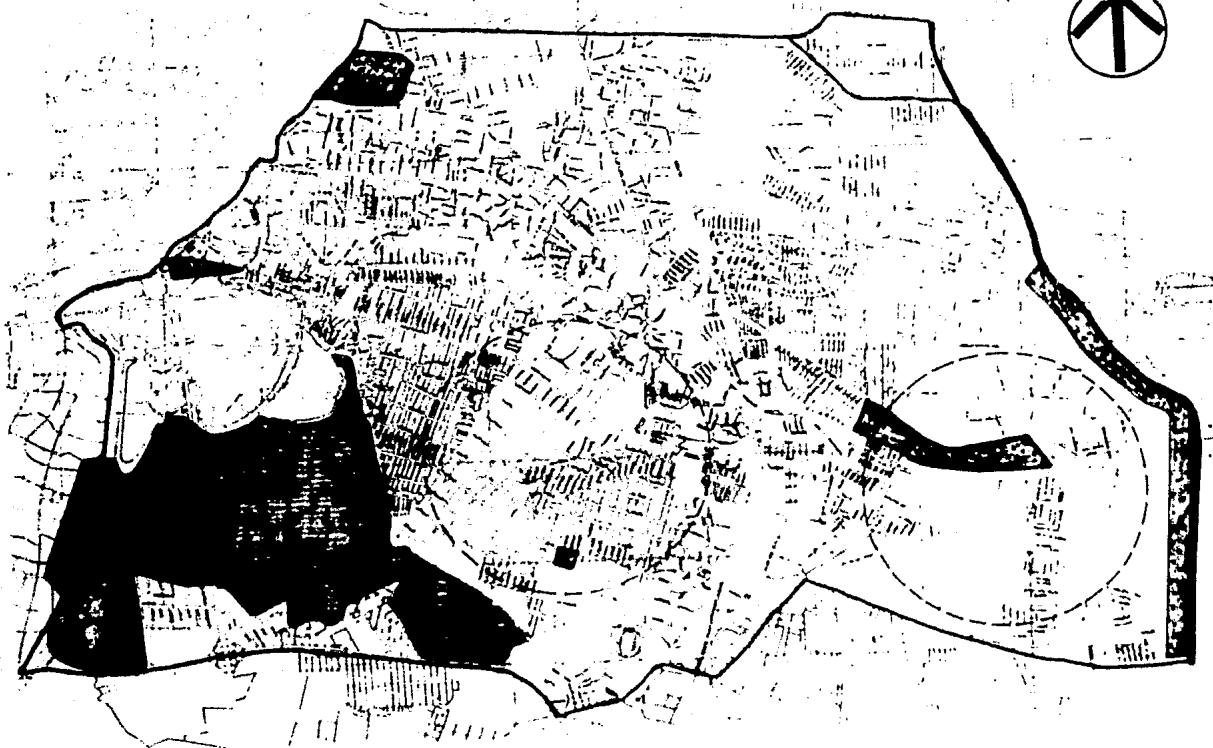
- CURVAS DE NIVEL (1A C/10Mtrs)

HIDROGRAFIA

- CURSOS DE AGUA ENTUBADOS
- CURSOS DE AGUA A CIELO ABIERTO

VEGETACION

- MATONAL PRIMARIO (EL RESTO, VEGETACION PROVOCADA)



GARANTIZAR UNA OPTIMA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN TODA  
LA DELEGACION RECUPERANDO AREAS VITALES A ESTE EFECTO

■ AREAS URBANAS A MEJORAR

■ ESPACIOS DE CONSERVACION  
EXISTENTES

■ AREA FORESTAL

■ ESPACIOS DE CONSERVACION  
PROYECTOS

— ENTORNO RIO CHURUBUSCO Y CANAL NACIONAL

## PLANIFICACION

### ZONA DE LOS PEDREGALES

#### IMPULSAR PLAN INTEGRAL DE MEJORAMIENTO

PROGRAMAS DE VIVIENDAS QUE PERMITE LA LIBERACION DE AREAS

REVITALIZACION DE AREAS PARA CENTROS ZONALES

GENERACION DE CENTROS BARRIALES

RECUPERACION DEL MEDIO AMBIENTE

a) REDUCCION ACTIVIDADES ALTA CONTAMINACION

b) GENERACION DE AREAS VERDES

c) FORESTACION URBANA

CONTAMINACION, PROGRAMACION DE INFRAESTRUCTURA,

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

#### VIA DE PENETRACION ORIGINAL



DESARROLLO PRINCIPALES ACTIVIDADES



PUNTOS SIGNIFICATIVOS DE ACTIVIDAD COMERCIAL



CENTRO ZONAL



CENTRO BARRIAL



VIALIDAD NECESARIA EJECUTADA

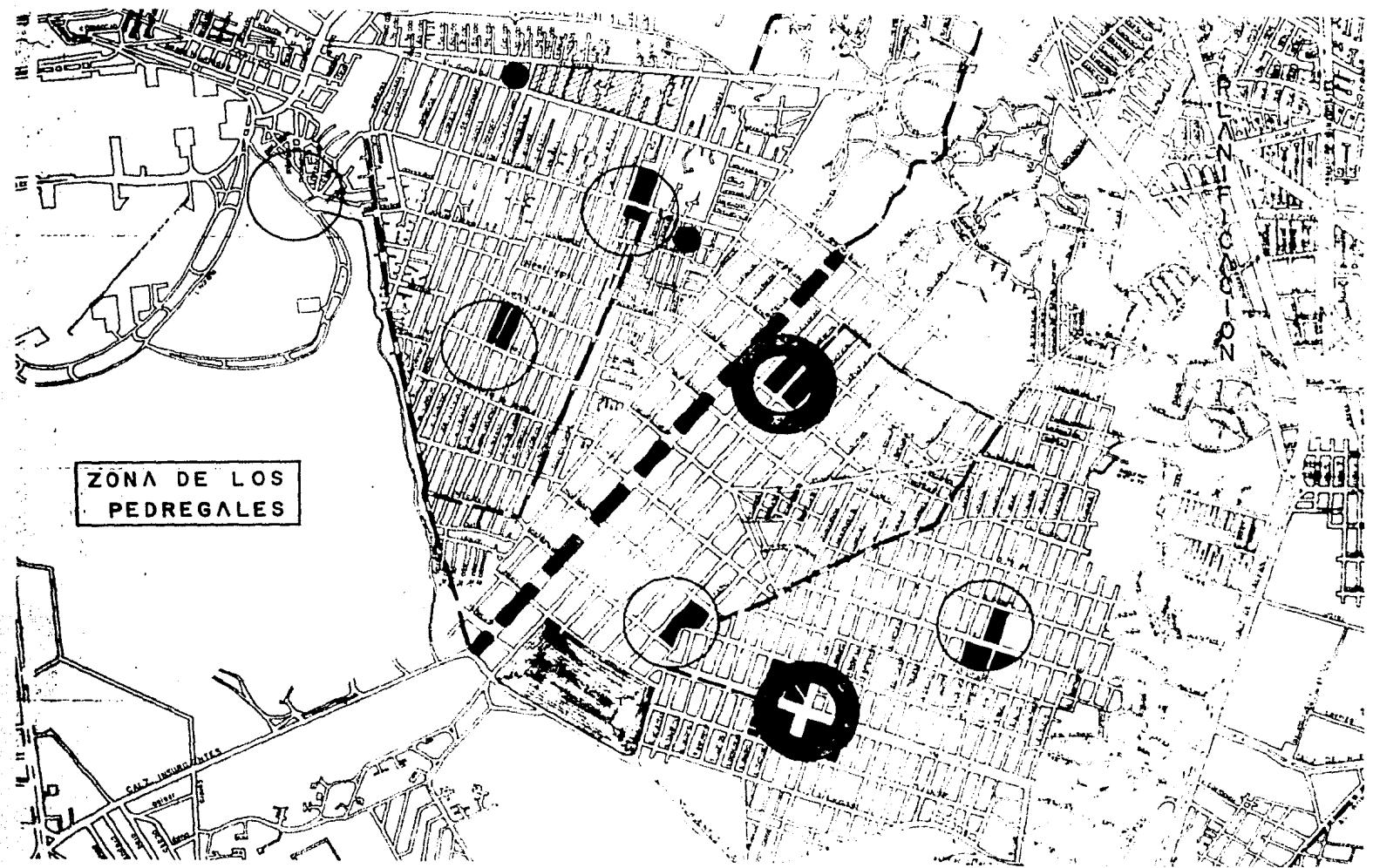


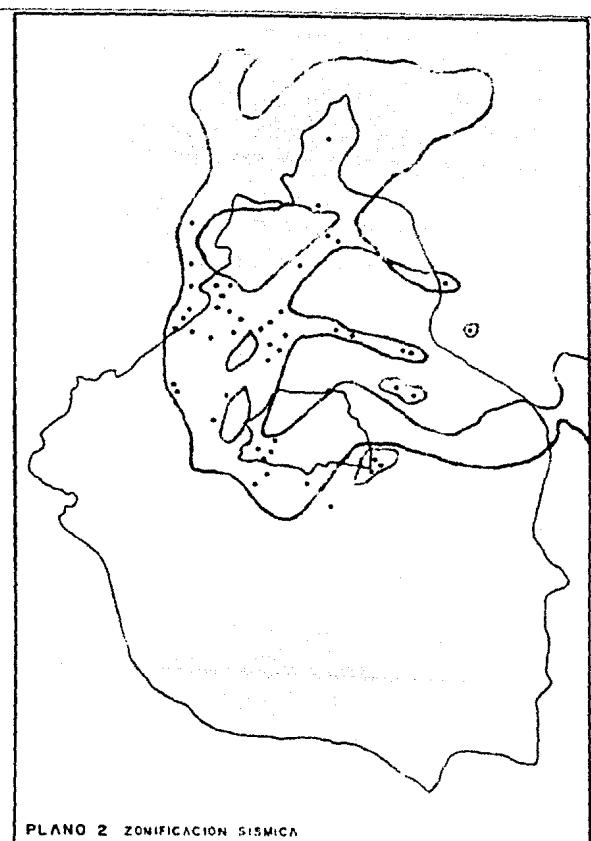
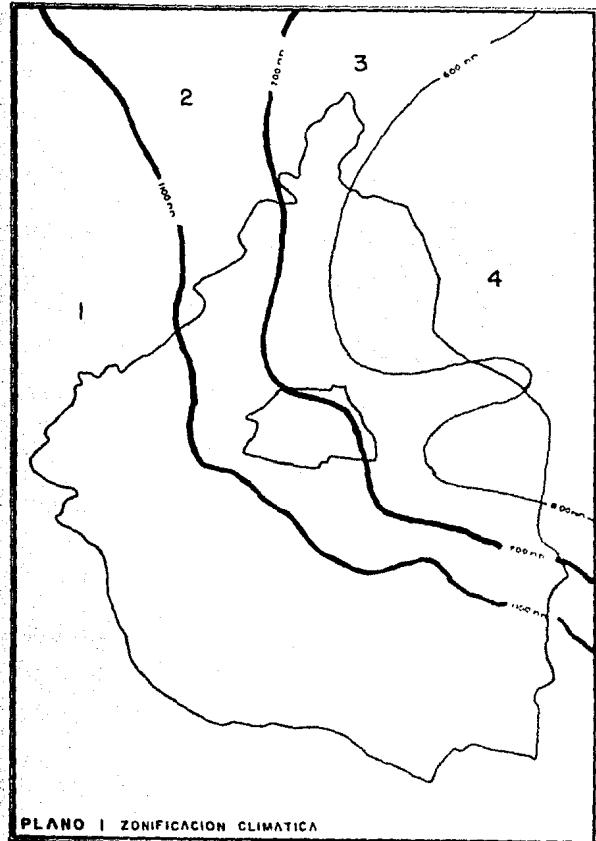
VIALIDAD NECESARIA EN EJECUCION



AREA DE ALTA CONTAMINACION A RECUPERAR

PLANO EN LA PAGINA SIGUIENTE





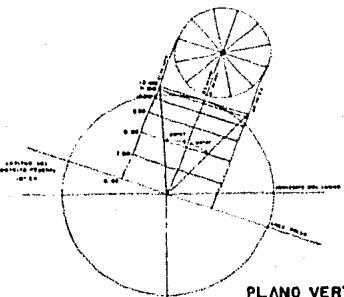
### PLANO 1

- 1 CLIMA HUMEDO
- 2 CLIMA SUBHUMEDO
- 3 CLIMA UMbral DE TRANSICION
- 4 CLIMA SECO

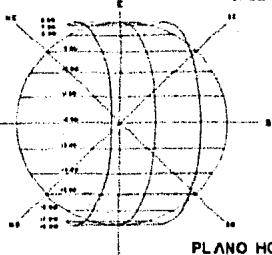
### PLANO 2

- ZONA DE ALTA SISMISIDAD
- EPICENTROS

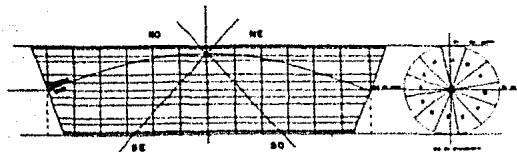
ZONIFICACION CLIMATICA Y SISMICA DEL DISTRITO FEDERAL



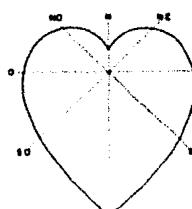
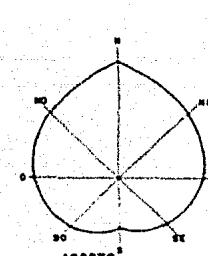
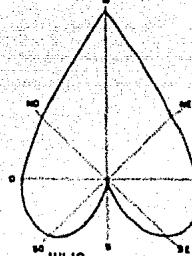
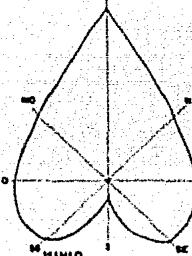
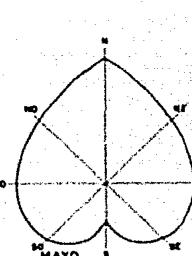
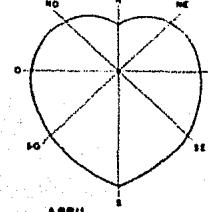
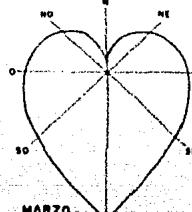
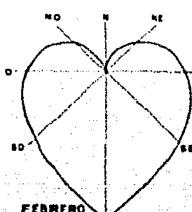
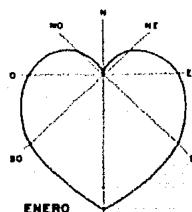
PLANO VERTICAL  
(ALZADO)



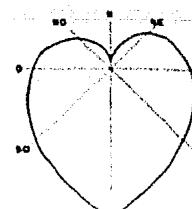
PLANO HORIZONTAL  
(PLANTA)



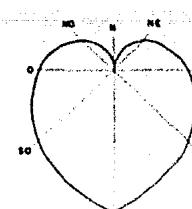
DESARROLLO



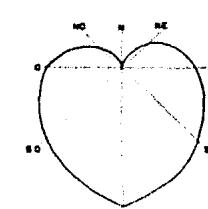
SEPTIEMBRE



OCTUBRE



NOVIEMBRE



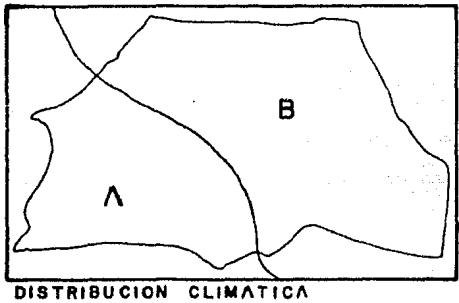
DICIEMBRE



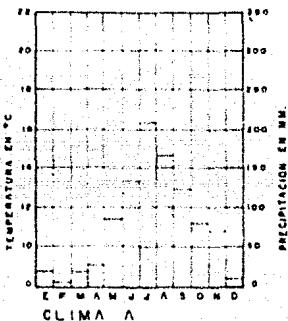
EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ  
TODOS LOS DÍAS  
TERNA N° 4 VESPERTINO  
JUEVES  
DÍAS ÚLTIMOS DE LARGO  
DOMINGO MEDIANO DÍA  
LUNES ÚLTIMOS DÍAS

CENTRO DE BARRIO  
PREDIAL DE SANTO DOMINGO  
COTORCAN MÉXICO D.F.  
GRÁFICA SOLAR

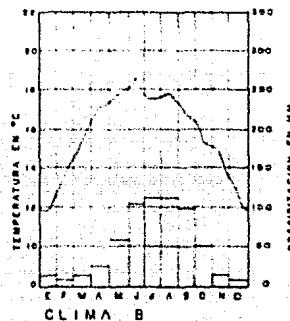
PLANO N°.  
S-I



DISTRIBUCION CLIMATICA



CLIMA A

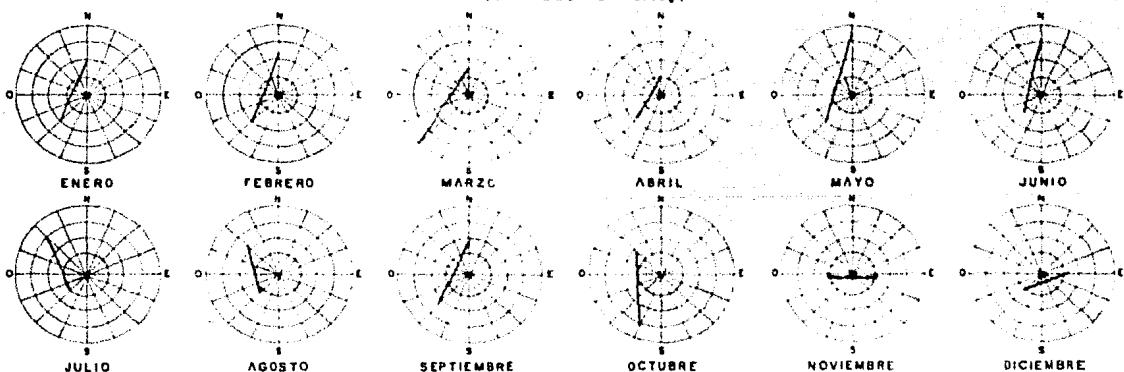


CLIMA B

TEMPERATURA  
EN °C  
PRECIPITACION  
PLUVIAL EN MM

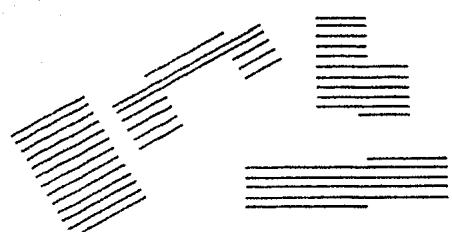
#### VIENTOS DOMINANTES - VELOCIDAD EN m/seg.

(C/ANILLO = 5 m/seg)



CARTA DE CLIMAS DETERMINAL  
14-Q-V

MICROCLIMA EN LA DELEGACION DE COYOACAN



**CENTRO DE BARRIO**

**DF**

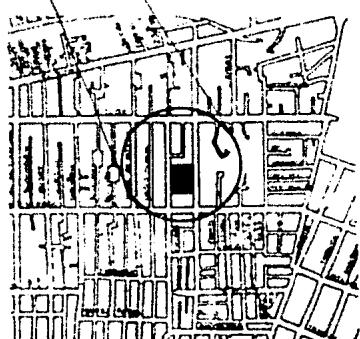
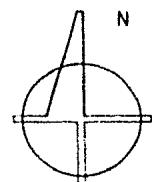
LOCALIZACION  
DEL TERRENO



5000 PERIFERIA DE LA MANCHA URBANA

TERRENO LOCALIZADO ENTRE LAS CALLES  
DE TETONGO Y ORQUIDEAS EN EL PEDREGAL  
DE SANTO DOMINGO  
CON  
136.00 MTS DE FRENTE  
POR  
90.00 MTS DE FONDO  
TOTAL  
 $12,240.00 \text{ M}^2$

COYOACAN



## JUSTIFICACION DE PROYECTO

Tomando en cuenta los diversos estudios urbanos que la delegación de Coyocán lleva a cabo en conjunto con el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y como complemento a los dos centros urbanos dentro de la delegación, se requiere la conformación y planificación de diverso número de centros de barrio que aporten un servicio social y solventen la demanda de 25,000 habitantes otorgando educación, salud, abasto, comunicación, trabajo y recreación.

En esta tesis se propone el análisis, estudio y realización de un Centro de Barrio en la zona de los pedregales, particularmente en el pedregal de Santo Domingo, sobre las calles de Tetongo y Orquídea a un costado de la escuela secundaria técnica adyacente a la Av. de las Rosas.

Este lugar puede albergar a un radio de 600 mts. de acción, que actualmente cuenta con diversos puntos significativos de actividad barrial en desintegración zonal.

La planificación realizada en esta área nos indica que se debe impulsar el Plan Integral de Mejoramiento, en el cual revisamos los siguientes puntos:

- a) Programa de vivienda.
- b) Revitalización de fachadas centros zonales.
- c) Generación de Centros Barriales.
- d) Recuperación del medio ambiente:
  - Reducción de actividades de alta contaminación.

-Generación de áreas verdes .

-Forestación urbana .

c) Contaminación, Programación de infraestructura .

f) Equipamiento y Servicios .

El proyecto propuesto aparte de crear el centro barrial, cubre otros puntos mencionados anteriormente, como por ejemplo : la recuperación del medio ambiente creando generosas áreas verdes y complementando el equipamiento urbano con servicios comunales del barrio .

El Centro de Barrio, intenta borrar la imagen de algunos centros que se construyeron en estas zonas cercanas y que solo cuentan con dos o tres servicios a la comunidad y que son de carácter sumamente obsoletos e insuficientes .

En nuestro proyecto, nos proponemos agrupar a un número determinado de habitantes de Santo Domingo para que concurren a un centro focal que a la vez que sirve de identificación y referencia, sirva también para resolver determinadas necesidades y otorgue determinados servicios, tratando así de satisfacer la demanda del barrio sin que tengan que salir a recibirla fuera de este, y evitando lógicamente también el desplazamiento vial dentro y fuera de la delegación .

## PROGRAMA ARQUITECTONICO Y NECESIDADES

El conjunto está compuesto por dos tipos de prestación de servicios para lograr la integración comunal del barrio :  
 Los de actividad Comercial y los de Servicio Social .

### ACTIVIDAD COMERCIAL :

#### Tienda de autoservicio CONASUPER .

- Nave comercial de la tienda vestíbulo, acceso y salida guardado de bultos área de carritos zona de cajas área de exposición y ventas	360.00 M2.
- Servicio de la tienda control clasificación de la mercancía :	4.00 "
área de máquinas	10.00 "
área de bacura	6.00 "
área de almacén general	39.00 "
camaras frigoríficas	20.00 "
preparación y circulaciones	62.00 "
vestíbulos y escaleras	17.00 "
circulaciones	46.00 "
Planta alta (administración) :	
vestíbulo	13.00 "
área de público	21.00 "
área administrativa	38.00 "
administrador	14.00 "
bajos y sanitarios H y M	44.00 "

Lavandería automática	80.24 "
cto. de máquinas	
oficina	
área de lavado y secado	
área de espera	
selección y pesado	

Reparación de Calzado área de trabajo área de público	23.00 m <sup>2</sup> .
Tortillería área de trabajo área de público	33.00 "
Despensas alimenticias (DIF) área de exhibición y venta área de público	19.00 "
Mercería bodega área de exposición y venta caja	23.00 "
Servicios sanitarios generales hombres y mujeres	33.00 "
Telégrafos Nacionales de México oficina y transmisiones área de público área de motocicletas y bicicletas (exterior)	19.00 "
Oficina de Correos área de trabajo y oficina sanitario área de público	37.00 "
Banco del Pequeño Comercio del D.F. S.A. área de atención área administrativa bóveda de seguridad sanitario área de público	56.00 "
Restaurant y cafetería : atención, caja y área de público área helados closet	17.00 " 4.50 " 1.20 "

área refrescos	4.50	M <sup>2</sup> .
prep.preliminar, preparación y cocinado	31.25	"
lavado	7.00	"
almacén y desempaque	19.00	"
almacén de desechables	5.75	"
basura	6.80	"
acceso de servicio	8.80	"
sanitarios públicos H y M	26.50	"
área de comensales	118.00	"
circulaciones	70.00	"
área de terraza (exterior)	83.00	"

#### SERVICIOS SOCIALES COMUNALES

Consultorios Médicos		
sala de espera	6.00	"
control y administración	6.00	"
closet de ropa	1.20	"
vestidor	2.50	"
sanitario	6.00	"
área de enfermera	4.00	"
cuarto óptico	2.25	"
consultorio médico	8.75	"
curaciones	9.80	"
consultorio dental	16.25	"
circulaciones int. y ext.	40.00	"

#### Receptoría de rentas de la Tesorería del D.F. :

atención y oficina	57.00	"
cuarto de valores	5.00	"
sanitario	4.50	"
área de público	33.00	"

#### Oficinas Generales del Conjunto

atención / oficina	35.00	"
archivo	7.50	"
closet	1.75	"
sanitario	3.75	"
área de público	13.60	"

#### Oficina de Asesoría Jurídica (DIF)

oficina	13.60	"
closet		

Oficina de Trabajo Social (DIF) 13.60 m<sup>2</sup>.  
oficina  
closet

Vigilancia 28.00 "  
dormitorio y clóset  
baño y cocineta  
estar

Bodegas (2), para el servicio de las auias al A.L. 10.00 "

Locales (3), para el uso particular del conjunto : 27.50 "  
taller de mantenimiento 7.80 "  
subestación eléctrica 7.80 "  
bodega para jardinería 7.80 "

Servicios Sanitarios Públicos 57.00 "  
hombres y mujeres

Agora y área de cursos múltiples al A.L. : 54.00 "  
ágora 114.00 "  
área de cursos al A.L.

#### AREAS COMUNES AL CONJUNTO :

- Área de eventos al A.L. con foro
- Área de Juegos infantiles
- Fuente, plazas y áreas jardinadas de esparcimiento
- Circulación y vialidades internas y externas
- Estacionamientos :
  - acceso vehicular
  - patio de servicio

RESUMEN DE ÁREAS CONSTRUIDAS

Actividad comercial . . . . .	1,491.00	m <sup>2</sup>
Servicios Sociales Comunales	430.00	"
-----		
f Total . . . . .	1,921.00	m <sup>2</sup>

f -El área del ágora ,aulas al aire libre y el área de eventos al aire libre no fueron contadas en el total de la construcción.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

D E L

P R O Y E C T O

UBICACION . - Terreno localizado entre las calles de Tetongo y Orquídeas , colindando con la escuela Secundaria-Técnica que se encuentra en la esquina de calle Tetongo y Avenida de las Rosas.

COLONIA .- Santo Domingo, Coyoacán, México Distrito Federal. El terreno está situado entre una calle de segundo orden y -- una terciaria,misma que utilizamos para los servicios del conjunto en proyecto. No posee accidentes topográficos de importancia y actualmente se encuentra ocupado por personas sin es crituras del mismo y también gran parte de él está ocupado -- por prestaciones gubernamentales de diversas dependencias -- como :

Aguas y Saneamiento del Distrito Federal,INFONAVIT y CONASUPO. Todas estas construcciones son de tipo meramente provisional y de las casas que se encuentran ahí,solo dos o tres son dos niveles con loza de concreto.

El Proyecto del conjunto está dividido en cuatro cuerpos de edificios, que son Conasuper, servicios comerciales, restaurante y servicios sociales, teniendo también otros servicios al aire libre como de tipo cultural, recreativo y de esparcimiento.

El partido pensado en este proyecto es el siguiente: Aprovechar los cuerpos de los edificios en el centro de este para crear una amplia circulación entre ellos, rodeado a si mismo, de grandes áreas verdes, logrando que el convivio de los colonos, sea en el centro de un parque - público, contando con los servicios que el CENTRO DE BA-RRIO otorga.

También fué pensado así por la ubicación, en un radio de 600 m. dentro de la colonia Sto. Domingo, no se hallan - zonas verdes y el equipamiento urbano muy disperso y -- distante.

La composición de los cuerpos simula un triángulo recto que al contrastar con los jardines al rededor, se unen - al contexto gris del barrio.

El acceso principal al conjunto, lo encontramos sobre la calle de Tetongo, pensando en que debía ser así, para darle la debida importancia al mismo. Encontramos una plaza de acceso que nos sirve de gran vestíbulo del conjunto

ya que nos distribuye a todas las áreas de servicios y actividades componentes de él. Además encontramos una fuente, la cual nos sirve de remate visual y de limitación de ésta.

El conjunto cuenta también con accesos múltiples de segundo orden, entre los que contamos los que rodean al terreno y los que llegan del estacionamiento, con recesos arbolados que dividen las actividades.

El acceso vehicular lo tenemos al costado derecho del predio - no importando tenerlo al frente ya que como los edificios se encuentran al centro y están completamente rodeado de árboles, no restan al aspecto estético de la perspectiva.

Al Sur encontramos el edificio Conamu,er,esta tienda es de autoservicio, la cual cuenta con un acceso y una salida, al entrar localizamos de inmediato el depósito de bultos a su vez, la zona donde se encuentran los carritos para realizar el recorrido de compra y como sucede en este tipo de tiendas que nos encontramos al principio artículos innecesarios y los de primera necesidad al final.

Los servicios de la tienda son más importante para la función de ella, tales como son las cámaras frigoríficas, la bodega, oficinas y demás servicios.

Se poneó también en que,el acceso para estos servicios fueran frente al patio de servicio,donde hacen las maniobras los camiones que abastecen al área comercial. Sobre esta misma fachada tenemos también el acceso al personal,calculado en 22 empleados,donde nos encontramos el control de vigilancia,entrada de mercancía,entrada de personal y demás.

Al Sureste,junto al edificio Conasuper,se encuentra igualmente una área destinada a los Juegos Infantiles la cual está cercada,ya que por su proximidad con el patio de servicio es sumamente peligroso el que estuviera abierto hacia todos lados,por lo cual tiene accesos que controlan hasta cierto punto la seguridad de los infantes.

Adjunto tenemos también el área de eventos múltiples al aire libre,en el cual en turno matutino,por la cercanía inmediata de las escuelas federales (escuela primaria y secundaria),se alternarán en diversos horarios para cursos de danza regional,representaciones teatrales,Juntas generales de padres de familia,etc.,y por las tardes se llevarían a cabo actividades de comunicación urbana como por ejemplo: Juntas de vecinos (auto suficientes del Barrio),Conferencias de exposición cultural - para la comunidad barrial,concursos y premiaciones sobre actividades de ayuda social,fiestas comemorativas,cívicas y v-

Son sábados y domingos se organizarán exposiciones, ferias típicas populares y funciones gratuitas de eventos artísticos.

Al Oeste está el edificio de servicios comerciales que por su localización frente a las circulaciones principales, su arrendabilidad se considera que será mayor. Los locales fueron proyectados para los siguientes giros comerciales :

Lavandería automática.  
Reparación de calzado.  
Tortillería.  
Despensas del DIF.  
Mercería.  
Banco del Pequeño Comercio.  
Servicio de Telégrafos y Correos.  
Servicios sanitarios generales.

Al Noroeste del edificio de servicios comerciales tenemos lo señalado al restaurante, edificio solucionado a base de una columna sosteniendo con tensores de acero una cubierta de concreto, teniendo todos los muros de cristal polarizado.

El sistema de comensales será de tipo autoservicio por convenir al ambiente socio-cultural del medio.

Junto al restaurante tenemos un área para diversos cursos o conferencias al aire libre, teniendo también una área de diversas mesas para llevar actividades de aprendizaje, cultura y recreación, que funcionarán en contacto con la naturaleza.

Al Rte., localizamos el edificio de servicios sociales, los cuales evitan el desplazamiento vehicular fuera del Barrio o Delegación, estos servicios se otorgan a la comunidad por medio de las diversas dependencias gubernamentales que colaboran para su formación.

Los servicios que presta son:

Consultorios Comunitarios .- Cuenta con un control, una sala de espera, servicio interno, un consultorio de medicina general, un cuarto de curaciones y un consultorio dental.

Tesorería del Distrito Federal.- Oficina de recaudación de rentas del Barrio y pagos de impuesto.

Oficinas Generales del Conjunto.- Los cuales llevan el control de las actividades propias, la administración del área rentable, controlar el mantenimiento y el pago de empleados del lugar.

Dos oficinas de servicio gratuito, una de asesoría jurídica familiar y la otra de trabajo social ambas auspiciadas por el DIF. Cuenta con vigilancia, área de bodegas y taller de mantenimiento.

INSTALACIONES .- Encuentras servicios como son luz, agua y teléfonos, todos los desagües y drenaje están resueltos con tubos de concreto, en las instalaciones interiores están resueltos con tubos de fierro fundido y algunos con P.V.C., tubos galvanizados y tubos de cobre según la indicación de los planos de --

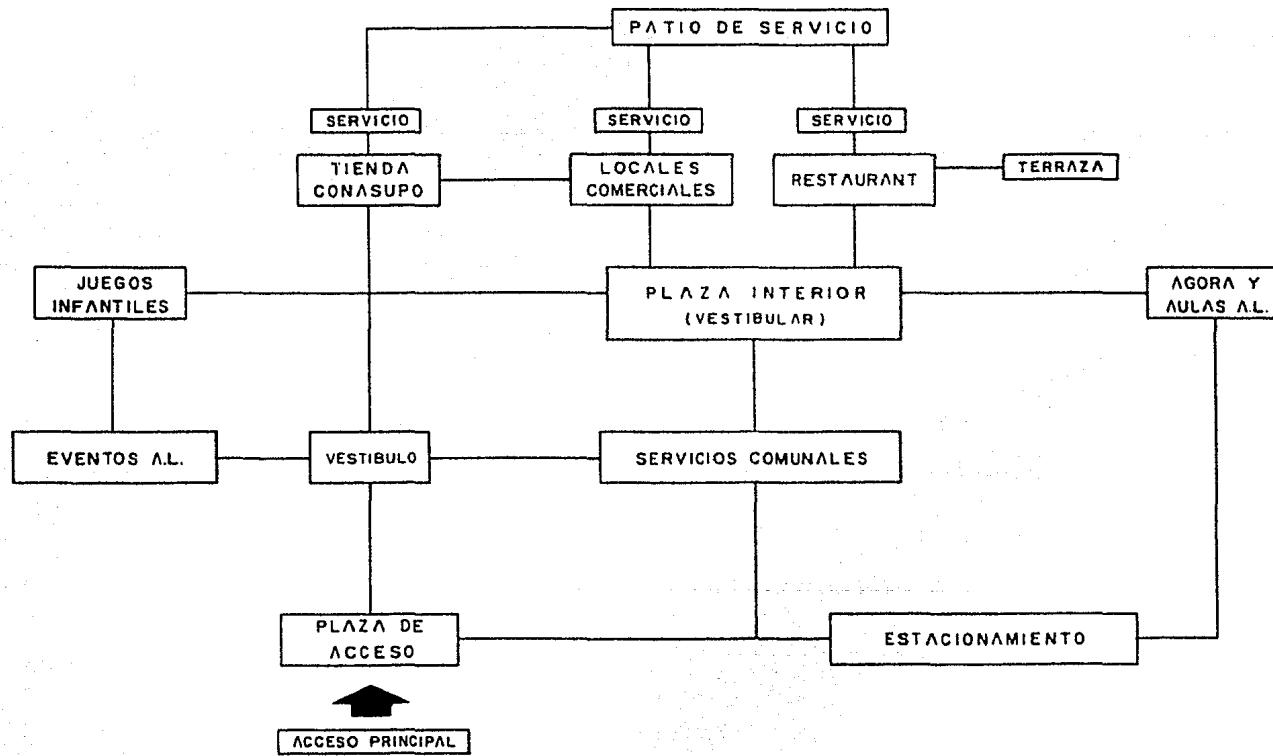
instalación, en cuanto a los descargas del conjunto contamos con dos redes de salida, una de agua pluvial para reutilizarla y otra con expulsión al drenaje municipal.

Las Cimentaciones.- Son a base de mampostería corrida para así repartir la carga uniformemente en los edificios, solo en los casos de la nave de Conasuper y columnas del restaurant tenemos zapatas aisladas por convenir así al caso.  
Este tipo de cimentación se escogió teniendo en cuenta que tenemos una zona de alta compresibilidad como lo es la zona de los pedregales.

La Estructura de los Edificios.- Esta basada en murcos de carga, entrepisos y lomas comunes y planas para la reducción de costos.

En la nave principal de Conasuper, se resolvió a base de armaduras y láminas de asbestos ya que se debía salvar un gran claro.

## DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



NOTA:

LOS LUGARES DE ESPARCIMIENTO RODEAN EN GENERAL  
TODO EL CONJUNTO

P R E S U P U E S T O      T O T A L

EN BASE AL PRESUPUESTO DEL EDIFICIO DE SUPERMERCADO ,

EL PRECIO DE CONSTRUCCION POR METRO CUADRADO SERA DE

\$ 17,526.00

-CONASUPER	757.00	M <sup>2</sup>	\$ 13'267,206.00
-LOCALES COMERCIALES	346.00	"	" 6'063,996.00
-RESTAURANT	388.00	"	" 6'800,088.00
-SERVICIOS SOCIALES	430.00	"	" 7'536,180.00
-FORO (Considerado semi-construido).	60.00	"	" 525,780.00
Entrada	-	0.46	" 165,796.00
Gradas	-	33.00	" 289,179.00
-CISTERNAS	A )		" 103,951.00
	B )		" 127,425.00
	C )		" 132,663.00
	D )		" 428,508.00
-DRUMAJE	Tareida de albañil		" 720,404.00
	Registros		" 343,789.00
-TOLAS SIAMÉSAS	2 piezas		" 200,000.00

P R E S U P U E S T O   T O T A L

- ALUMBRADO			\$ 2'710,691.00
- CESPED	3,782	m <sup>2</sup>	" 932,300.00
- ADOCRETO	4,550	"	" 7'016,187.00
- PAV. ASFALTICO	1,708	"	" 1'371,674.00
- PAV. JUEGOS INFANTILES	350	"	" 9,379.00
- JUEGOS INFANTILES	10	Piezas	" 432,000.00
- FUENTE	1 pieza	m <sup>2</sup>	" 243,000.00
			<u>\$ 49'977,443.00</u>

TERRENO	12,240	m <sup>2</sup>	\$ 36'720,000.00
			<u>\$ 86'697,443.00</u>

EL TERRENO ESTA CONSIDERADO A \$ 3,000.00 ( TRES MIL PESOS C/100 ), EL METRO CUADRADO, YA QUE PARA HABITACION CON LOTES DE 10 X 20 MTS. Y 10 X 30 MTS. SE VENDEN ACTUALMENTE A - \$ 4,000.00 ( CUATRO MIL PESOS C/100 ), METRO CUADRADO Y - \$ 5,000.00 ( CINCO MIL PESOS C/100 ), RESPECTIVAMENTE . POR LO TANTO PARA ESTE TIPO DE INmueBLES EL PRECIO BASE - ES DE \$ 3,000.00 ( TRES MIL PESOS C/100 ) .

## CENTRO DE BARRIO

Estudio Económico para la realización del proyecto.

El Centro de Barrio se realizará por medio de un  
Fideicomiso:

Fungirán los componentes en la siguiente determinación.

Fideicomiso (Tripartito)	Fideicomitente - Es el que ordena el trabajo y aporta el terreno (Del. de Coyoacán, D.D.F.).
	Fideicomisario - La Del. de Coyoacán D.D.F. quienes nombrarán la Constructora o Inmobiliaria, y el Arquitecto Proyectista
	Fiduciario - Banco Nacional de México BANAMEX (regula y administra).

### Análisis :

#### A) TERRENO : en Breña

Calle Tetongo casi esquina con Av. de las Rosas. ( Sto. Domingo ).  
Existen asentamientos ilegales en el terreno (Squatter Settlement).

El gobierno de la República Mexicana es dueño íntegro del territorio nacional (Constitución Mexicana).

#### Lev de Asentamientos Humanos SAHOP;

En caso de negativa a desocupación ilegal  
a) Se le comunicará la desocupación, después se les retirará por la fuerza.

b) En caso de demostración de que el asentamiento es de 5 años o más, entonces se procederá a una indemnización y al desalojo.

ESTUDIO DE RENTAS

EDIFICIO :

CONACUPO	- 757.04 m <sup>2</sup>	A \$ 400.00 m <sup>2</sup>	\$ 302,800.00
<b>LOCALES COMERCIALES</b>			
	346.00 m <sup>2</sup>	A \$ 500.00 m <sup>2</sup>	* 173,000.00
RESTAURANT	388.00 m <sup>2</sup>	A \$ 400.00 m <sup>2</sup>	* 155,200.00
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>			
	430.00 m <sup>2</sup>	A \$ 300.00 m <sup>2</sup>	* 129,000.00
			<hr/>
			§ 760,000.00

1- En un momento dado la delegación de Coyoacán, puede rentar todo o en partes y recuperar la inversión, otra alternativa - puede ser que rentasen los cajones de el estacionamiento durante las noches, a un valor fijado de § 2,000.00 (dos mil pesos 0/100), mensuales .

2- Estudio de Capitalización de rentas estimada.

El valor de capitalización de un inmueble es la cantidad en pesos que comercialmente representa dicho inmueble, obteniendo este resultado a partir de sus ingresos netos y mediante diversas técnicas de valuación, adecuadas al inmueble que es específicamente se estudia .

Para el desarrollo de este trabajo se toma como hipótesis - fundamental que los inmuebles a los que se les aplique estas técnicas de capitalización, deben de ser de productos, si el inmueble no es esencialmente de productos, este índice de valor pierde parcial o totalmente su importancia .

- Renta mensual bruta	\$ 760,000.00
- Deducción del 30 %	" 228,000.00
- Renta neta mensual	" 532,000.00
- Renta anual	" 6'389,000.00

Capitalizando al 7 % ( tasa de interés aplicable a este tipo de inmueble ).  \$ 91'200,000.00

Pago mensual del crédito para la construcción :

\$ 49'977,443.00

Índices C X 0.0117117096

\$ 49'977,443.00 X 0.0117117096 = 585,320.81

El terreno ( su valor ), se considera en el valor total del inmueble pero no del crédito, para pagar al Banco.

PAGO MENSUAL	\$ 585,320.81
10 años ( pagos )	X 120
-----	

TOTAL DE LA DEUDA  \$ 70'238,497.00

LAMINAS DEL PROYECTO

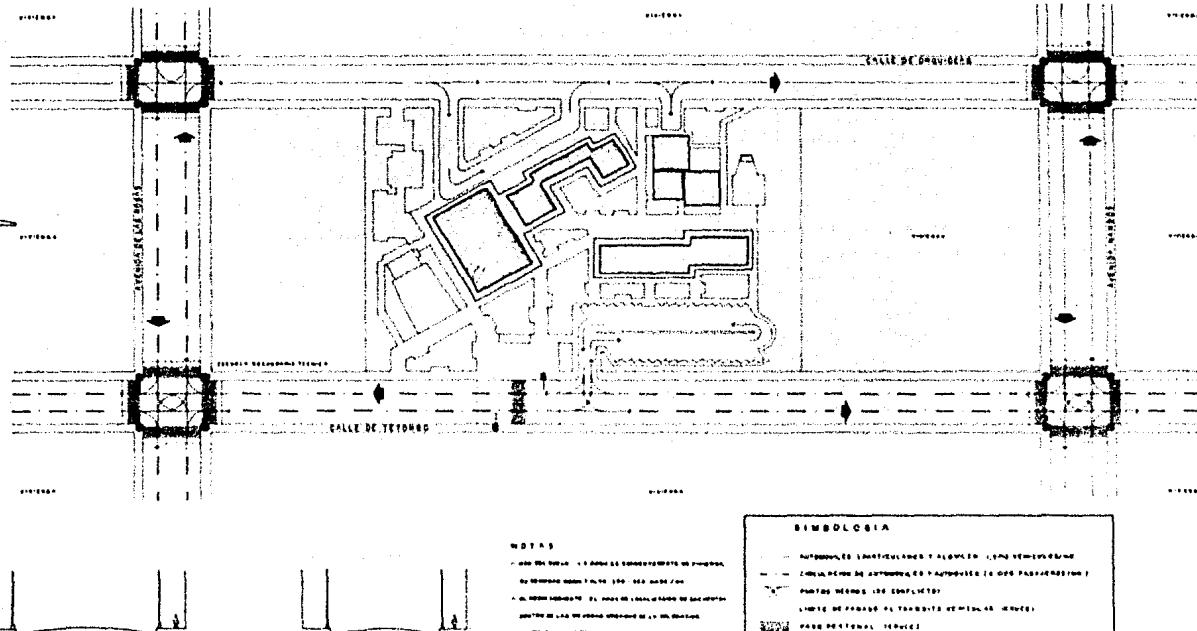
	No PLANO
L - 1 URBANO Y LOCALIZACION	U - 1
L - 2 PERSPECTIVA AEREA	DIBUJO - 1
L - 3 PLANTA DE CONJUNTO	A - 1
L - 4 PLTA.ARQ.(SERV.COMERCIALES)	A - 3
L - 5 FACHADAS "	A - 3 - 2
L - 6 PLTA.ARQ.(SERV.COMUNALES)	A - 4
L - 7 FACHADAS "	A - 4 - 2
L - 8 PLTA.ARQ.(RESTAURANT)	A - 5
L - 9 FACHADAS "	A - 5 - 2
L - 10 PLTA., CONTE Y FACHADA (AGORA Y ZONA A.L.)	A - 6
L - 11 PERSPECTIVA SUPERMERCADO (EXTERIOR)	DIBUJO - 2
L - 12 PLTA.ARQ.(SUPERMERCADO)	A - 2
L - 13 CORTES "	A - 2 - 1
L - 14 FACHADAS "	A - 2 - 2
L - 15 PLTA.DE CIMENTACION	B - 1
L - 16 PLANTAS ESTRUCTURALES	B - 2
L - 17 ARMADURA	B - 3
L - 18 CORTES POR FACHADA	C - 7
L - 19 LOCALIZA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS	C - 8
L - 20 INST. HIDR. (PLANTA DE CONJUNTO)	H - 1
L - 21 INST.HIDR. (PLTA.SUPERMERCADO)	H - 2
L - 22 INST.HIDR. (IRONNITICO)	H - 3
L - 23 INST.SAN. (PLANTA DE CONJUNTO)	D - 1
L - 24 INST.SAN. (PLTA.SUPERMERCADO)	D - 2
L - 25 INST.SAN. (NUCLEO SANITARIO EN PLANTA)	D - 3

L A M I N A S D E L P R O Y E C T O

L - 26 INST.SAN. (NUCLEO SANITARIO EN ALZADO)	D - 4
L - 27 INST.SAN. (ISOMETRICO)	D - 5
L - 28 INST.ELEC. (PLANTA DE CONJUNTO)	E - 1
L - 29 INST.ELEC. (PLTA.SUPERMERCADO)	E - 2
L - 30 PERSPECTIVA SUPERMERCADO (INTERIOR)	DIBUJO - 3
L - 31 JARDINERIA (PLTA.DR CONJUNTO)	J - 1



N



1100-1101

488100 110000  
488100 110000 000000 000000 000000 000000 000000 000000

MESSAGE ANALYSIS

四〇八



BIMARIL S.A.

- ANTERIORES Y LATERALES Y ALUMINIO CON REVESTIMIENTO  
CENTRALES DE ALUMINIO CON REVESTIMIENTO DE PINTURA  
PANTAS NEGRAS SIN REVESTIMIENTO  
CHAPA DE PINTURA EN TRANSITO VEHICULAR VEHICULOS  
PARA PERSONAL VEHICULOS  
VERIFICACIONES  
REPARACIONES  
MANTENIMIENTO**



PAGE FIVE OF COMPUTERIZED  
944843 NO 191948

**EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ  
1055304-6  
TERNA N° 4 VESPERTINO**

#### **REFERENCES**

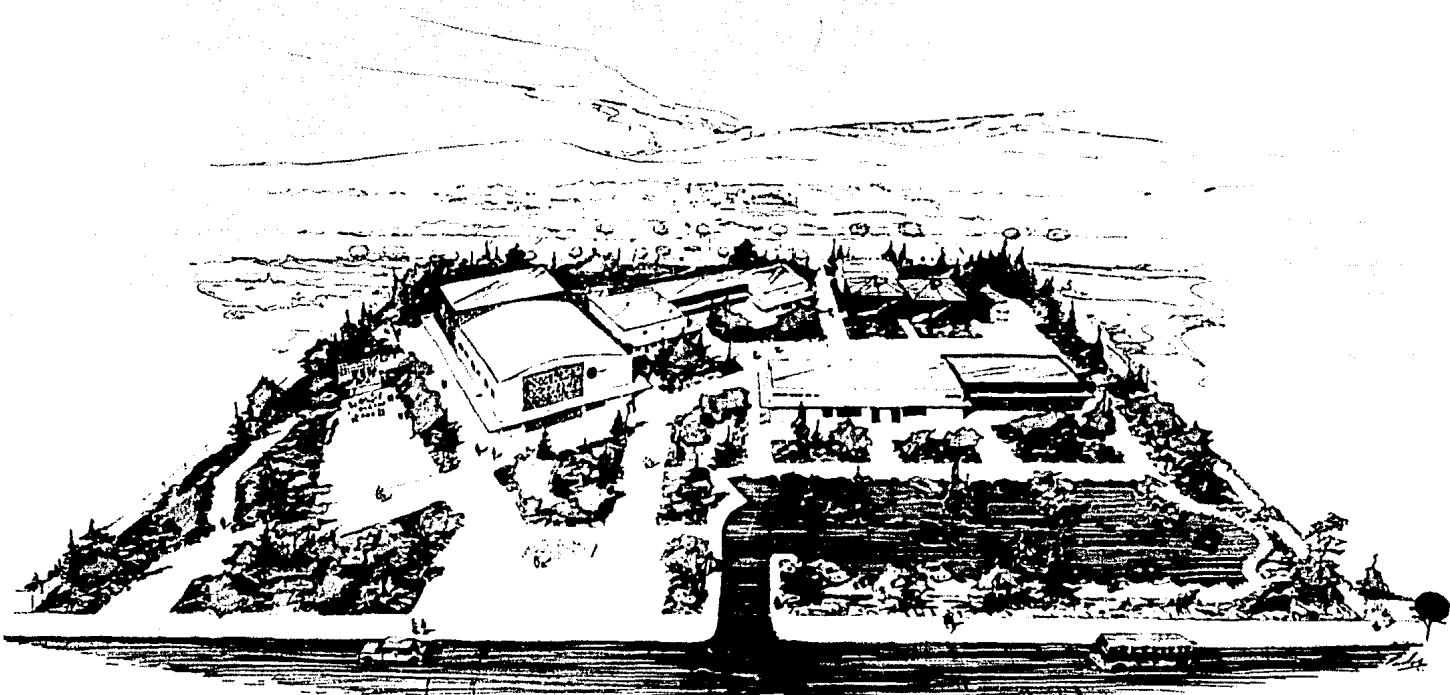
# CENTRO DE BARRIO

PLOMERIA DE SANTO DOMINGO COYORCAN MEXICO D.F.

## ESTUDIO URBANO EN EL CONJUNTO

PLANO No.

U-1



EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ  
T O S S S O S - 8  
TERNA No 4 VESPERTINO

CENTRO DE BARRIO  
PEDREGAL DE SANTO DOMINGO COYACAN MEXICO D.F.

PERSPECTIVA

DIBUJO N°

1

CALLE PROGRESO

AVENIDA MEXICO

CALLE TEPIC



FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ  
7 0 3 9 5 0 6 - 8

TERNA No 4 VESPERTINO

ESTUDIANTE: ARQUITECTO: ESTUDIANTE:  
DRA. MARIA LUISA GOMEZ RODRIGUEZ: ENRIQUE GARCIA GARCIA: LUCAS GARCIA GARCIA

## CENTRO DE BARRIO

PEDREGAL DE SANTO DOMINGO COYACAN MEXICO D.F.

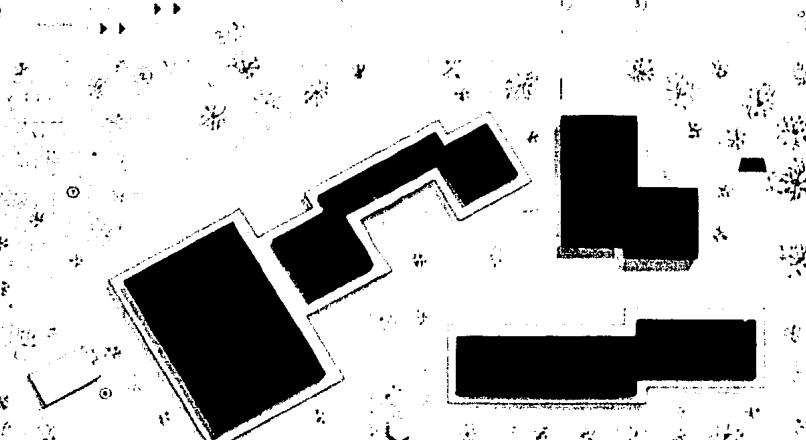
PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA

1 : 300

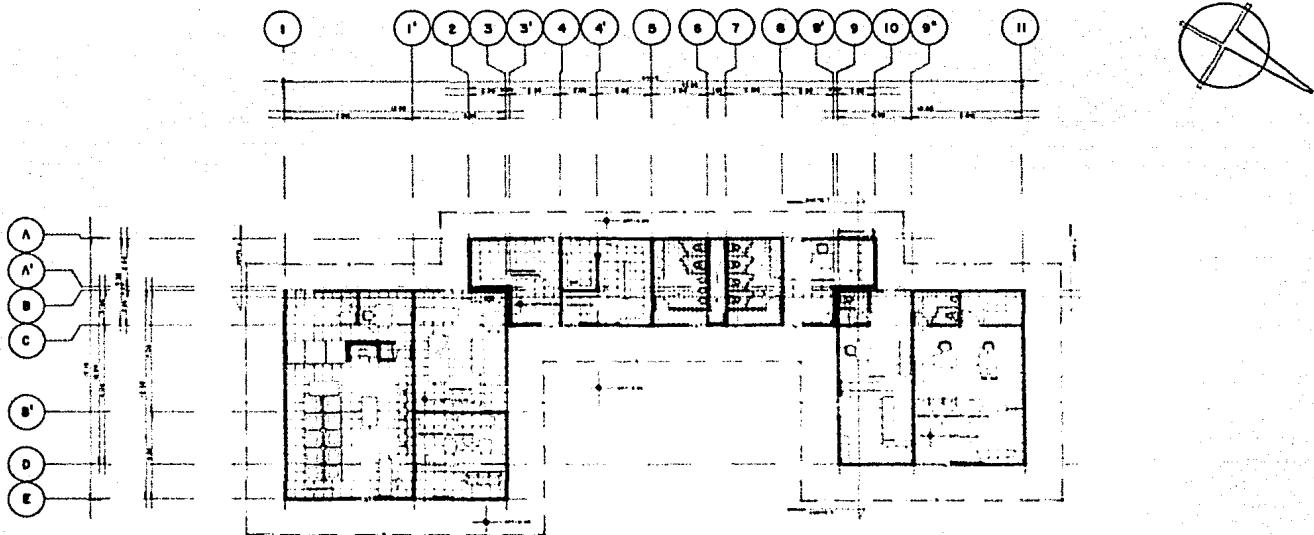
PLANO No.

A-1

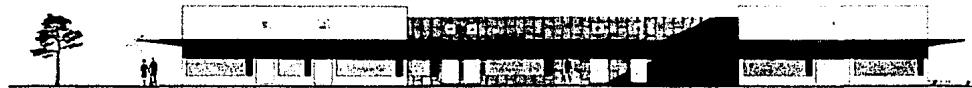


### CONJUNTO

- TIENDA CONSUMO
- ZONA DE SERVICIOS COMERCIALES
- RESTAURANTE Y CAFETERIA
- SALON Y SALA PARA CURSOS AL AIRE LIBRE
- ZONA DE SERVICIOS SOCIALES COMERCIALES
- AREA PARA EVENTOS AL AIRE LIBRE
- AREA DE JUEGOS INFANTILES
- ZONA DE EXPANSION
- ESTACIONAMIENTO
- PATIO DE RECREO



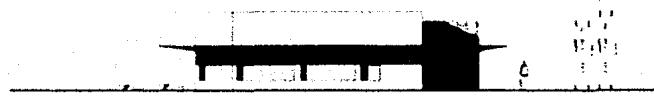
<b>FA</b> FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD NACIONAL MEXICANA	EXAMEN PROFESIONAL CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ TODOS LOS DÍAS	CENTRO DE BARRIO PREDIO DE SANTO DOMINGO COYOACÁN MÉXICO D.F.	PLANO No.
	TERRA No. 4 VESPERTINO	PLANTA ARQUITECTONICA SERVICIOS COMERCIALES ESCALA 1:100	A-3
	SECRETARIO DRA. MARÍA LUISA LOPEZ	ARQUITECTO CARLOS GONZALEZ PENA	
		ARQUITECTO CARLOS GONZALEZ PENA	
		ARQUITECTO CARLOS GONZALEZ PENA	



FACHADA SUR



FACHADA OESTE



FACHADA ESTE



FACHADA NORTE



Federación de Arquitectos  
Méjico de la FAM

EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ  
TODOS LOS DÍAS  
TERNA N° 4 VESPERTINO  
DIRECCIÓN ARQUITECTA  
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA  
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA  
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

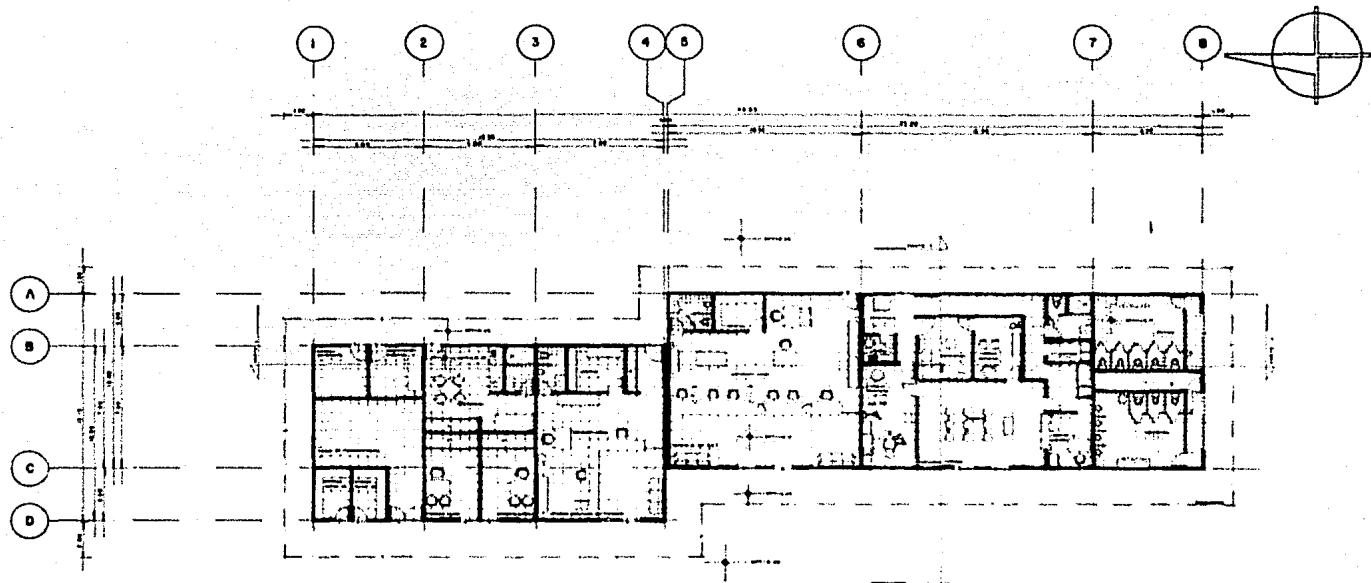
## CENTRO DE BARRIO

PEDREGAL DE SANTO DOMINGO COIDOCAN MÉXICO D.F.

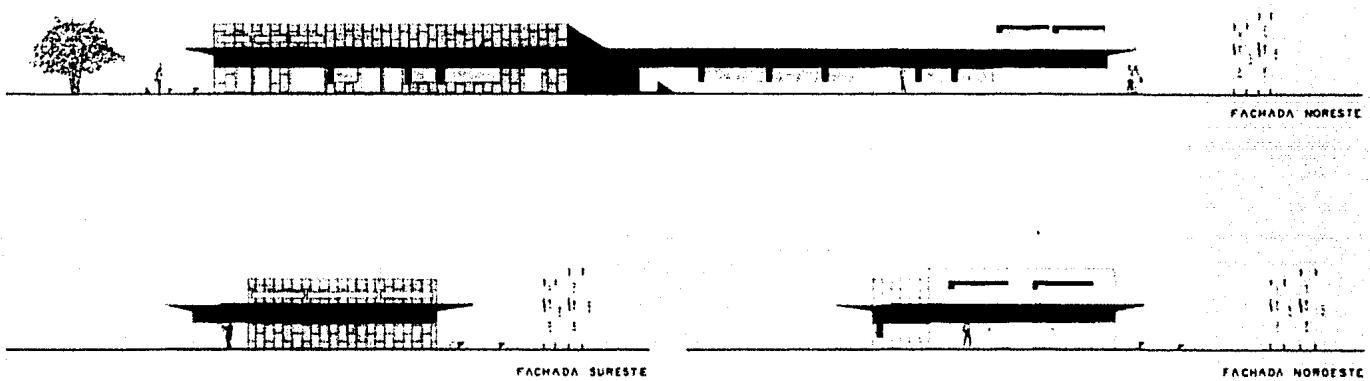
FACHADAS  
SERVICIOS COMERCIALES  
ESCALA 1:100

PLANO N°

A-3-2



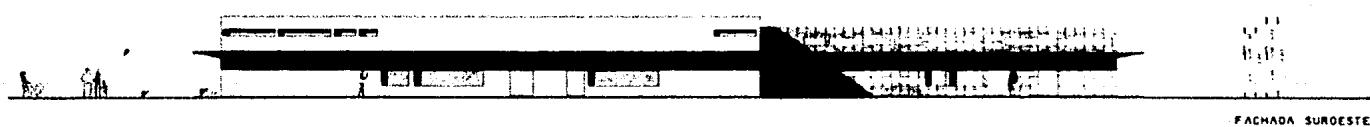
<b>FA</b> FACULTAD DE ARQUITECTURA Y PLANIFICACION URBANA UNIVERSIDAD NACIONAL MEXICANA	EXAMEN PROFESIONAL CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ T O A S S O C I A S	CENTRO DE BARRIO PREDIAL DE SANTO DOMINGO COYOACAN MEXICO D.F.	PLANO No. <b>A-4</b>
	TERNA No. 4 VESPERTINO CERTIFICADO DIFUSO EN LAZADA DE LIMA CERTIFICADO ENRIQUE GONZALEZ ARENA CERTIFICADO CARLOS GONZALEZ SOTOALLA	PLANTA ARQUITECTONICA SERVICIOS COMUNALES ESCALA 1:100	



FACHADA SURESTE

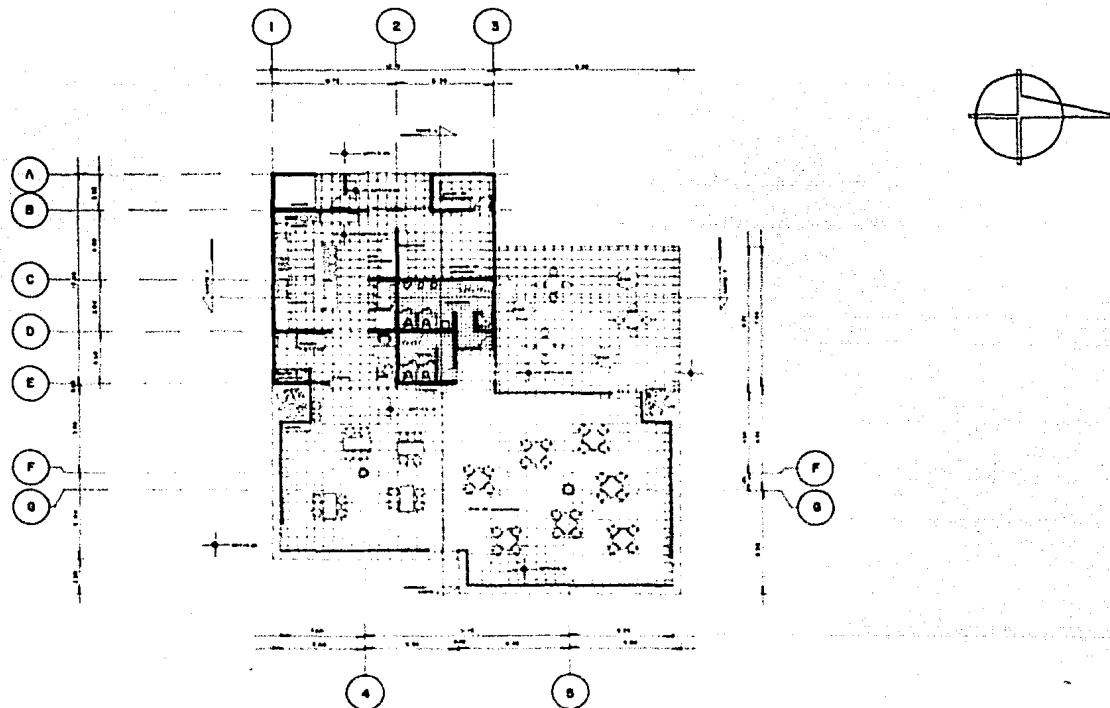
FACHADA NORESTE

FACHADA NOROESTE



FACHADA SUROESTE





<b>FA</b> Facultad de Arquitectura Universidad Nac. Autónoma de México Máscara de Letras	EXAMEN PROFESIONAL CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ 7 0 8 5 8 0 4 6	CENTRO DE BARRIO PREDIO DE SANTO DOMINGO COYOACAN MEXICO DF	PLANO No.
	TERRA No. 4 VESPERTINO	PLANTA ARQUITECTONICA RESTAURANTE ESCALA 1:100	A-5
	ARQUITECTO CARLOS MUÑOZ VAZQUEZ DIPLO. INGENIERIA DE LA UNAM	ARQUITECTO EDUARDO GONZALEZ PACHECO DIPLO. INGENIERIA DE LA UNAM	



FACHADA NOROESTE



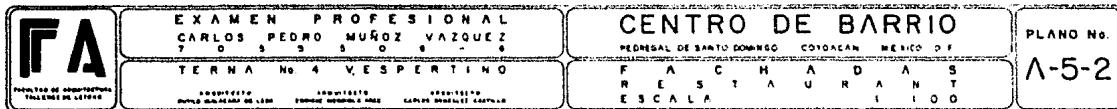
SAEMADA SIMONESTE

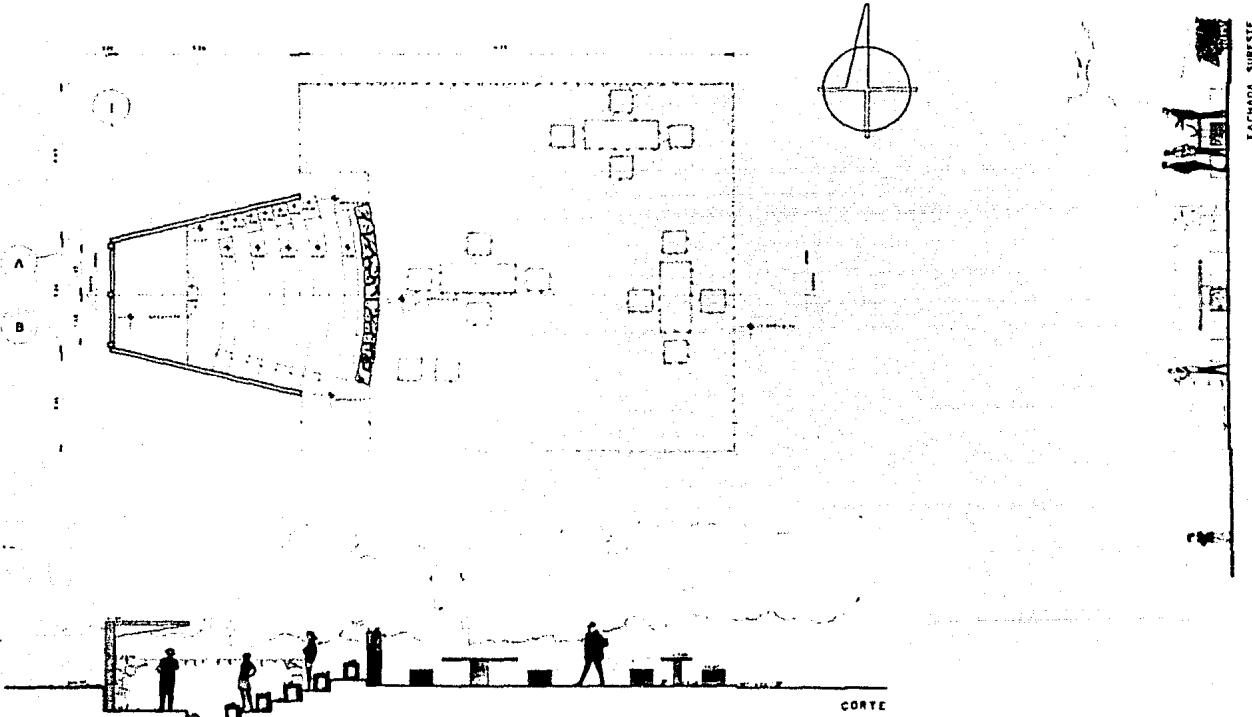


EACHADA MONTESIN

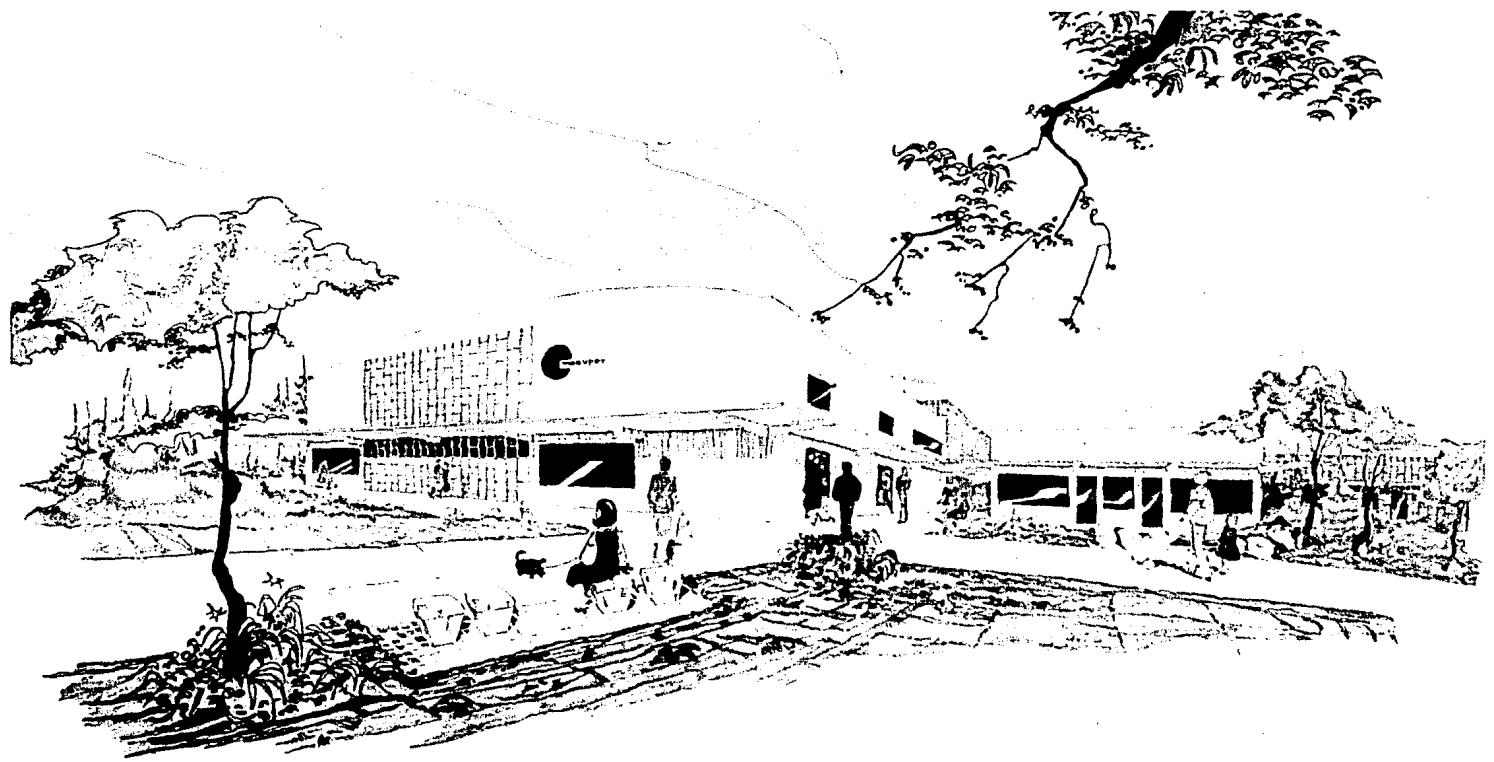


EACHADA SURESTE





<b>FA</b> FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD NACIONAL MEXICO D.F.	<b>EXAMEN PROFESIONAL</b> CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ 7-0-3-9-8-6-6	<b>CENTRO DE BARRIO</b> PREDIO DE SANTO DOMINGO COACALCO MEXICO D.F. PLANTA, FACHADA Y CORTE AGORA Y AULAS AL ESCALA 1:50	<b>PLANO No.</b> <b>A-6</b>
--	--	---	--------------------------------

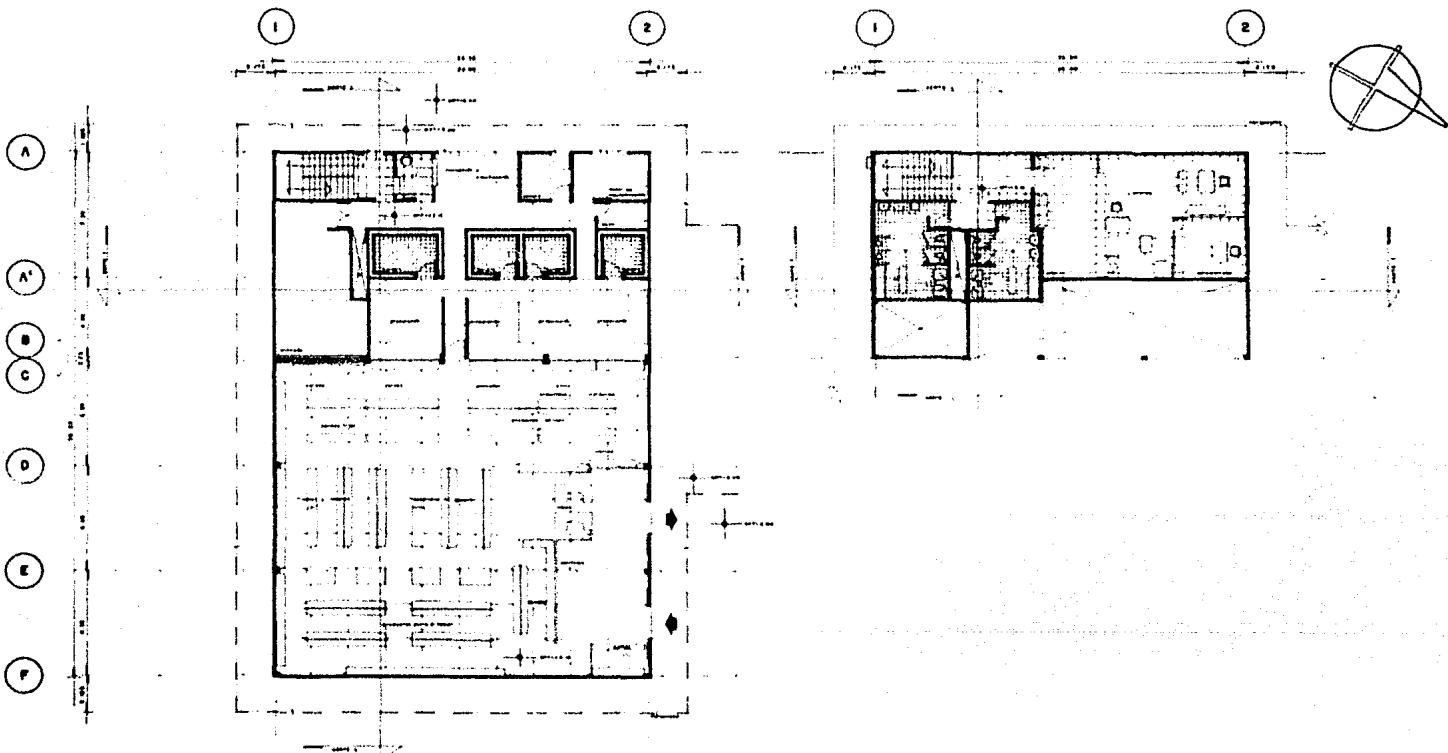


EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ  
7055508-6  
TERNA N° 4 VESPERTINO

CENTRO DE BARRIO  
PREDIAL DE SANTO DOMINGO COYOACAN MEXICO D.F.

DIBUJO N°

2



EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ  
FEBRERO 1986

TERRA NO. 4 VESPERTINO

SEGUINTE: ARQUITECTO  
DRAFTING: DRAFTER  
DRAFTING: DRAFTER

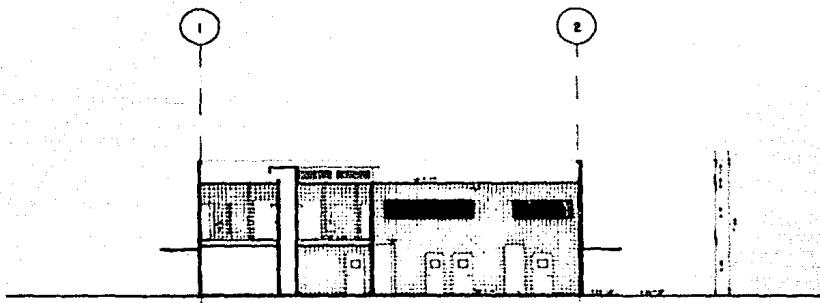
### CENTRO DE BARRIO

PEDREGAL DE SANTO DOMINGO COYACAN MEXICO D.F.

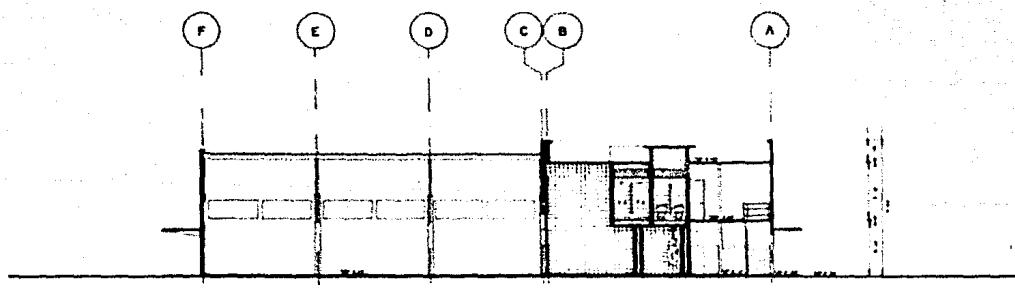
PLANTA ARQUITECTONICA  
SUPERMERCADO  
ESCALA 1:100

PLANO N°.

A-2

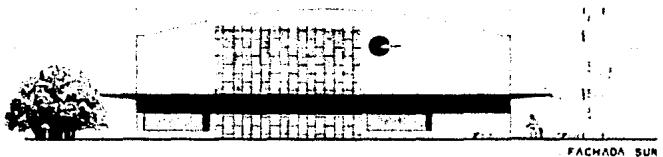


CORTE T

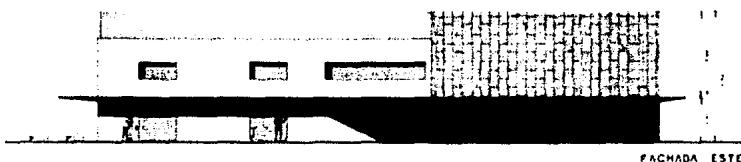


CORTE E

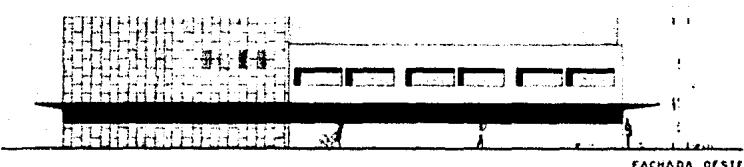
<b>FA</b> ESTUDIOS DE ARQUITECTURA MIGUEL DE LISTADO	EXAMEN PROFESIONAL CARLOS PEDRO MUÑOZ VÁZQUEZ 7 0 8 8 8 0 8 - 8	CENTRO DE BARRIO PREDIAL DE SANTO DOMINGO COTACAM MÉXICO D.F.	PLANO No. <b>A-2-1</b>
TERNA No. 4 VESPERTINO	ARQUITECTO ESTEBAN GARCÍA DE LLODO	ARQUITECTO EDUARDO GONZALEZ ARELLAN	C O D R T E S S U P E R M E R C A D O E S C A L A



FACHADA SUR



FACHADA ESTE

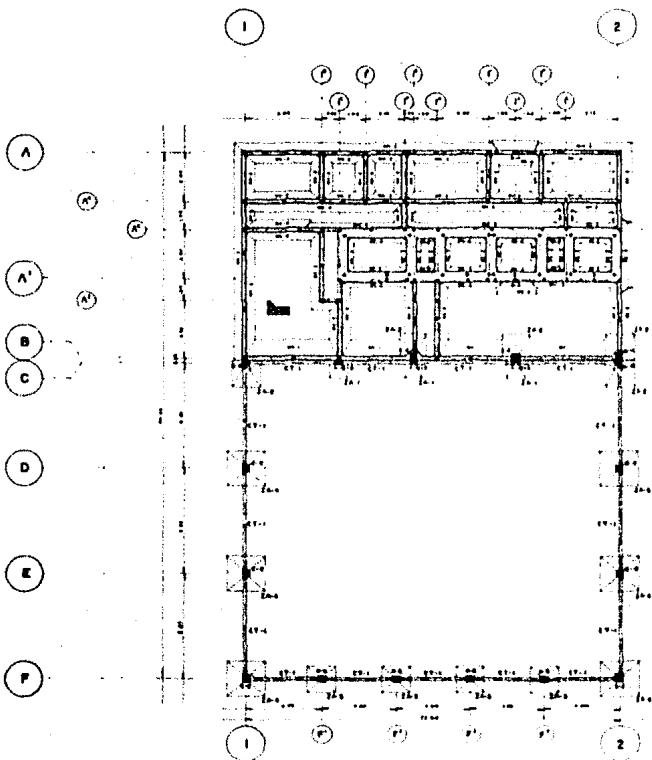


FACHADA OESTE



FACHADA NORTE

<b>FA</b> FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD NACIONAL MEXICANA DE LEYENDA	EXAMEN PROFESIONAL CARLOS PEDRO MUÑOZ VÁZQUEZ 7 0 5 5 8 0 6 - 6 TERNA N° 4 VESPERTINO ARQUITECTO DIFUSOR DE SISTEMAS DE LUMINOTECNIA PROPIETARIO COMPAÑIA MUNDIAL S.A.S. PROPIETARIO SISTEMAS SORIANO S.A.S.	CENTRO DE BARRIO PREDIO DEL SANTO DOMINGO COYOACÁN MÉXICO D.F. FACHADAS SUPERMERCADO ESCALA PLANO N° <b>A-2-2</b>
--	---	---



### DATOS DE DISEÑO

concreto  $f_c = 300 \text{ kg/cm}^2$   
 acero de refuerzo  $f_y = 4,000 \text{ kg/cm}^2$   
 distancia del freno  $s = 8,000 \text{ cm}$

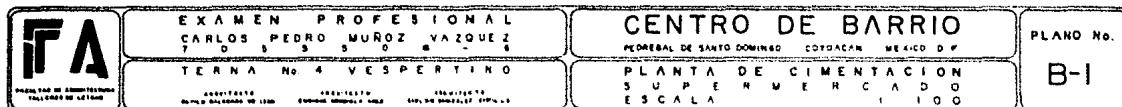
NOV 18 3

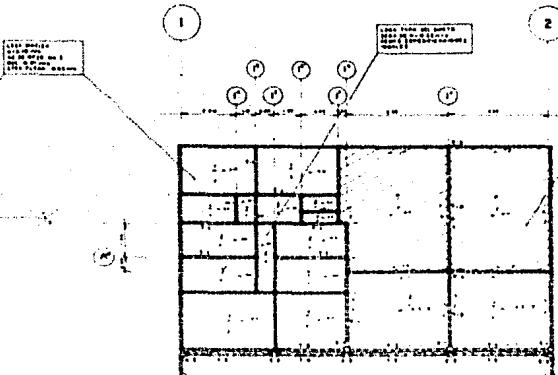
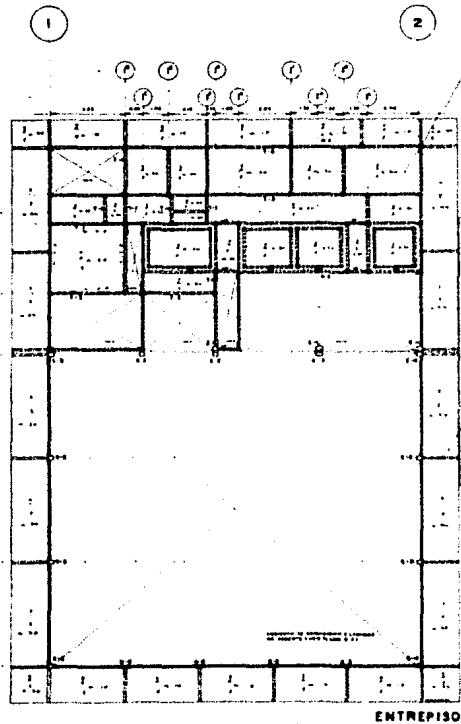


DETALLE CAPITEL COLUMBIANO

## INTERPRETACION SIMBOLICA

<img alt="Figure 1: Schematic diagram of the experimental setup. The top part shows a cross-section of the reactor vessel with various ports labeled: C1-C6, C7-C10, C11-C14, C15-C18, C19-C22, C23-C26, C27-C30, C31-C34, C35-C38, C39-C42, C43-C46, C47-C50, C51-C54, C55-C58, C59-C62, C63-C66, C67-C70, C71-C74, C75-C78, C79-C82, C83-C86, C87-C90, C91-C94, C95-C98, C99-C102, C103-C106, C107-C110, C111-C114, C115-C118, C119-C122, C123-C126, C127-C130, C131-C134, C135-C138, C139-C142, C143-C146, C147-C150, C151-C154, C155-C158, C159-C162, C163-C166, C167-C170, C171-C174, C175-C178, C179-C182, C183-C186, C187-C190, C189-C192, C193-C196, C197-C199, C199-C201, C202-C204, C205-C207, C208-C210, C211-C213, C214-C216, C217-C219, C220-C222, C223-C225, C226-C228, C229-C231, C232-C234, C237-C239, C240-C242, C243-C245, C246-C248, C249-C251, C252-C254, C255-C257, C258-C259, C260-C261, C262-C263, C264-C265, C266-C267, C268-C269, C270-C271, C272-C273, C274-C275, C276-C277, C278-C279, C280-C281, C282-C283, C284-C285, C286-C287, C288-C289, C290-C291, C292-C293, C294-C295, C296-C297, C298-C299, C299-C300, C301-C302, C303-C304, C305-C306, C307-C308, C309-C310, C311-C312, C313-C314, C315-C316, C317-C318, C319-C320, C321-C322, C323-C324, C325-C326, C327-C328, C329-C330, C331-C332, C333-C334, C335-C336, C337-C338, C339-C340, C341-C342, C343-C344, C345-C346, C347-C348, C349-C350, C351-C352, C353-C354, C355-C356, C357-C358, C359-C360, C361-C362, C363-C364, C365-C366, C367-C368, C369-C370, C371-C372, C373-C374, C375-C376, C377-C378, C379-C380, C381-C382, C383-C384, C385-C386, C387-C388, C389-C390, C391-C392, C393-C394, C395-C396, C397-C398, C399-C400, C401-C402, C403-C404, C405-C406, C407-C408, C409-C410, C411-C412, C413-C414, C415-C416, C417-C418, C419-C420, C421-C422, C423-C424, C425-C426, C427-C428, C429-C429, C430-C431, C432-C433, C434-C435, C436-C437, C438-C439, C440-C441, C442-C443, C444-C445, C446-C447, C448-C449, C450-C451, C452-C453, C454-C455, C456-C457, C458-C459, C460-C461, C462-C463, C464-C465, C466-C467, C468-C469, C470-C471, C472-C473, C474-C475, C476-C477, C478-C479, C480-C481, C482-C483, C484-C485, C486-C487, C488-C489, C490-C491, C492-C493, C494-C495, C496-C497, C498-C499, C499-C500, C501-C502, C503-C504, C505-C506, C507-C508, C509-C509, C510-C511, C512-C513, C514-C515, C516-C517, C518-C519, C520-C521, C522-C523, C524-C525, C526-C527, C528-C529, C530-C531, C532-C533, C534-C535, C536-C537, C538-C539, C540-C541, C542-C543, C544-C545, C546-C547, C548-C549, C550-C551, C552-C553, C554-C555, C556-C557, C558-C559, C560-C561, C562-C563, C564-C565, C566-C567, C568-C569, C570-C571, C572-C573, C574-C575, C576-C577, C578-C579, C580-C581, C582-C583, C584-C585, C586-C587, C588-C589, C590-C591, C592-C593, C594-C595, C596-C597, C598-C599, C599-C600, C601-C602, C603-C604, C605-C606, C607-C608, C609-C609, C610-C611, C612-C613, C614-C615, C616-C617, C618-C619, C620-C621, C622-C623, C624-C625, C626-C627, C628-C629, C630-C631, C632-C633, C634-C635, C636-C637, C638-C639, C640-C641, C642-C643, C644-C645, C646-C647, C648-C649, C650-C651, C652-C653, C654-C655, C656-C657, C658-C659, C660-C661, C662-C663, C664-C665, C666-C667, C668-C669, C670-C671, C672-C673, C674-C675, C676-C677, C678-C679, C680-C681, C682-C683, C684-C685, C686-C687, C688-C689, C690-C691, C692-C693, C694-C695, C696-C697, C698-C699, C699-C700, C701-C702, C703-C704, C705-C706, C707-C707, C708-C709, C710-C711, C712-C713, C714-C715, C716-C717, C718-C719, C720-C721, C722-C723, C724-C725, C726-C727, C728-C729, C730-C731, C732-C733, C734-C735, C736-C737, C738-C739, C740-C741, C742-C743, C744-C745, C746-C747, C748-C749, C750-C751, C752-C753, C754-C755, C756-C757, C758-C759, C760-C761, C762-C763, C764-C765, C766-C767, C768-C769, C770-C771, C772-C773, C774-C775, C776-C777, C778-C779, C780-C781, C782-C783, C784-C785, C786-C787, C788-C789, C790-C791, C792-C793, C794-C795, C796-C797, C798-C799, C799-C800, C801-C802, C803-C804, C805-C806, C807-C807, C808-C809, C810-C811, C812-C813, C814-C815, C816-C817, C818-C819, C820-C821, C822-C823, C824-C825, C826-C827, C828-C829, C830-C831, C832-C833, C834-C835, C836-C837, C838-C839, C840-C841, C842-C843, C844-C845, C846-C847, C848-C849, C850-C851, C852-C853, C854-C855, C856-C857, C858-C859, C860-C861, C862-C863, C864-C865, C866-C867, C868-C869, C870-C871, C872-C873, C874-C875, C876-C877, C878-C879, C880-C881, C882-C883, C884-C885, C886-C887, C888-C889, C890-C891, C892-C893, C894-C895, C896-C897, C898-C899, C899-C900, C901-C902, C903-C904, C905-C906, C907-C907, C908-C909, C910-C911, C912-C913, C914-C915, C916-C917, C918-C919, C920-C921, C922-C923, C924-C925, C926-C927, C928-C929, C930-C931, C932-C933, C934-C935, C936-C937, C938-C939, C940-C941, C942-C943, C944-C945, C946-C947, C948-C949, C950-C951, C952-C953, C954-C955, C956-C957, C958-C959, C960-C961, C962-C963, C964-C965, C966-C967, C968-C969, C970-C971, C972-C973, C974-C975, C976-C977, C978-C979, C980-C981, C982-C983, C984-C985, C986-C987, C988-C989, C990-C991, C992-C993, C994-C995, C996-C997, C998-C999, C999-C1000, C1001-C1002, C1003-C1004, C1005-C1006, C1007-C1007, C1008-C1009, C1010-C1011, C1012-C1013, C1014-C1015, C1016-C1017, C1018-C1019, C1020-C1021, C1022-C1023, C1024-C1025, C1026-C1027, C1028-C1029, C1030-C1031, C1032-C1033, C1034-C1035, C1036-C1037, C1038-C1039, C1040-C1041, C1042-C1043, C1044-C1045, C1046-C1047, C1048-C1049, C1050-C1051, C1052-C1053, C1054-C1055, C1056-C1057, C1058-C1059, C1060-C1061, C1062-C1063, C1064-C1065, C1066-C1067, C1068-C1069, C1070-C1071, C1072-C1073, C1074-C1075, C1076-C1077, C1078-C1079, C1080-C1081, C1082-C1083, C1084-C1085, C1086-C1087, C1088-C1089, C1090-C1091, C1092-C1093, C1094-C1095, C1096-C1097, C1098-C1099, C1099-C1100, C1101-C1102, C1103-C1104, C1105-C1106, C1107-C1107, C1108-C1109, C1110-C1111, C1112-C1113, C1114-C1115, C1116-C1117, C1118-C1119, C1120-C1121, C1122-C1123, C1124-C1125, C1126-C1127, C1128-C1129, C1130-C1131, C1132-C1133, C1134-C1135, C1136-C1137, C1138-C1139, C1140-C1141, C1142-C1143, C1144-C1145, C1146-C1147, C1148-C1149, C1150-C1151, C1152-C1153, C1154-C1155, C1156-C1157, C1158-C1159, C1160-C1161, C1162-C1163, C1164-C1165, C1166-C1167, C1168-C1169, C1170-C1171, C1172-C1173, C1174-C1175, C1176-C1177, C1178-C1179, C1180-C1181, C1182-C1183, C1184-C1185, C1186-C1187, C1188-C1189, C1190-C1191, C1192-C1193, C1194-C1195, C1196-C1197, C1198-C1199, C1199-C1200, C1201-C1202, C1203-C1204, C1205-C1206, C1207-C1207, C1208-C1209, C1210-C1211, C1212-C1213, C1214-C1215, C1216-C1217, C1218-C1219, C1220-C1221, C1222-C1223, C1224-C1225, C1226-C1227, C1228-C1229, C1230-C1231, C1232-C1233, C1234-C1235, C1236-C1237, C1238-C1239, C1240-C1241, C1242-C1243, C1244-C1245, C1246-C1247, C1248-C1249, C1250-C1251, C1252-C1253, C1254-C1255, C1256-C1257, C1258-C1259, C1260-C1261, C1262-C1263, C1264-C1265, C1266-C1267, C1268-C1269, C1270-C1271, C1272-C1273, C1274-C1275, C1276-C1277, C1278-C1279, C1280-C1281, C1282-C1283, C1284-C1285, C1286-C1287, C1288-C1289, C1290-C1291, C1292-C1293, C1294-C1295, C1296-C1297, C1298-C1299, C1299-C1300, C1301-C1302, C1303-C1304, C1305-C1306, C1307-C1307, C1308-C1309, C1310-C1311, C1312-C1313, C1314-C1315, C1316-C1317, C1318-C1319, C1320-C1321, C1322-C1323, C1324-C1325, C1326-C1327, C1328-C1329, C1330-C1331, C1332-C1333, C1334-C1335, C1336-C1337, C1338-C1339, C1340-C1341, C1342-C1343, C1344-C1345, C1346-C1347, C1348-C1349, C1350-C1351, C1352-C1353, C1354-C1355, C1356-C1357, C1358-C1359, C1360-C1361, C1362-C1363, C1364-C1365, C1366-C1367, C1368-C1369, C1370-C1371, C1372-C1373, C1374-C1375, C1376-C1377, C1378-C1379, C1380-C1381, C1382-C1383, C1384-C1385, C1386-C1387, C1388-C1389, C1390-C1391, C1392-C1393, C1394-C1395, C1396-C1397, C1398-C1399, C1399-C1400, C1401-C1402, C1403-C1404, C1405-C1406, C1407-C1407, C1408-C1409, C1410-C1411, C1412-C1413, C1414-C1415, C1416-C1417, C1418-C1419, C1420-C1421, C1422-C1423, C1424-C1425, C1426-C1427, C1428-C1429, C1430-C1431, C1432-C1433, C1434-C1435, C1436-C1437, C1438-C1439, C1440-C1441, C1442-C1443, C1444-C1445, C1446-C1447, C1448-C1449, C1450-C1451, C1452-C1453, C1454-C1455, C1456-C1457, C1458-C1459, C1460-C1461, C1462-C1463, C1464-C1465, C1466-C1467, C1468-C1469, C1470-C1471, C1472-C1473, C1474-C1475, C1476-C1477, C1478-C1479, C1480-C1481, C1482-C1483, C1484-C1485, C1486-C1487, C1488-C1489, C1490-C1491, C1492-C1493, C1494-C1495, C1496-C1497, C1498-C1499, C1499-C1500, C1501-C1502, C1503-C1504, C1505-C1506, C1507-C1507, C1508-C1509, C1510-C1511, C1512-C1513, C1514-C1515, C1516-C1517, C1518-C1519, C1520-C1521, C1522-C1523, C1524-C1525, C1526-C1527, C1528-C1529, C1530-C1531, C1532-C1533, C1534-C1535, C1536-C1537, C1538-C1539, C1540-C1541, C1542-C1543, C1544-C1545, C1546-C1547, C1548-C1549, C1550-C1551, C1552-C1553, C1554-C1555, C1556-C1557, C1558-C1559, C1560-C1561, C1562-C1563, C1564-C1565, C1566-C1567, C1568-C1569, C1570-C1571, C1572-C1573, C1574-C1575, C1576-C1577, C1578-C1579, C1580-C1581, C1582-C1583, C1584-C1585, C1586-C1587, C1588-C1589, C1590-C1591, C1592-C1593, C1594-C1595, C1596-C1597, C1598-C1599, C1599-C1600, C1601-C1602, C1603-C1604, C1605-C1606, C1607-C1607, C1608-C1609, C1610-C1611, C1612-C1613, C1614-C1615, C1616-C1617, C1618-C1619, C1620-C1621, C1622-C1623, C1624-C1625, C1626-C1627, C1628-C1629, C1630-C1631, C1632-C1633, C1634-C1635, C1636-C1637, C1638-C1639, C1640-C1641, C1642-C1643, C1644-C1645, C1646-C1647, C1648-C1649, C1650-C1651, C1652-C1653, C1654-C1655, C1656-C1657, C1658-C1659, C1660-C1661, C1662-C1663, C1664-C1665, C1666-C1667, C1668-C1669, C1670-C1671, C1672-C1673, C1674-C1675, C1676-C1677, C1678-C1679, C1680-C1681, C1682-C1683, C1684-C1685, C1686-C1687, C1688-C1689, C1690-C1691, C1692-C1693, C1694-C1695, C1696-C1697, C1698-C1699, C1699-C1700, C1701-C1702, C1703-C1704, C1705-C1706, C1707-C1707, C1708-C1709, C1710-C1711, C1712-C1713, C1714-C1715, C1716-C1717, C1718-C1719, C1720-C1721, C1722-C1723, C1724-C1725, C1726-C1727, C1728-C1729, C1730-C1731, C1732-C1733, C1734-C1735, C1736-C1737, C1738-C1739, C1740-C1741, C1742-C1743, C1744-C1745, C1746-C1747, C1748-C1749, C1750-C1751, C1752-C1753, C1754-C1755, C1756-C1757, C1758-C1759, C1760-C1761, C1762-C1763, C1764-C1765, C1766-C1767, C1768-C1769, C1770-C1771, C1772-C1773, C1774-C1775, C1776-C1777, C1778-C1779, C1780-C1781, C1782-C1783, C1784-C1785, C1786-C1787, C1788-C1789, C1790-C1791, C1792-C1793, C1794-C1795, C1796-C1797, C1798-C1799, C1799-C1800, C1801-C1802, C1803-C1804, C1805-C1806, C1807-C1807, C1808-C1809, C1810-C1811, C1812-C1813, C1814-C1815, C1816-C1817, C1818-C1819, C1820-C1821, C1822-C1823, C1824-C1825, C1826-C1827, C1828-C1829, C1830-C1831, C1832-C1833, C1834-C1835, C1836-C1837, C1838-C1839, C1840-C1841, C1842-C1843, C1844-C1845, C1846-C1847, C1848-C1849, C1850-C1851, C1852-C1853, C1854-C1855, C1856-C1857, C1858-C1859, C1860-C1861, C1862-C1863, C1864-C1865, C1866-C1867, C1868-C1869, C1870-C1871, C1872-C1873, C1874-C1875, C1876-C1877, C1878-C1879, C1880-C1881, C1882-C1883, C1884-C1885, C1886-C1887, C1888-C1889, C1890-C1891, C1892-C1893, C1894-C1895, C1896-C1897, C1898-C1899, C1899-C1900, C1901-C1902, C1903-C1904, C1905-C1906, C1907-C1907, C1908-C1909, C1910-C1911, C1912-C1913, C1914-C1915, C1916-C1917, C1918-C1919, C1920-C1921, C1922-C1923, C1924-C1925, C1926-C1927, C1928-C1929, C1930-C1931, C1932-C1933, C1934-C1935, C1936-C1937, C1938-C1939, C1940-C1941, C1942-C1943, C1944-C1945, C1946-C1947, C1948-C1949, C1950-C1951, C1952-C1953, C1954-C1955, C1956-C1957, C1958-C1959, C1960-C1961, C1962-C1963, C1964-C1965, C1966-C1967, C1968-C1969, C1970-C1971, C1972-C1973, C1974-C1975, C1976-C1977, C1978-C1979, C1980-C1981, C1982-C1983, C1984-C1985, C1986-C1987, C1988-C1989, C1990-C1991, C1992-C1993, C1994-C1995, C1996-C1997, C1998-C1999, C1999-C2000, C2001-C2002, C2003-C2004, C2005-C2006, C2007-C2007, C2008-C2009, C2010-C2011, C2012-C2013, C2014-C2015, C2016-C2017, C2018-C2019, C2020-C2021, C2022-C2023, C2024-C2025, C2026-C2027, C2028-C2029, C2030-C2031, C2032-C2033, C2034-C2035, C2036-C2037, C2038-C2039, C2040-C2041, C2042-C2043, C2044-C2045, C2046-C2047, C2048-C2049, C2050-C2051, C2052-C2053, C2054-C2055, C2056-C2057, C2058-C2059, C2060-C2061, C2062-C2063, C2064-C2065, C2066-C2067, C2068-C2069, C2070-C2071, C2072-C2073, C2074-C2075, C2076-C2077, C2078-C2079, C2080-C2081, C2082-C2083, C2084-C2085, C2086-C2087, C2088-C2089, C2090-C2091, C2092-C2093, C2094-C2095, C2096-C2097, C2098-C2099, C2099-C2100, C2101-C2102, C2103-C2104, C2105-C2106, C2107-C2107, C2108-C2109, C2110-C2111, C2112-C2113, C2114-C2115, C2116-C2117, C2118-C2119, C2120-C2121, C2122-C2123, C2124-C2125, C2126-C2127, C2128-C2129, C2130-C2131, C2132-C2133, C2134-C2135, C2136-C2137, C2138-C2139, C2140-C2141, C2142-C2143, C2144-C2145, C2146-C2147, C2148-C2149, C2150-C2151, C2152-C2153, C2154-C2155, C2156-C2157, C2158-C2159, C2160-C2161, C2162-C2163, C2164-C2165, C2166-C2167, C2168-C2169, C2170-C2171, C2172-C2173, C2174-C2175, C2176-C2177, C2178-C2179, C2180-C2181, C2182-C2183, C2184-C2185, C2186-C2187, C2188-C2189, C2190-C2191, C2192-C2193, C2194-C2195, C2196-C2197, C2198-C2199, C2199-C2200, C2201-C2202, C2203-C2204, C2205-C2206, C2207-C2207, C2208-C2209, C2210-C2211, C2212-C2213, C2214-C2215, C2216-C2217, C2218-C2219, C2220-C2221, C2222-C2223, C2224-C2225, C2226-C2227, C2228-C2229, C2230-C2231, C2232-C2233, C2234-C2235, C2236-C2237, C2238-C2239, C2240-C2241, C2242-C2243, C2244-C2245, C2246-C2247, C2248-C2249, C2250-C2251, C2252-C2253, C2254-C2255, C2256-C2257, C2258-C2259, C2260-C2261, C2262-C2263, C2264-C2265, C2266-C2267, C2268-C2269, C2270-C2271, C2272-C2273, C2274-C2275, C2276-C2277, C2278-C2279, C2280-C2281, C2282-C2283, C2284-C2285, C2286-C2287, C2288-C2289, C2290-C2291, C2292-C2293, C2294-C2295, C2296-C2297, C2298-C2299, C2299-C2300, C2301-C2302, C2303-C2304, C2305-C2306, C2307-C2307, C2308-C2309, C2310-C2311, C2312-C2313, C2314-C2315, C2316-C2317, C2318-C2319, C2320-C2321, C2322-C2323, C2324-C2325, C2326-C2327, C2328-C2329, C2330-C2331, C2332-C2333, C2334-C2335, C2336-C2337, C2338-C2339, C2340-C2341, C2342-C2343, C2344-C2345, C2346-C2347, C2348-C2349, C2350-C2351, C2352-C2353, C2354-C2355, C2356-C2357, C2358-C2359, C2360-C2361, C2362-C2363, C2364-C2365, C2366-C2367, C2368-C2369, C2370-C2371, C2372-C2373, C2374-C2375, C2376-C2377, C2378-C2379, C2380-C2381, C2382-C2383, C2384-C2385, C2386-C2387, C2388-C2389, C2390-C2391, C2392-C2393, C2394-C2395, C2396-C2397, C2398-C2399, C2399-C2400, C2401-C2402, C2403-C2404, C2405-C2406, C2407-C2407, C2408-C2409, C2410-C2411, C2412-C2413, C2414-C2415, C2416-C2417, C2418-C2419, C2420-C2421, C2422-C2423, C2424-C2425, C2426-C2427, C2428-C2429, C2430-C2431, C2432-C2433, C2434-C2435, C2436-C2437, C2438-C2439, C2440-C2441, C2442-C2443, C2444-C2445, C2446-C2447, C2448-C2449, C2450-C2451, C2452-C2453, C2454-C2455, C2456-C2457, C2458-C2459, C2460-C2461, C2462-C2463, C2464-C2465, C2466-C2467, C2468-C2469, C2470-C2471, C2472-C2473, C2474-C2475, C2476-C2477, C2478-C2479, C2480-C2481, C2482-C2483, C2484-C2485, C2486-C2487, C2488-C2489, C2490-C



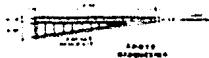
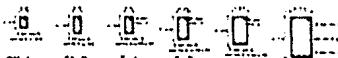


**DATOS DE DISEÑO**

CONCRETO F' = 200 kg/cm<sup>2</sup>  
ACERO DE REFUERZO F' = 4,000 kg/cm<sup>2</sup>

INTERPRETACION SIMBOLICA

LINEAS DE LARGO CON SEMICIRCULO  
TORTA  
LARGO DE BARROQUETA



DETALLE DE LOSA

DETALLE DE LA BARRERA

**NOTAS**

- 1. ESTACIONES SEMETRAS
- 2. DIBJAR COTAS EN PLANTAS IMPRESIONISTICAS
- 3. LA LONJA DE LA ESCALERA SERA DE MOLDEADO Y ACERO
- 4. COLOCAR TORNILLOS DE VITELLA DENTRO DURANTE BENDOS DE ACERO
- 5. LOS TORNILLOS DE VITELLA SERAN DURMIENTES
- 6. EN LOS BLOCS DE PULKODS, EL ACERO IRA COLOCADO EN EL LECNO IMPRESO
- 7. LAS BARRERAS DENTRO DE TODOS LOS Muros LLEVARA CERRAMIENTO EN T, EXCEPTO DONDE SE ESPECIFIQUE OTRA SECCION

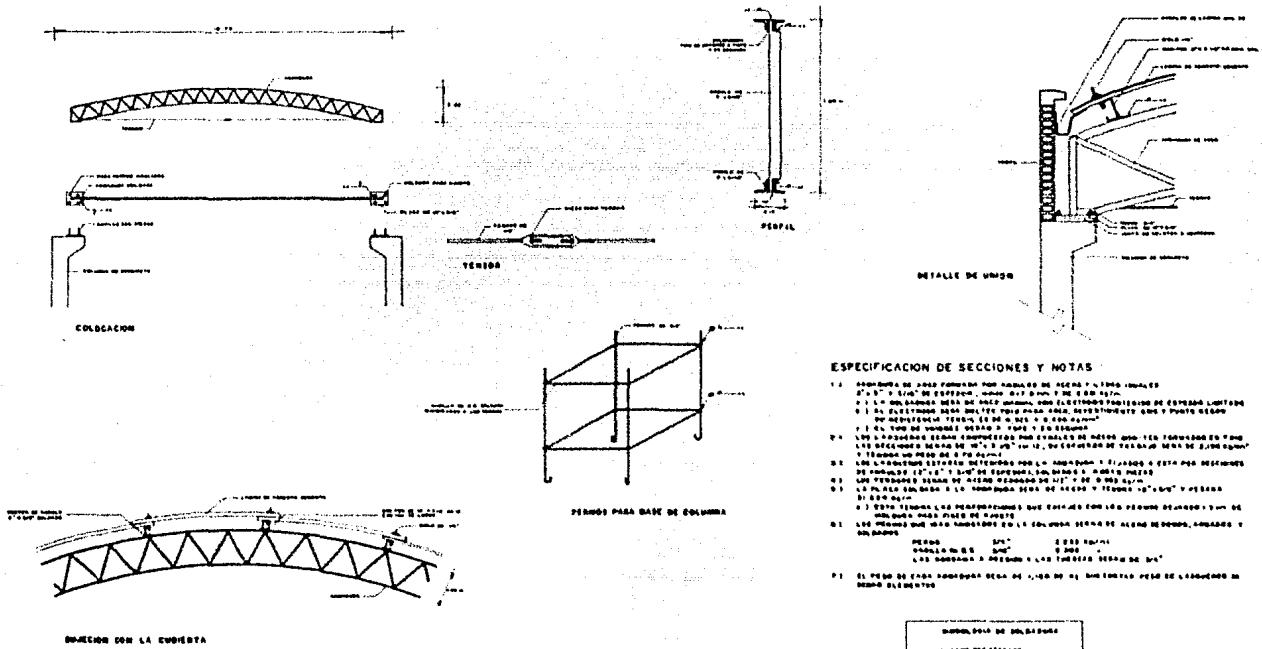
DETALLE DE LOSA  
DETALLE DE LA BARRERA



EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ  
TERNA N° 4 VESPERTINO  
ESTADISTICO  
DIFUSOR ELECTRICO DE LAMP  
ESTADISTICO  
DIFUSOR ELECTRICO DE LAMP  
ESTADISTICO  
DIFUSOR ELECTRICO DE LAMP

**CENTRO DE BARRIO**  
PUEBLA DE SANTO DOMINGO COYOCAN MEXICO D.F.  
PLANTA ESTRUCTURAL  
SUPERFICIE MERCADO  
ESCALA 1:100

PLANO N°.  
**B-2**



#### ESPECIFICACION DE SECCIONES Y NOTAS

- 1.1. ANCHURA DE 200 PUNTOES POR ALMENAS DE RECAÑA Y TRES TIRAS.
- 1.2. 1/2 TIRAS DE ESTIRADA, 1/2 TIRAS DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO.
- 1.3. 1/2 TIRAS DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE ESTIRADA LARGAS.
- 1.4. 1/2 TIRAS DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE ESTIRADA LARGAS.
- 1.5. 1/2 TIRAS DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE ESTIRADA LARGAS.
- 1.6. 1/2 TIRAS DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE ESTIRADA LARGAS.
- 1.7. LOS PUNTOES SERAN COMBINADOS POR TIRAS DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE ESTIRADA LARGAS.
- 1.8. LOS LARGUOS ESTAN DETERMINADOS POR LA ALTURAS DE LAS TIRAS Y ESTAN POR DESIGNS.
- 1.9. LOS PUNTOES SERAN DE ACERO ESTANDAR DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO.
- 1.10. LOS TIRAS SERAN DE ACERO ESTANDAR DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO.
- 1.11. LOS TIRAS SERAN DE ACERO ESTANDAR DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO.
- 1.12. LOS TIRAS SERAN DE ACERO ESTANDAR DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO.
- 1.13. 1/2 TIRAS DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE ESTIRADA LARGAS.
- 1.14. 1/2 TIRAS DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE ESTIRADA LARGAS.
- 1.15. LOS PUNTOES QUE VAN AQUISITOS EN LA COLUMNA SERAN DE ACERO ESTANDAR, LARGADOS Y CON BARRAS.
- 1.16. PESO: 3000 KG. 3000 KG. 3000 KG.
- 1.17. LOS MATERIALES A PRECIO Y LAS TIRAS SERAN DE 1/2 PUNTO.
- 1.18. EL PESO DE CADA PUNTOERA SERA DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DEL PESO DE LOS PUNTOES DE LOS ELEMENTOS.

TABLA DE SOLIDORAS	
1.1	1/2 TIRAS DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE ESTIRADA LARGAS.
1.2	1/2 TIRAS DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE ESTIRADA LARGAS.
1.3	1/2 TIRAS DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE ESTIRADA LARGAS.
1.4	1/2 TIRAS DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE 1/2 PUNTO DE ESTIRADA LARGAS.



EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ  
TERNA N° 4 VESPERTINO

ARMARTECA  
APLICACIONES DE LIMA  
DISEÑO ARQUITECTONICO  
DISEÑO INDUSTRIAL  
DISEÑO GENERAL

CENTRO DE BARRIO

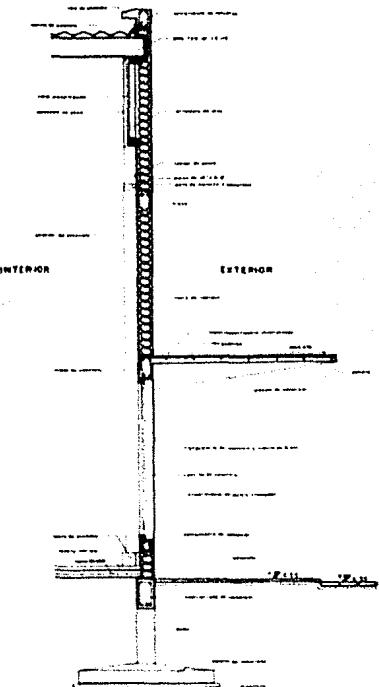
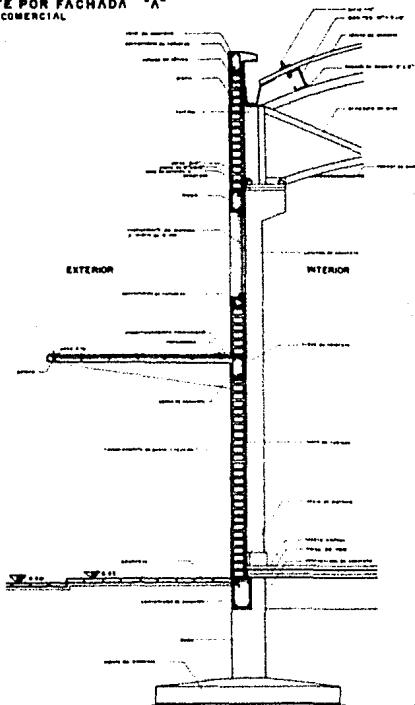
PROMESAL DE SANTO DOMINGO COYOACAN MEXICO D.F.

ARMADA DURA  
SUPERMERCADO

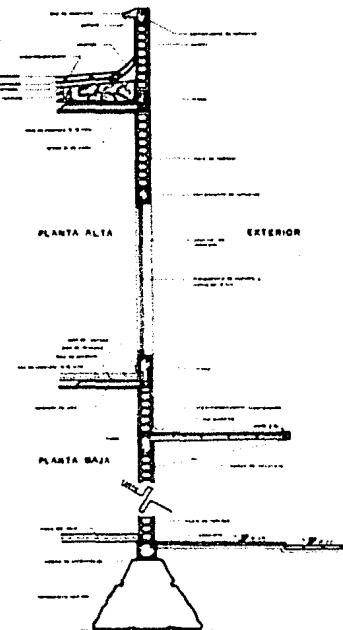
PLANO N°.

B-3

CORTE POR FACHADA "A"  
NAVE COMERCIAL



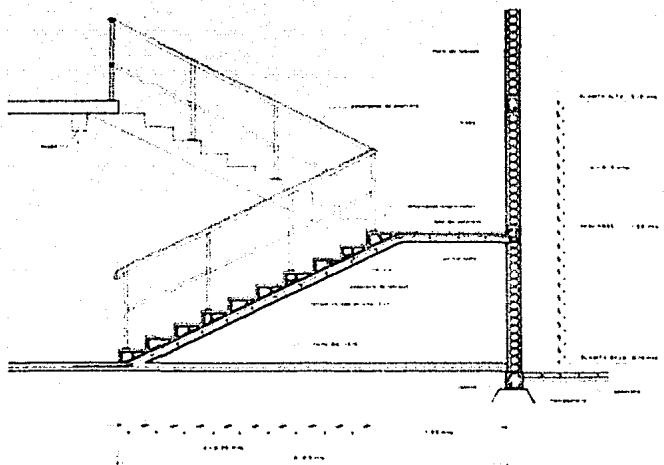
CORTE POR FACHADA "C"  
EDIFICIO DE SERVICIOS



CORTE POR FACHADA "B"  
NAVE COMERCIAL

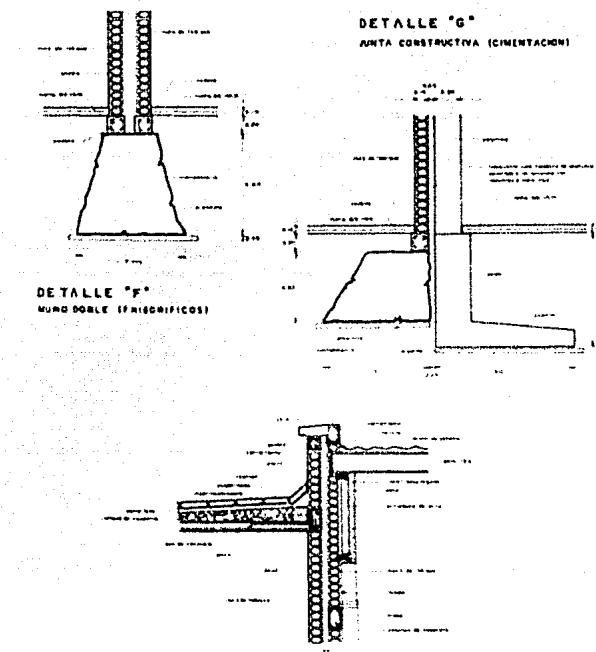
<b>FA</b> <small>FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD NACIONAL MÉXICO DE MÉJICO</small>	<b>EXAMEN PROFESIONAL</b> CARLOS PEDRO MUÑOZ VAIQUEZ TODOS S 0 0 4 - 5 TERNA N° 4 VESPERTINO <small>PROFESOR CARLOS PEDRO MUÑOZ VAIQUEZ ESTRUCTURAS</small>	<b>CENTRO DE BARRIO</b> PEDREGAL DE SANTO DOMINGO COYOACÁN MÉXICO D.F. <b>CORTES POR FACHADA</b> SUPERMERCADO ESCALA 1 2 0	<b>PLANO No.</b> <b>C-7</b>
--	---	---	--------------------------------

**DETALLE "E"**

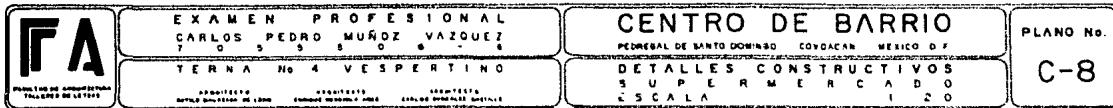


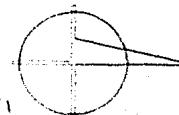
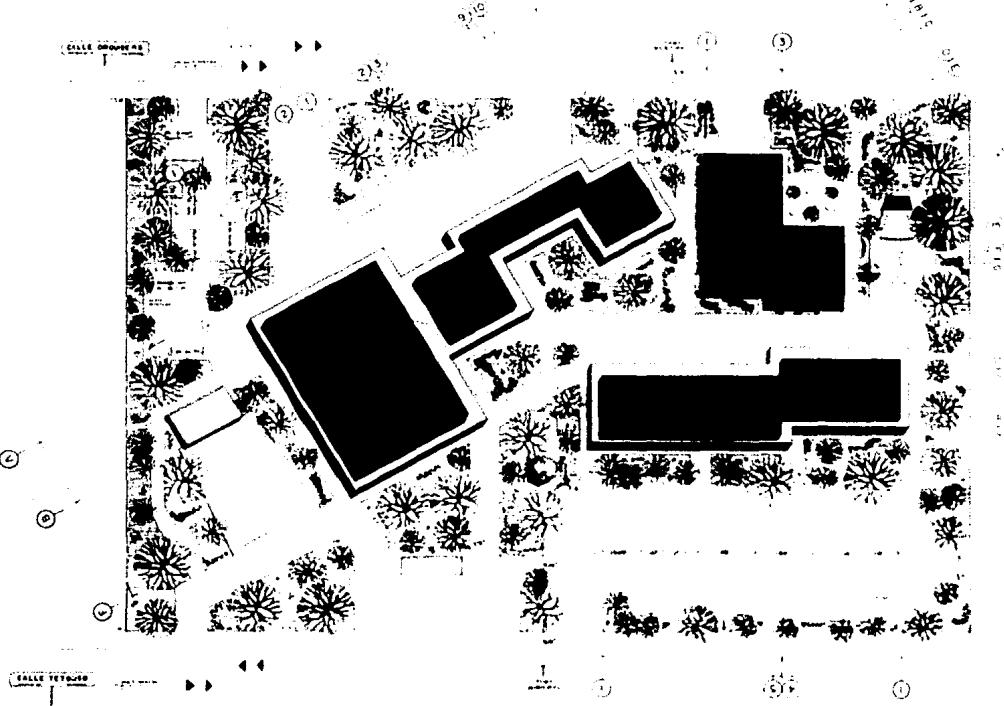
## PERFIL DE LA ESCALERA

**DETALLE "F"**



**DETALLE "H"**





CÁLCULO DE CLASIFICACIÓN

1. **INTERVIEW WITH THE CHIEF OF POLICE**  
2. **INTERVIEW WITH THE CHIEF OF POLICE**  
3. **INTERVIEW WITH THE CHIEF OF POLICE**  
4. **INTERVIEW WITH THE CHIEF OF POLICE**  
5. **INTERVIEW WITH THE CHIEF OF POLICE**  
6. **INTERVIEW WITH THE CHIEF OF POLICE**  
7. **INTERVIEW WITH THE CHIEF OF POLICE**  
8. **INTERVIEW WITH THE CHIEF OF POLICE**  
9. **INTERVIEW WITH THE CHIEF OF POLICE**  
10. **INTERVIEW WITH THE CHIEF OF POLICE**

1. The first step in the process of creating a new culture is to identify the values and beliefs that are currently held by the organization. This involves conducting research and analysis to understand the existing culture and its impact on the organization's performance.

2. Once the current culture has been identified, the next step is to define the desired culture. This involves setting clear goals and objectives for the organization, and identifying the specific values and beliefs that will be required to achieve those goals.

3. The third step is to develop a plan for transitioning from the current culture to the desired culture. This plan should include specific actions and timelines for implementing changes, as well as mechanisms for monitoring progress and adjusting the plan as needed.

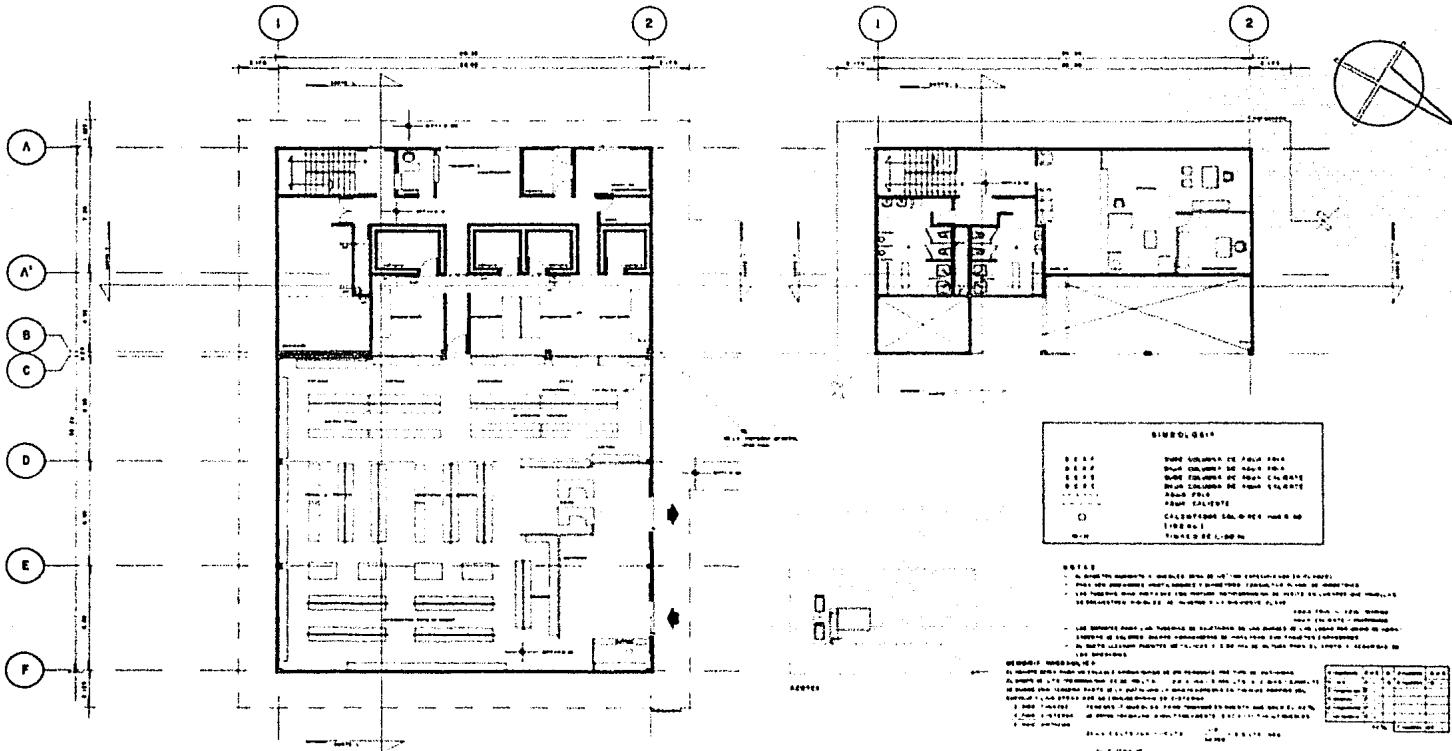
4. Finally, the fourth step is to execute the plan and implement the changes. This involves communicating the vision and values of the new culture to all members of the organization, providing training and support to help them make the transition, and addressing any resistance or challenges that may arise during the process.

1. ESTADO DEL ESTADO DE MEXICO  
2. ESTADO DE MEXICO  
3. ESTADO DE MEXICO

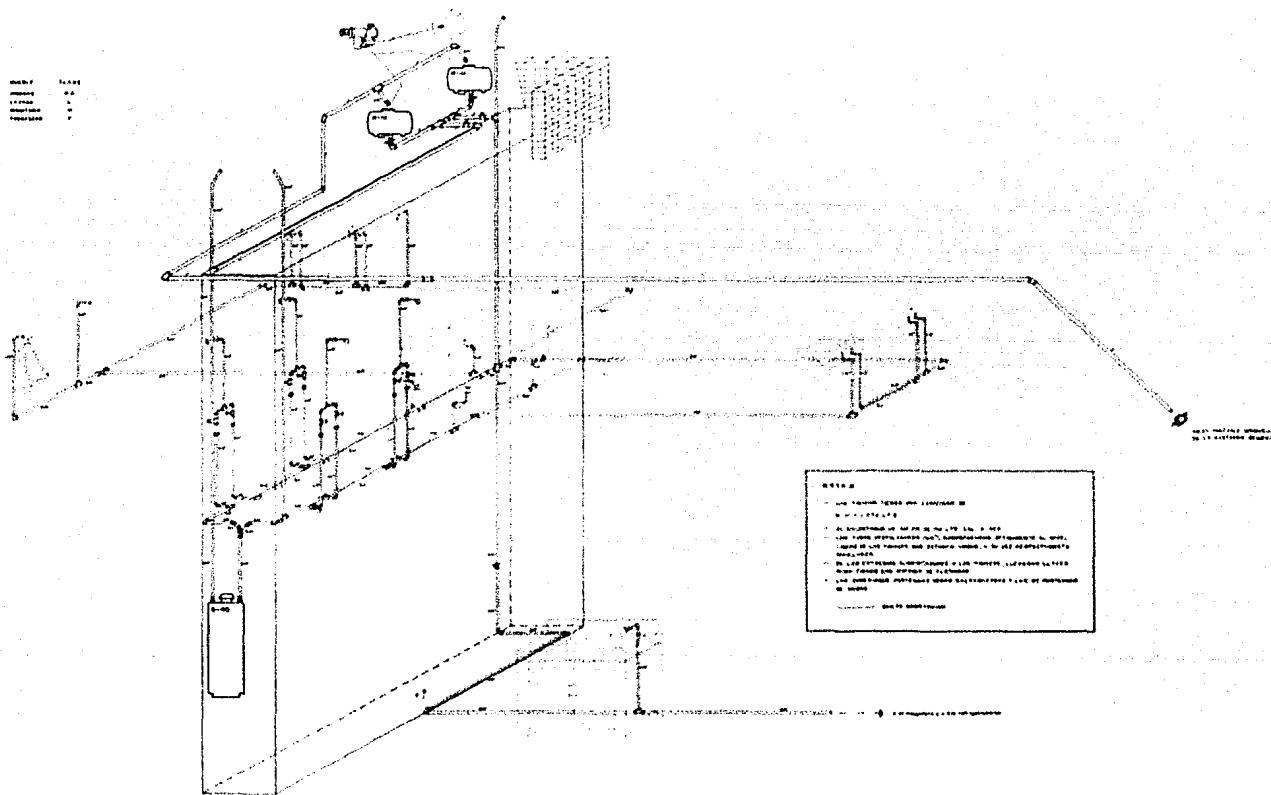
SOMETHING ELSE		SOMETHING ELSE	
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	30	30
31	31	31	31
32	32	32	32
33	33	33	33
34	34	34	34
35	35	35	35
36	36	36	36
37	37	37	37
38	38	38	38
39	39	39	39
40	40	40	40
41	41	41	41
42	42	42	42
43	43	43	43
44	44	44	44
45	45	45	45
46	46	46	46
47	47	47	47
48	48	48	48
49	49	49	49
50	50	50	50
51	51	51	51
52	52	52	52
53	53	53	53
54	54	54	54
55	55	55	55
56	56	56	56
57	57	57	57
58	58	58	58
59	59	59	59
60	60	60	60
61	61	61	61
62	62	62	62
63	63	63	63
64	64	64	64
65	65	65	65
66	66	66	66
67	67	67	67
68	68	68	68
69	69	69	69
70	70	70	70
71	71	71	71
72	72	72	72
73	73	73	73
74	74	74	74
75	75	75	75
76	76	76	76
77	77	77	77
78	78	78	78
79	79	79	79
80	80	80	80
81	81	81	81
82	82	82	82
83	83	83	83
84	84	84	84
85	85	85	85
86	86	86	86
87	87	87	87
88	88	88	88
89	89	89	89
90	90	90	90
91	91	91	91
92	92	92	92
93	93	93	93
94	94	94	94
95	95	95	95
96	96	96	96
97	97	97	97
98	98	98	98
99	99	99	99
100	100	100	100

Fig. 10. - *Leucostoma* (see text).

<b>FA</b> FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD NACIONAL MEXICO D.F.	<b>EXAMEN PROFESIONAL</b> CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ 7 0 5 5 5 0 6 - 6 TAREA NO 4 VESPERTINO	<b>CENTRO DE BARRIO</b> PREDIO 9 DE SANTO DOMINGO COATACAN, MEXICO D.F.	<b>PLANO No.</b> <b>H-I</b>
<b>ACADEMICO:</b> ESTUDIOS DE ARQUITECTURA CURSO: 1964-1965	<b>PROYECTISTA:</b> CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ TIPOLOGIA: RESIDENCIAL	<b>PLANTA DE CONJUNTO</b> <b>INSTALACION HIDRAULICA</b> ESCALA 1:300	



<b>FA</b> FONDO DE ARCHIVOS HISTÓRICOS ESTADOS DE LA PLATA	EXAMEN PROFESIONAL CARLOS PEDRO MUÑOZ VÁZQUEZ T O S S B O S - 6	CENTRO DE BARRIO PEDREGAL DE SANTO DOMINGO COYOACÁN MÉXICO D.F.	PLANO N°. <b>H-2</b>
	TERNA N°. 4 VESPERTINO		
	ADMISIÓN AVENIDA DEL RÍO 4000	ADMISIÓN AVENIDA DEL RÍO 4000	ADMISIÓN CLAUDIO BRONKHORST 200



EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ  
7 0 3 5 5 0 6 - 6

TERNA NO 4 VESPERTINO

ESTRUCTURA  
DIFUSOR BALLOON DE LANA  
ARMARIO  
PINTURA ALGODON Y TELA  
SALVADOR GOMEZ CRISTAL

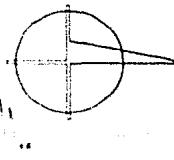
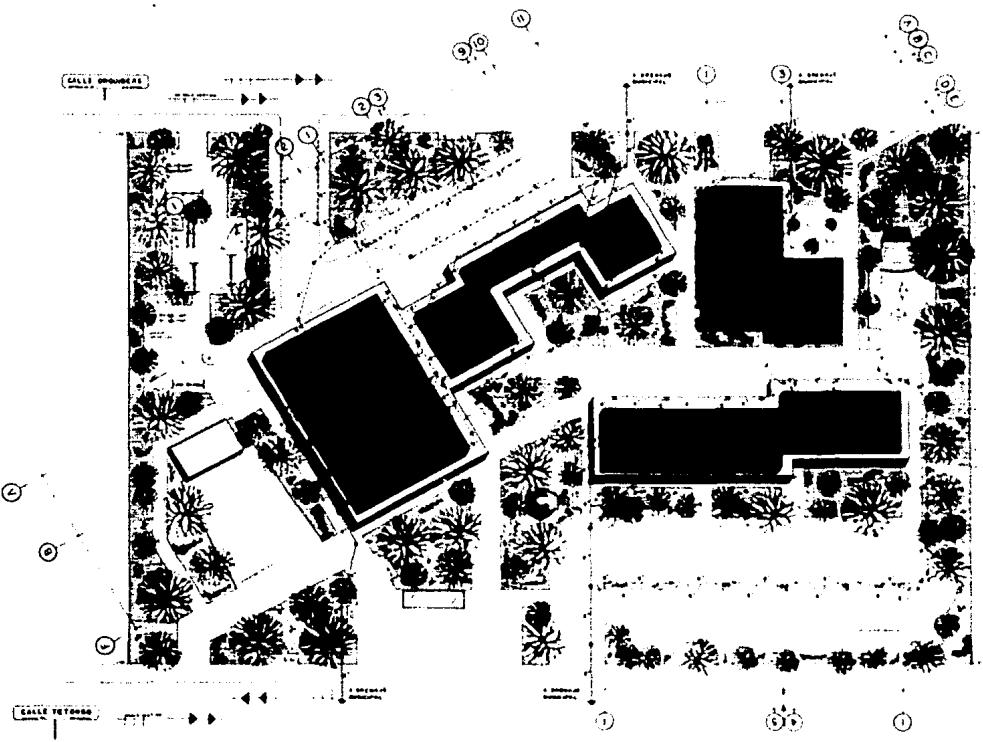
CENTRO DE BARRIO

PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, COTACAN, MEXICO D.F.

ISOMETRICO  
SUPERMERCADO

PLANO No.

H-3



**CONJUNTO**

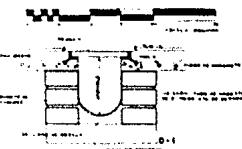
- ZONA CONSUMO
- ZONA COMERCIAL COMERCIALES
- RESTAURANTE Y CAFETERIA
- ZONA PARA CURSOS AL AIRE LIBRE
- ZONA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNALES
- AREA PARA EVENTOS AL AIRE LIBRE
- AREA DE JUEGOS INFANTILES
- ZONAS DE ESPARCIMIENTO
- ESTACIONAMIENTO
- PATIO DE SERVICIO

CALCO DE COSTOS - INVESTIGACION PARA DETERMINAR NEXO

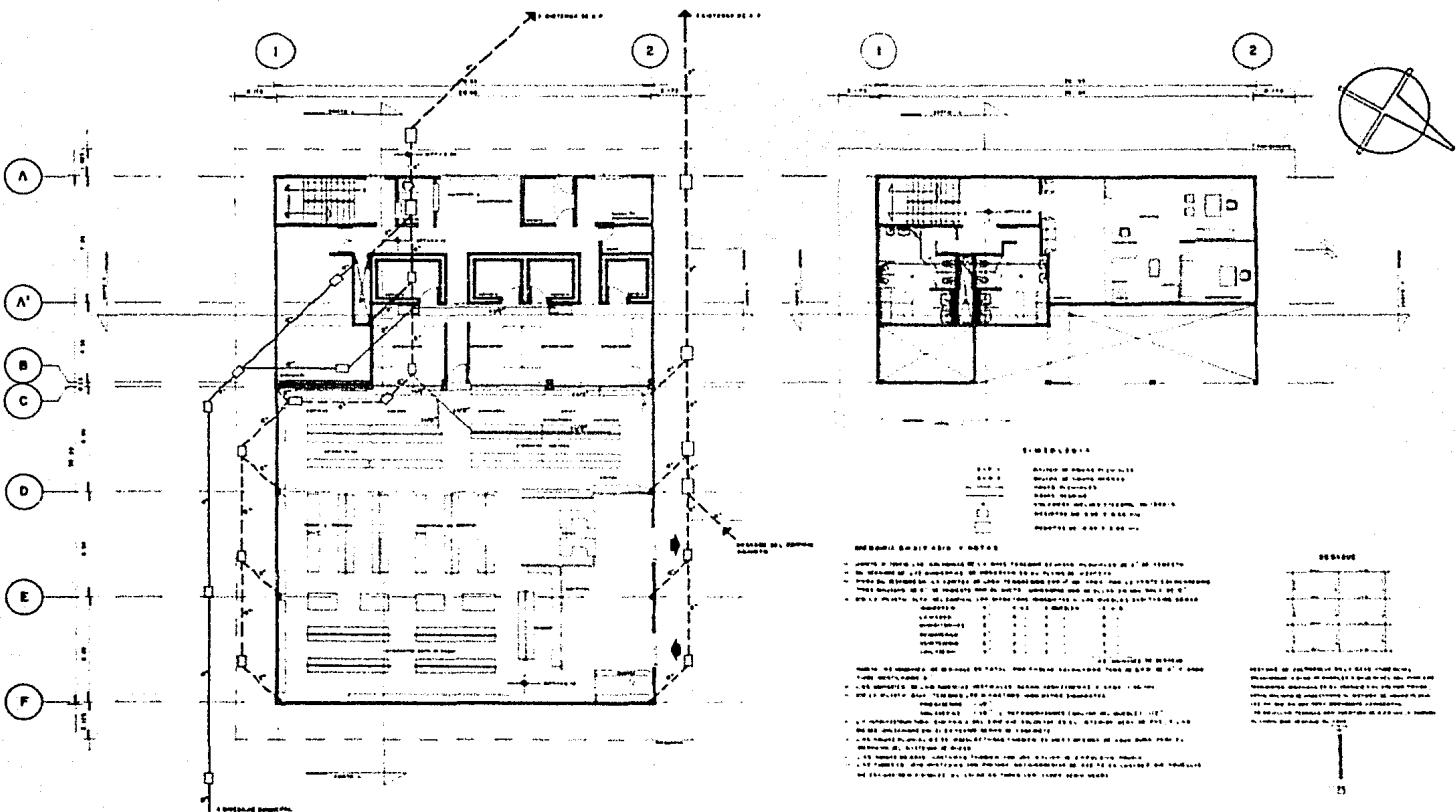
INTERNA - EXTERNA PUEBLA  
ESTRUCTURA - MATERIALES - EQUIPO - PERSONAL  
TIEMPO - COSTOS DE PRODUCCION - COSTOS DE MANO DE OBRA  
COSTOS DE MATERIALES - COSTOS DE EQUIPO - COSTOS DE PERSONAL  
COSTOS DE TIEMPO - COSTOS DE MANO DE OBRA - COSTOS DE EQUIPO - COSTOS DE PERSONAL

**SÍMBOLOGIA**

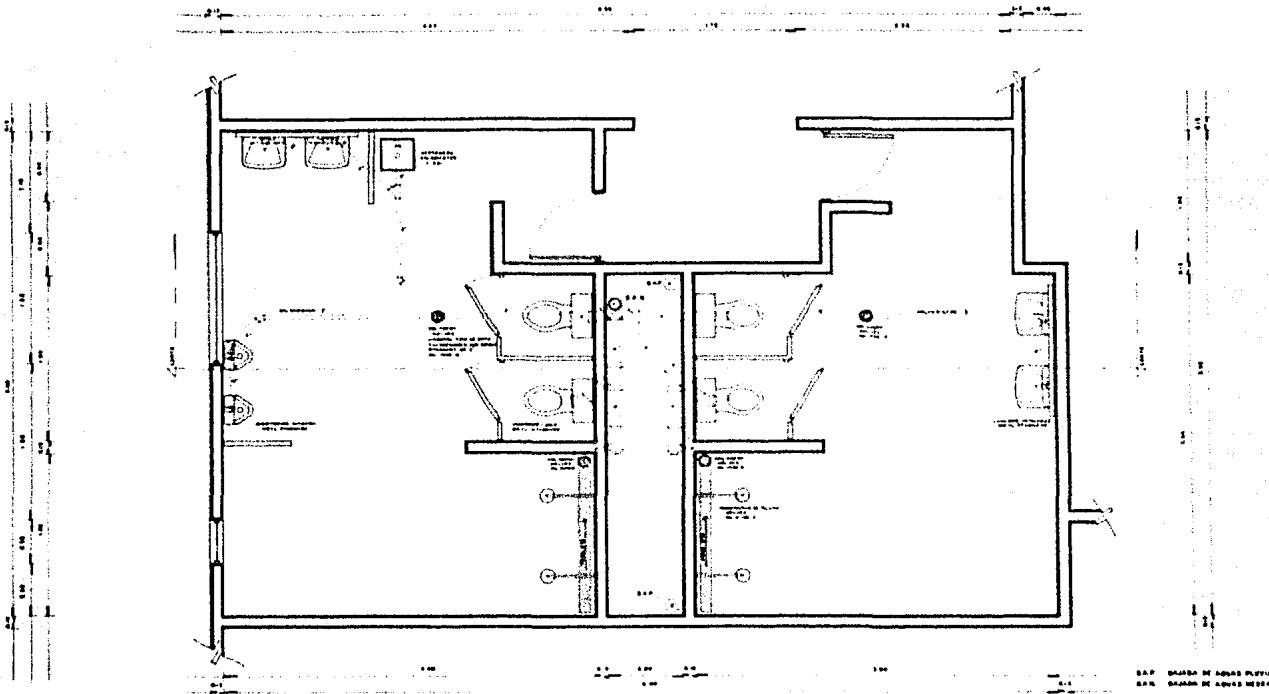
- LÍNEA DE FERROCARRIL
- LÍNEA DE CARRETERA
- RÍO DE AGUA FRESCA
- VIALIDAD SIN RESTRICCIÓN



<b>FA</b> AGENCIA DE ARQUITECTURA TALLERES DE ESTUDIO	<b>EXAMEN PROFESIONAL</b> CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ 7 0 5 5 5 0 6 - 6	<b>CENTRO DE BARRIO</b> PEDREGAL DE SANTO DOMINGO COYORCAN MEXICO D.F.	<b>PLANO NO.</b> <b>D-1</b>
	TERNA No 4 VESPERTINO	PLANTA DE CONJUNTO INSTALACION SANITARIA ESCALA 1:300	
	ARQUITECTO CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ	ARQUITECTO CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ	
	ARQUITECTO CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ	ARQUITECTO CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ	



<b>FA</b> FACULTAD DE ARQUITECTURA TALLERES DE DISEÑO	EXAMEN PROFESIONAL CARLOS PEDRO MUÑOZ VÁZQUEZ 7-0-5-5-5-6-5	CENTRO DE BARRIO EDIFICIO DE SANTO DOMINGO COYACAN MÉXICO D.F.	PLANO No. <b>D-2</b>
TERNA No 4 VESPERTINO	ARQUITECTO: ENRIQUE GONZALEZ DE LEON DISEÑO TECNICO: JUAN CARLOS VILLENA ESTUDIO DE PROBLEMAS: LUIS RODRIGUEZ	I. SANITARIA S. SUPERMERCADO ESCALA 1:100	



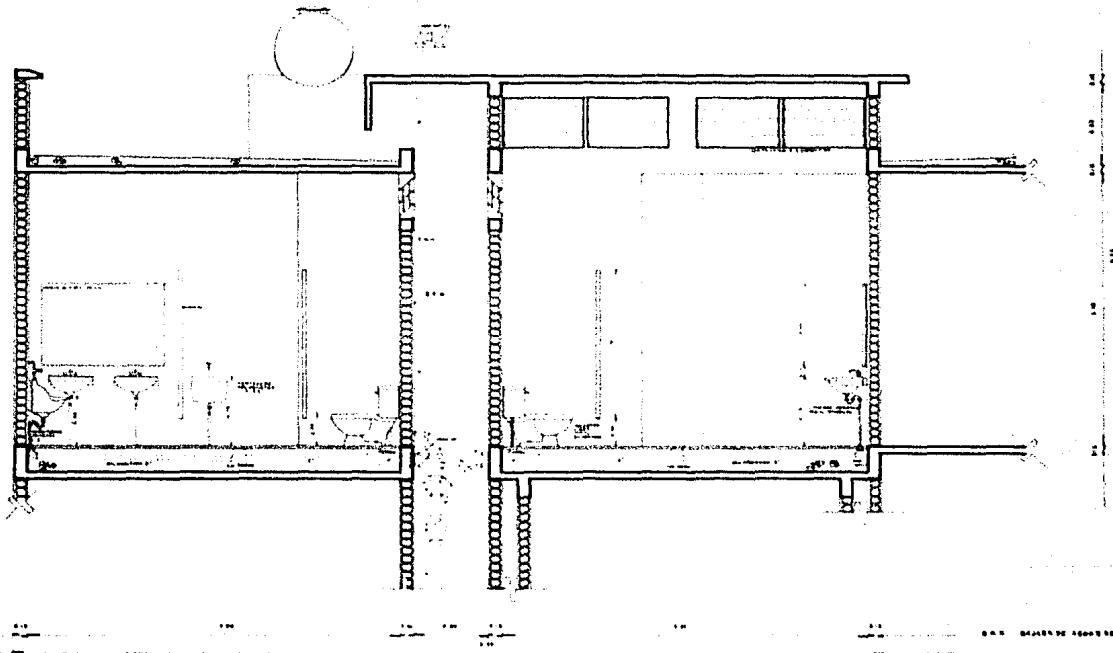
FA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
TALLERES DE ESTUDIO

EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUROZ VAZQUEZ  
7 8 9 10 11  
TERNA N° 4 VESPERTINO

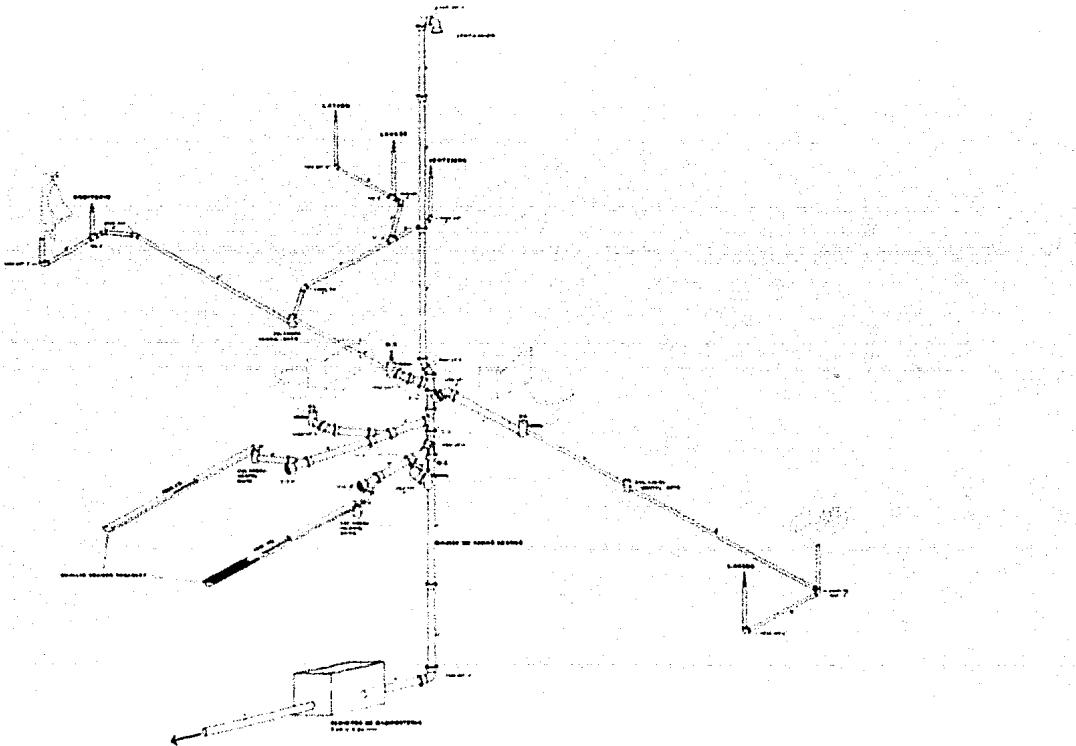
ESTRUCTURA  
DETALLE DE PISO  
DETALLE DE TECHO  
DETALLE BARRERA FISICA  
DETALLE BARRERA ACUSTICA

CENTRO DE BARRIO  
PEDIASIA DE SANTO DOMINGO COYACAN MEXICO DF  
NUCLEO SANITARIO  
SUPERMERCADO  
ESCALA

PLANO N°  
D-3

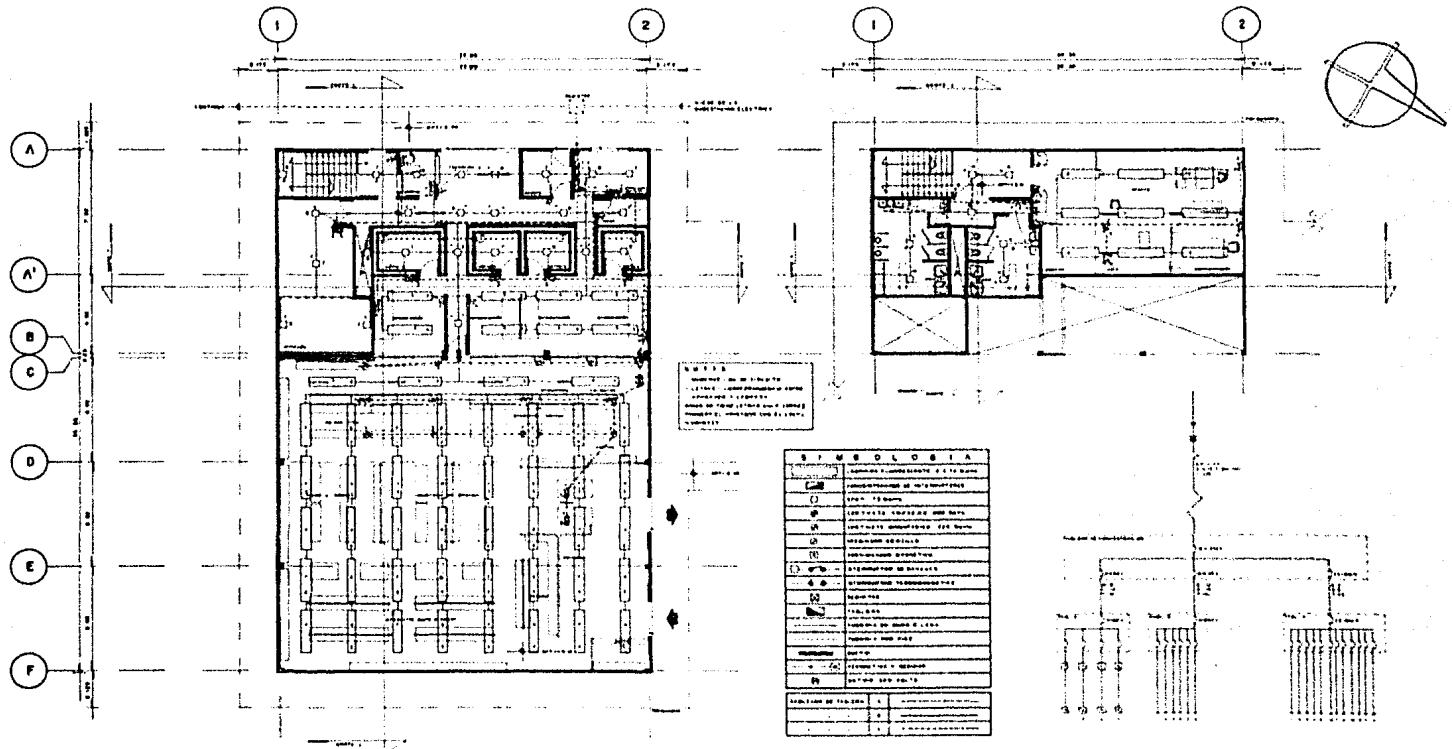


<b>FA</b> FEDERACION DE ARQUITECTOS MEXICANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO	EXAMEN PROFESIONAL CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ 7 0 9 0 5 0 6 8	CENTRO DE BARRIO PREDIAL DE SANTO DOMINGO COYACAN MEXICO D.F.	PLANO NO. D-4
TERRA No 4 VESPERTINO	NUCLEO SANITARIO S U P E R M E R C A D O E S C A L A	1 2 0	
ARQUITECTO CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ	ASISTENTE CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ	PROYECTO CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ	



<b>FA</b> FACULTAD DE ARQUITECTURA CARRERA DE ARQUITECTO COLECCIÓN DE LÍNEAS	EXAMEN PROFESIONAL CARLOS PEDRO MUÑOZ VÁZQUEZ T. 0 8 6 0 6 6 TERNA N° 4 VESPERTINO  ARQUITECTO DIPLOMA UNIVERSITARIO ESTUDIOS SUPERIORES EN ARQUITECTURA ESTUDIOS SUPERIORES EN ARQUITECTURA	CENTRO DE BARRIO PREDIAL DE SANTO DOMINGO COYOCACÁN MÉXICO D.F.  ISOMÉTRICO SUPERMERCADO	PLANO N°  D-5
---	--	--	---------------------





卷之三

EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ  
10355604-6  
TERNA ND. 4 VESPERTINO

**TERNA NO. 4 VESPERTINO**

Digitized by srujanika@gmail.com

CENTRO DE BARRIO

PEDREIRAS DE SANTO DOMINGO ESTOQUECAM MEXICO D F

THE JOURNAL OF CLIMATE, VOL. 19, 2006

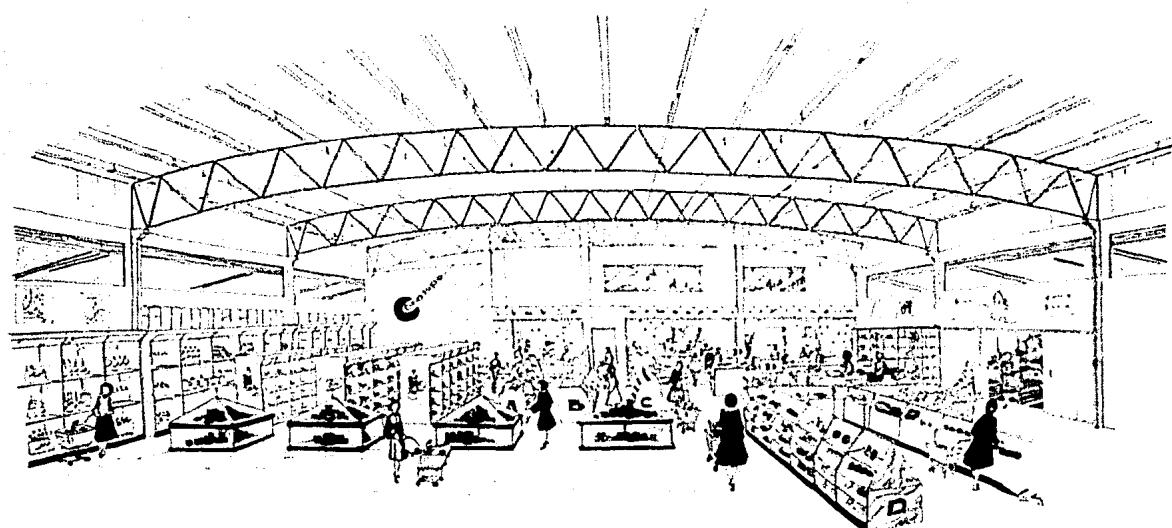
## INSTALLATION ELECTRIQUE

# SUPERMERCADO

ESTERLÉX 1150

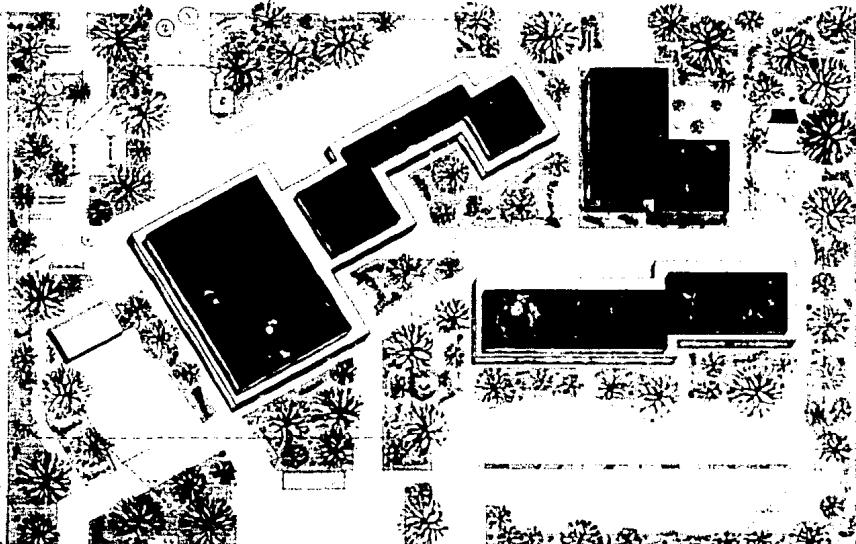
PLANO No.

E-2



<b>FA</b> <small>FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</small>	<b>EXAMEN PROFESIONAL</b> CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ TERNA No 4 VESPERTINO	<b>CENTRO DE BARRIO</b> PEDREGAL DE SANTO DOMINGO COYOACAN MEXICO D.F. PERSPECTIVA	<b>DIBUJO No</b> <b>3</b>
--	--	--	------------------------------

CALLE 28  
MEMBRA



CALLE 29

#### EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS

EXAMEN PROFESIONAL  
CARLOS PEDRO MUÑOZ VAZQUEZ  
T O S S S 5 0 4 \*  
TERNA N° 4 VESPERTINO



#### CENTRO DE BARRIO

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO COYDACAN MEXICO D.F.  
PLANTA DE CONJUNTO  
JARDINERIA  
ESCALA 1:300

PLANO N°

J-1

#### CONJUNTO:

- TIENDA CONSUMO
- ZONA DE SERVICIOS COMERCIALES
- RESTAURANTE Y CAFETERIA
- ASORIA Y AREA PARA CURSOS AL AIRE LIBRE
- ZONA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNALES
- AREA PARA EVENTOS AL AIRE LIBRE
- AREA DE JUEGOS INFANTILES
- LUGARES DE ESTACIONAMIENTO
- ESTACIONAMIENTO
- PISTO DE SERVICIO

#### PLANO N° 1

Este es el primer plano que muestra el desarrollo de la parte principal del Conjunto. Se observa la disposición de las principales edificaciones, así como las zonas de servicios y estacionamiento. La zona de servicios incluye una tienda de consumo, un restaurante, una cafetería y un área para cursos al aire libre. La zona de estacionamiento es bastante extensa, destinada a los vehículos de los vecinos y visitantes. La zona de juegos infantiles es un espacio dedicado a los más pequeños, con diversos juegos y espacios para que los niños se diviertan y jueguen. La zona de servicios sociales comunales incluye una asería y un área para eventos al aire libre, donde se realizan diferentes actividades y celebraciones. Los lugares de estacionamiento son lugares designados para los vehículos de los vecinos y visitantes, con áreas para coches, motos, bicicletas y otros vehículos.

#### CONTRAPORTADA DEL PLANO

1. El desarrollo de este proyecto ha sido diseñado con diseño moderno y funcionalidad. Se han considerado las necesidades de los residentes y se han integrado elementos como jardines, plazas y espacios verdes para promover la convivencia y el bienestar comunitario.
2. Se han establecido estacionamientos convenientes para todos los vecinos y visitantes, garantizando la facilidad de acceso y salida.
3. Las edificaciones principales y complementarias incluyen la tienda de consumo, restaurante, cafetería, asería, área para cursos al aire libre, zona de juegos infantiles, lugares de estacionamiento y espacios para eventos.
4. Se han implementado sistemas de seguridad y control de acceso para garantizar la protección de los residentes y visitantes.
5. El diseño urbano es sencillo y funcional, buscando una integración armónica entre las edificaciones y el entorno natural.

#### SÍMBOLOGIA

1	TIERRA DE EXPLOTACION EN SUELDO	2	TIERRA DE EXPLOTACION EN RENTA
3	TIERRA DE EXPLOTACION EN VENTA	4	TIERRA DE EXPLOTACION EN ARRIENDO
5	TIERRA DE EXPLOTACION EN RENTA	6	TIERRA DE EXPLOTACION EN ARRIENDO
7	TIERRA DE EXPLOTACION EN VENTA	8	TIERRA DE EXPLOTACION EN ARRIENDO

## MEMORIA DE CALCULO

### GENERALIDADES DE CIMENTACION :

En el edificio de Supermercado tenemos los tramos más cargados:

Eje A<sup>B</sup> - tramo 1<sup>E</sup> - 1<sup>F</sup> 6,747.20 Kg./ml.

Eje A<sup>C</sup> - tramo 1<sup>E</sup> - 1<sup>G</sup> 7,118.26 "

Tomando 7,118.26 + 30 % de la cimentación = 9,253.73 + 8,000 resistencia del terreno - 1.15 mts. de ancho en la mampostería corrida.  
-----

AMPLIACION - Las cargas de los castillos K-A, los distribuiremos en 1 mts. para cada lado .

en 1 mts. tenemos 6,372.40 + 30 % de cim. = 6,984.12 + el peso de 1 M.

en esa zona + 4,352.92  
10,744.80 -----  
11,337.04 + 8,000 = 1.40 M.

1 M. 1 M.

en 1 mts. tenemos 7,394.10 + 30 % = 9,612.33 + el peso de 1 M.

en esa zona + 6,587.62  
16,199.95 + 8,000 = 2.00 M.  
-----

Columnas : C-1 1<sup>E</sup> - R 9,762.80 Kg.  
C-1 1<sup>J</sup> - R 14,331.90 "  
C-1 2 - R 6,865.10 "

tomando el peso mayor de 14,331.90 tenemos 14,331.90 + 30 % =  
18,661.47 + 8,000 = 2.32 extrayendole raíz cuadrada tenemos 1.52 M.  
Por lo tanto la zapata tendrá 1.52 M. por lado.

Y en la nave tenemos :

Columnas C-3 ; C - 1<sup>J</sup> 5,178.00 Kg.  
C - 1<sup>E</sup> 4,573.50 "  
C - 1<sup>C</sup> 4,378.50 "

Tomando la mayor de  $5,178.00 + 30\% \text{ de cim.} = 6,731.40 \text{ Kg.} + 8,000\text{Kg.}$   
del Terreno - 0.84 , extrayendo raíz cuadrada tenemos 0.92 M., por  
lo tanto la zapata será de 1.00 M. por lado

Columnas extremas C-2,C-1,F-2 y F-1 :

C-2 13,937.48 Kg.

$+ 30\% + 8,000 = \sqrt{2.26} = 1.50 \text{ por lado.}$

C-1 13,742.48 "

F-2 18,614.48 "

$+ 30\% + 8,000 = \sqrt{3.02} = 1.74$

F-1 18,614.48 "

columnas centrales

2-D, 2-E, 1-D y 1-E.

$21,407.01 \text{ Kg. } + 30\% + 8,000 = \sqrt{3.47} = 1.86$

2.00 por lado

Castillos K-B ( $F-F'$ ,  $F-F''$ ,  $F-F'''$  y  $F-F'''$ ).

$10,162.00 + 30\% \text{ de cim.} + 8,000 = \sqrt{1.65} = 1.28 \text{ M.}$ , se construirá la  
zapata de 1.50 M.

#### ELEMENTOS ESTRUCTURALES :

Castillo K-A 0.15 M. x 0.30 M. long. 6.00 M. 6 varillas del 4

Sección efectiva  $10 \times 25 = 250 \text{ cm}^2$ .

Acero  $6 \times 1.27 \text{ cm}^2 = 7.62 \text{ cm}^2$

Coeficiente del Concreto

$0.25 \times 200 = 45 \text{ Kg.}$

Coeficiente del Acero

$0.40 \times 4,000 = 1,600 \text{ Kg.}$

Columna corta  $(250 \times 45) + (7.62 \times 1,600) = 23,442 \text{ Kg.}$

$$\text{Como columna larga } I = \frac{b h^3}{12} = 33,750 \text{ cm}^4 \quad \text{Área } 450 \text{ cm}^2$$

$$r = \sqrt{\frac{33,750}{450}} = 8.66 \quad \text{fórmula } P' = P(1.08 - \frac{L^2}{12,450 r^2})$$

$$23,442(1.08 - \frac{600}{12,450(8.66)^2}) = 16,409.40 \text{ Kg. de resistencia.}$$

Columna Tipo C-2 (más cargada) :

0.30 X 0.35 M. long. 4.50 M.

Sección Efectiva 25 X 30 750 cm<sup>2</sup>

Sección de Acero 4 X 1.95 cm<sup>2</sup> 7.96 cm<sup>2</sup>

Coefficiente del concreto 0.225 de f'<sub>c</sub> 0.225 X 200 45 Kg.

Coefficiente del acero 0.40 de f'<sub>y</sub> 0.40 X 4,000 1,600 Kg.

Como columna corta (750 X 45)+(7.96 X 1,600) 46,486 Kg.

$$\text{Como columna larga } P' = P(1.08 - \frac{L^2}{12,450 r^2})$$

$$\text{Área } 1,050 \text{ cm}^2 \quad r = \sqrt{\frac{1}{A}}$$

$$I = \frac{b h^3}{12} = 107,188 \text{ cm}^4 \quad r = \sqrt{\frac{107,188}{1,050}} = 10.10$$

$$46,486(1.08 - \frac{450^2}{12,450(10.10)^2}) = 45,556.28 \text{ Kg. de Resistencia.}$$

Losa de Azotea (más grande)

$$\frac{7.40}{5.55} = 1.34 \quad \text{no de azotea } 660 \text{ Kg./m}^2 = \text{WDT}$$

Largo-(S) 0.26 X 660 172 Kg/m .172 Ton.

Corto-S-(S) 0.74 X 660 488 " .488 "

$$\begin{array}{rcc}
 \text{Lado Corto : } & \frac{\text{W Corto}}{24} & \frac{\text{W Corto}}{24} \\
 & \frac{\text{W Corto}}{12} & \frac{\text{W Corto}}{12} \\
 \end{array}
 \quad \begin{array}{c}
 \frac{\text{W}_1^2}{24} = 0.488 \text{ ton.} (5.55)^2 \\
 \frac{\text{W}_1^2}{12} = 0.488 \text{ ton.} (5.55)^2
 \end{array}
 \quad \begin{array}{c}
 0.62 \text{ Ton.M.} \\
 1.24 "
 \end{array}$$

$$d = \sqrt{\frac{M_{\max.}}{K \times b}} \quad K = F'c = 200 \times 15 \\
 b \text{ ancho } 1 \text{ M.}$$

$$d = \sqrt{\frac{124,000 \text{ Kg/cm}}{15 \times 100 \text{ cm}}} = 9.09 \text{ cm.} + 2 \text{ cm. de recubrimiento}$$

$$d = 12.00 \text{ cm}$$

$$\begin{array}{ccc}
 \text{Coef. acero} & f_s = 2,000 & J = 0.87 \\
 & 0.62 &
 \end{array}$$

$$\frac{4A_s}{(f_s \times j)d} = \frac{2,000 \times 0.87 \times 0.62}{12.00 \times 100 \times 12} = 3.96 \text{ cm}^2$$

$$\begin{array}{c}
 \text{Llevaré varilla No. 3} = 0.71 \text{ cm}^2 \\
 1 \text{ M.}
 \end{array}$$

$$3.96 \div 0.71 = 5.57 \therefore \frac{1}{5.57} = 0.179 \text{ M.} \text{ a No. 3 @ 18 cm.}$$

$$\frac{M}{-A_s} = \frac{1.24}{1.74 \times 0.09} = 7.92 \text{ cm}^2$$

$$\frac{1}{7.92 \div 0.71 = 11.15 \text{ pzas.}} \therefore \frac{1}{11.15} = 0.09 \text{ M. No. 3 @ 9 cm.}$$

$$\begin{array}{rcc}
 \text{Lado Largo : } & \frac{\text{W}}{24} & \frac{\text{W}}{24} \\
 & \frac{\text{W}}{12} & \frac{\text{W}}{12}
 \end{array}
 \quad \begin{array}{c}
 \frac{\text{W}_1^2}{24} = .172(7.2)^2 \\
 \frac{\text{W}_1^2}{12} = .172(7.2)^2
 \end{array}
 \quad \begin{array}{c}
 0.37 \text{ ton.M.} \\
 0.74 "
 \end{array}$$

Al ser menor que el  $\frac{M}{-M}$  del claro corto (1.24), ya no es necesario

$$\begin{array}{rcc}
 \text{checlar "d".} & \frac{M}{0.37} & \frac{1}{0.332} = 0.30 \\
 \frac{4A_s}{(f_s \times j \times d)} & = \frac{2.36 \text{ cm}^2}{1.74 \times 0.62} = 3.32 \text{ pzas.} & \frac{1}{3.32} = 0.30
 \end{array}$$

No. 3 @ 20 cm.

$$-As \frac{M}{f_s J d} = 0.74 \quad M = 4.72 \text{ cm}^2 \div 0.71 = 6.65 \text{ pzas..}$$

$$\frac{1}{6.65} = 0.15 \quad \text{No. } 3 @ 15 \text{ cm.}$$

Trabe T-4 (más larga y más cargada)

Longitud 7.25 M. Sección 0.35 X 0.70 M.

$$\begin{aligned} \text{Losa} & 16,540.00 \text{ Kg.} \\ \text{Tr.} & 4,263.00 " \quad M = 1^2 \\ & 20,803.00 " \quad K f'c 200 \pm 15 \\ & 20,803 \quad b \text{ ancho} = 35 \text{ cm.} \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Carga por M1.} & 20,803 \\ & 7.25 = 2,855.60 \text{ Kg.} \approx 2.9 \text{ Ton.} \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} 2.9(7.25)^2 & \\ M = \frac{2.9(7.25)^2}{8} & = 19.05 \text{ Ton.M.} \end{aligned}$$

$$d = \sqrt{\frac{19.05 \times 10^6}{15 \times 35}} = 60.23 \text{ cm., } d = 66 \text{ cm. } \therefore H = 70 \text{ cm.}$$

$$\begin{aligned} As & 19.05 \\ +As & 16.59 \quad f_s 2.00 \\ 1.74 \times 0.66 & \quad j 0.87 \\ & f_s \times j = 1.74 \text{ Ton.} \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} 16.59 & \quad 6 \text{ del No. 6 ,No. 6 área nominal } 2.87 \text{ cm}^2. \\ 2.87 & \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} 16.59 & \quad 4 \text{ del No. 8 ,No. 8 área nominal } 5.07 \text{ cm}^2. \\ 5.07 & \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Constante} & V = \frac{7.1}{2} \quad 2.0 \times 7.10 \\ & = 16.51 \text{ Ton.} \end{aligned}$$

Constante Unitario

$$V_c = 3.52 \times b \times d = 3.52 \times 35 \times 66 = 8.13 \text{ Ton.}$$

$$V' = V - V_c = 10.51 - 8.13 = 2.38 \text{ Tcn.}$$

av área de la varilla del estribo

a separación de estribos.

$$s = \frac{0.75 \times av \times fs \times d}{v} = \frac{0.75 \times 0.71 \times 2 \text{ Ton.} \times 0.66}{2.38} = 0.295 \text{ M.} \approx$$

30 :. estribos No. 3 @ 15 y 30 cm.

CALCULO DE ILUMINACION DE LA NAVE COMERCIAL



Altura promedio 4.20 Mts.

Altura útil 3.40 \*

N.I. 300 Lux

Tipo de luminaria : 2 tubos fluorescentes por luminaria de arranque rápido .

Lumen Medio del tubo fluorescente 2,600

Factor de mantenimiento 30 %

Coeficiente de utilización 0.97

$$\text{No. de Lámparas} = \frac{\text{N.I. (largo x ancho)}}{\text{No. tubos X lumen/lamp. X coef.util. X fact.mant. por luminario.}}$$

$$\frac{300 (20 \times 18)}{2 \times 2,600 \times 0.97 \times 0.70} = \frac{108,000.00}{2,433.80} = 44.28$$

o sea 44 Lámparas .

CALCULO DE CISTERNAS \*

EDIFICIO DE SERVICIOS SOCIALES :

- Sanitarios públicos

8 inodoros 4 U.G. X 5 lts. 20 lts./descarga  
20 lts. X 4 usos/hr. 80 lts./hr.  
trabajando simultáneamente 6 inodoros tenemos:  
6 muebles X 80 lts. 480 lts.  
480 X 12 hr. de servicio 5,760 lts.

6 lavabos 2 U.G. X 5 lts. 10 lts./uso  
10 lts. X 4 usos/hr. 40 lts./hr.  
trabajando simultáneamente 4 lavabos tenemos:  
4 muebles X 40 lts. 160 lts./hr.  
160 X 12 hr. 1,920 lts.

4 mingitorios 2 U.G. X 5 lts. 10 lts./uso  
10 X 4 usos/hr. 40 lts./hr.  
trabajando simultáneamente 3 mingitorios tenemos:  
3 muebles X 40 lts. 120 lts./hr.  
120 X 12 hr. 1,440 lts.

1 vertedero 2 U.G. X 5 lts. 10 lts./uso  
tanteando un uso de 3 veces por hr. tenemos:  
10 X 3 30 lts./hr.  
30 X 12 hr. 360 lts.

2 bebederos En flujo continuo 200 lts/hr.  
2 muebles X 200 lts. 400 lts./hr.  
400 X 12 hr. 4,800 lts.

Total de sanitarios :

5,760	lts.
1,920	"
1,440	"
+ 360	"
4,800	"
<hr/>	
14,280 lts.	

- Vigilante (1 persona) 150 lts.

- Oficinas Generales 4 personas.

- Tesorería de D.F. 8 "

- Trabajo social 1 "

- Asesor Jurídico 1 "

14 personas en total

considerando 70 lts./persona 70 X 14 980 lts.

- Clínica médica

considerando 4 personas a 70 lts./persona tenemos 280 lts.  
y 2 personas posibles a 200 lts./persona son 400 lts. Suman 680 lts.

Suma total del edificio 14,280 lts.  
 150 "  
 + 980 "  
 680 "  
 -----  
 16,090 lts.

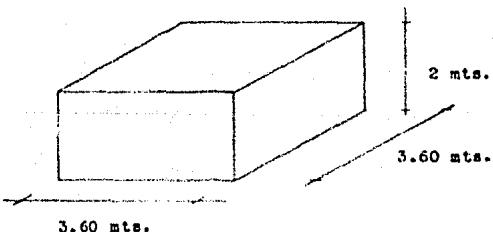
16,090 X 2 días 32, 180 lts. 1/3 10,726.66 lts. en tinacos y  
 2/3 21,453.33 lts. en cisterna .

#### EDIFICIO DE SUPERMERCADO :

Del cálculo especificado en el plano H-2 obtenemos la cantidad de  
 4,000 lts. para la cisterna .

Utilizando la capacidad del edificio de servicios sociales y el supermer-  
 cado tenemos : 21,453.33 lts.  
 + 4,000.00 "  
 -----  
 25,453.33 lts.

La cisterna se construirá de 3.60 X 3.60 X 2 = 25,920 lts.



Esta se encuentra a un costado del edificio de servicios sociales .

EDIFICIO DE LOCALES COMERCIALES :

- Lavandería

500 lts./uso 1 uso 1/2 hora  
trabajando 8 hr. 2 X 8 Hr. 16 usos X 500 lts. 8,000 lts./  
8,000 lts. X 10 lavadoras 80,000 lts. vadora

- Sanitarios públicos

6 inodoros 4 U.G. X 5 lts. 20 lts./descarga  
20 X 4 usos/hr. 80 lts./hr.  
trabajando simultáneamente 4 inodoros tenemos:  
4 muebles X 80 lts. 320 lts./hr.  
320 X 12 hr. 3,840 lts.

6 lavabos 2 U.G. X 5 lts. 10 lts./uso  
10 lts. X 4 usos/hr. 40 lts./hr.  
trabajando simultáneamente 4 lavabos tenemos:  
4 muebles X 40 lts. 160 lts./hr.  
160 X 12 hr. 1,920 lts.

3 mingitorios 2 U.G. X 5 lts. 10 lts./uso  
10 lts. X 4 usos/hr. 40 lts./hr.  
trabajando simultáneamente 3 mingitorios tenemos:  
2 muebles X 40 lts. 80 lts./hr.  
80 X 12 hr. 960 lts.

Total de sanitarios :

3,840 lts.  
+ 1,920 "  
960 "  
-----  
6,720 lts.

- Tortillería 2 personas, considerándolas a 150 lts./persona tenemos:  
150 X 2 300 lts.

- Taller de calzado 2 personas  
- Venta de despensas 2 "  
- Mercería 2 " 6 personas en total  
considerándolas a 75 lts./persona 75 X 6 450 lts.

- Telégrafo 3 personas  
- Correo 4 "  
- Banco 6 " 13 personas en total  
considerándolas a 70 lts./persona 70 X 13 910 lts.

Suma total del edificio 80,000 lts.  
6,720 "  
300 "  
+ 450 "  
910 "  
-----  
88,380 lts.

88,380 X 2 días 176,760 lts.  
1/3 58,920 lts. en tinacos y 2/3 117,840 lts. para la cisterna.

RESTAURANT DE AUTOSERVICIO :

El abasto para este tipo de restaurant es de 4 a 8 lts./asiento/día

Considerando a 8 lts./asiento/día tenemos :

44 comensales y 12 más de la terraza, son 56 en total

56 X 8 lts. 448 lts.

6 trabajadores considerados a 70 lts./persona tenemos:  
6 X 70 420 lts.

468 lts.

+ 420 "

-----  
908 lts. 908 X 2 días 1,816 lts.

1/3 605.33 lts. en tinacos y 2/3 1,210.66 lts. en la cisterna .

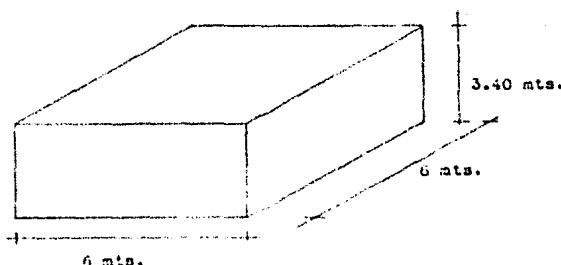
Utilizando la capacidad del edificio de locales comerciales y el restaurante tenemos :

117,840 lts.

+ 1,210 "

-----  
119,050 lts.

La cisterna se construirá de 6 X 6 X 3.40 122,400 lts.



Esta se encuentra a espaldas del edificio de locales comerciales .

## CÁLCULO Y SUMINISTRO DE GAS

memoria de manejo para calentador de depósito "Cal-O-Rex" G-40

el consumo de gas es de 0.730 Kg./hr.

La temperatura del agua caliente servirá para 4 regaderas y 4 lavabos.

100% *Anthonomus grandis* (Fabricius) 3.5 mm. X 0.750 Kg.

14-105-11 110-22-240-97-L1B.

2.25 kg. x 60 días = 135 kg. v. 300 kg.

#### Medida Comercial del tamque

1. *En el año 2000, en un mundo mejor, seré de*

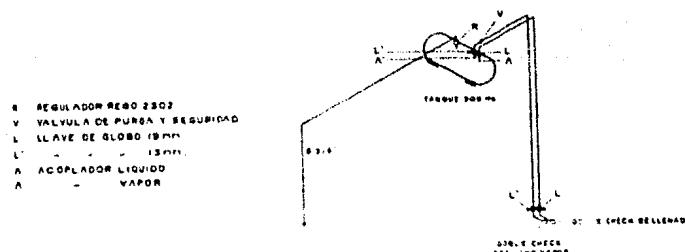
El tanque tendrá un peso total de 100 kg.

- Valvulas de llenado de doble check.
  - Valvula de servicio.
  - Valvula de retorno de vapores.
  - Flotador o Rotogage
  - Valvula de seguridad.

Parámetro "Agua" No. 1302

El amesia ascenderá a \$ 31,873.00 incluyendo el I.V.A.

Companhia "União São Paulo",



## PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Preparación del terreno, se limpiará y despalmará el terreno desalojando desperdicios y todo material orgánico se instalará la bodega - para el guardado de herramientas y materiales, se compactará el terreno e inmediatamente se procederá al trazo general de la obra.

Cimentación.- La forma, dimensiones y armados se sujetarán a lo indicado en planos estructurales.

Acero.- Al acero del armado deberá estar limpio de polvo, manchas de aceite, virutas, mortero o pintura.

Materiales.- Los materiales se almacenarán protegiéndolos de humedad, grasa y polvo, el piso deberá ser duro.

Anclajes.- Los anclajes para fijar elementos estructurales que se colocaran posteriormente será revisada con teodolito, se verificarán sus posiciones antes, durante y después del colado para hacer posibles correcciones.

### ELEMENTOS ESTRUCTURALES :

Concreto.- El concreto que se usará será a base de cemento portland (ASTM-150). Los agregados serán según normas (ASTM-C-33), el tamaño de los agregados gruesos se regulará según el espaciamiento entre los aceros de refuerzo.

Agua.- El agua del mezclado deberá ser potable y estar libre de elementos perjudiciales al concreto o al acero.

Aditivos.- Se usarán aditivos que preven la incisión de aire o de acción retardante que tiendan a aumentar la durabilidad del concreto no deberán emplearse productos que contengan cloruro de calcio.

Las proporciones y dosificado estarán de acuerdo a técnicas recomendadas por el A.C.I. las resistencias del concreto satisfarán las establecidas en planos estructurales.

## ALBAÑILERIA :

Morteros.- Los morteros se harán en la obra,morteros de cal-vara o cemento-arena en las proporciones que corresponden de acuerdo con el uso que se les vaya a dar,la arena que se utilice en los morteros será azul y deberá estar desprovista de polvo e impurezas.

Pisos de mosaico de pasta,se limpiará la zona y se saturará de agua fijándose maestras que nos indiquen el nivel final de piso,una vez hecho esto se tendrá un mortero de revestimiento bajo tucho de cemento y arena de proporción 1 a 5 al nivel de piso acabado no menos de 5 mm.,se tendrá una lechada con cemento blanco para cubrir las juntas de cada mosaico,finalmente se pulirán a máquina para dar el acabado final .

Aplanados con Mortero.- Se utilizará en los muros y plafones que se indiquen en los planos,dando el acabado con llana de madera,se tendrá especial cuidado de humedecer los muros y plafones antes de aplanar,así como de emplear arena cernida para dar la textura conveniente.

Firmes de Concreto.- Se empleara concreto de  $f'c = 150 \text{ Kg/cm}^2$ ,de resistencia a la compresión y a los 28 días,antes de tender el mismo la superficie de tierra debidamente apisonada,las maestras previamente colocadas a una distancia máxima de 3 mts.,servirán para fijar el nivel de acabado del firme que siempre será regulado a ruedo.

Lambrín de azulejo.- Se utilizarán en las zonas de baños será blanco y de 11 X 11 cm.Precesa o similar,la colocación del azulejo en obra será con mortero de cemento-arena 1 a 4 proporcionados volumen a plomo,nivel hueso y a hilo,una vez terminado un baño completo se terminarán las juntas con lechada de cemento blanco quitándose el excedente con jerga humedecida,antes de instalar este lambrín o

cualquiera que cubra instalaciones, estos habrán sido checados y - comprobados.

Impermeabilización.- En los costados de los cimientos, desplantes de muros, juntas de elementos constructivos que lo requieran.

Enladrillado.- Antes de colocar el enladrillado se procederá a colocar una capa de arena fina, será cernida de 0.05 m. de espesor - sobre la superficie impermeabilizada, esta arena trabajará como -- junta deslizante del enladrillado y la impermeabilización sobre - la capa de arena mencionada se colocará la mezcla para recibir el enladrillado, la mezcla deberá ser transportada en mezcleras y por ningún motivo se permitirá que se haga sobre la junta de arena.,- la mezcla se colocará para recibir el enladrillado pieza por pieza, poniendo especial cuidado en no mover una capa de arena, finalmente se colocará una lechada de cemento sobre el enladrillado.

Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias.- Las instalaciones hidráulicas y sanitarias, serán capaces para alimentar y desaguar las unidades sanitarias que se indicar en los planos del proyecto.

Lista de accesorios, Fluxometro Mca. Ideal Standard, mo. 5038 galgo, Mingitorios Ideal Standard mo. Niagara. Portarollo cromado de sobreponer, Inodoros Ideal Standard, mo. Olímpico, incluyendo asiento, Lavabos Ideal Standard, mo. Tampico, Juegos de regaderas Helvex de plato, Javes para lavabo y regaderas Helvex, Jaboneras cromadas Helvex, Ganchos dobles cromados de sobreponer, Helvex, Las marcas mencionadas en las especificaciones, indican una calidad o un diseño determinado y podrán sustituirse por materiales similares, en calidad y diseño con previa autorización, las instrucciones se harán de acuerdo a los planos del proyecto, los planos son esquemáticos y se indica la localización general de los sistemas y el alcance del trabajo.

Los diámetros unitarios en las tuberías que aumentan a cada uno de los muebles sanitarios serán los siguientes : Inodoros 25mm., lavabos 13mm., fregaderos 13mm., mesas de trabajo 17mm.

Albañales.- Se dejarán los pasos necesarios en la cimentación debiendo tratarse los albañales antes de colocarse las contrataciones de acuerdo en los planos respectivos.

Instalación eléctrica e intercomunicación.- Se deberán instalar las tuberías siguiendo la trayectoria más conveniente aunque no coincida con la indicada, los puntos debiendo quedar firmemente en las vigas o trabes de la construcción. Cuando se trate de instalar tuberías ahogadas en las lejas de concreto, éstas deberán colocarse oportunamente para no caer retrasos en los colados.

Todas las ranuras para colocar tuberías en los muros deberán hacerse en posición vertical, las ranuras horizontales únicamente podrán ejecutarse cuando los marquen los planos previa autorización. Al terminar de colocar la tubería en muros el contratista deberá avisar para que sean cubiertas con revestimiento de cemento y arena (nunca yeso). Se deberá vigilar que al rematar las tuberías a las cajas de los tableros correspondan los circuitos, que lleva dicha tubería al tablero en cuya caja se ha rematado.

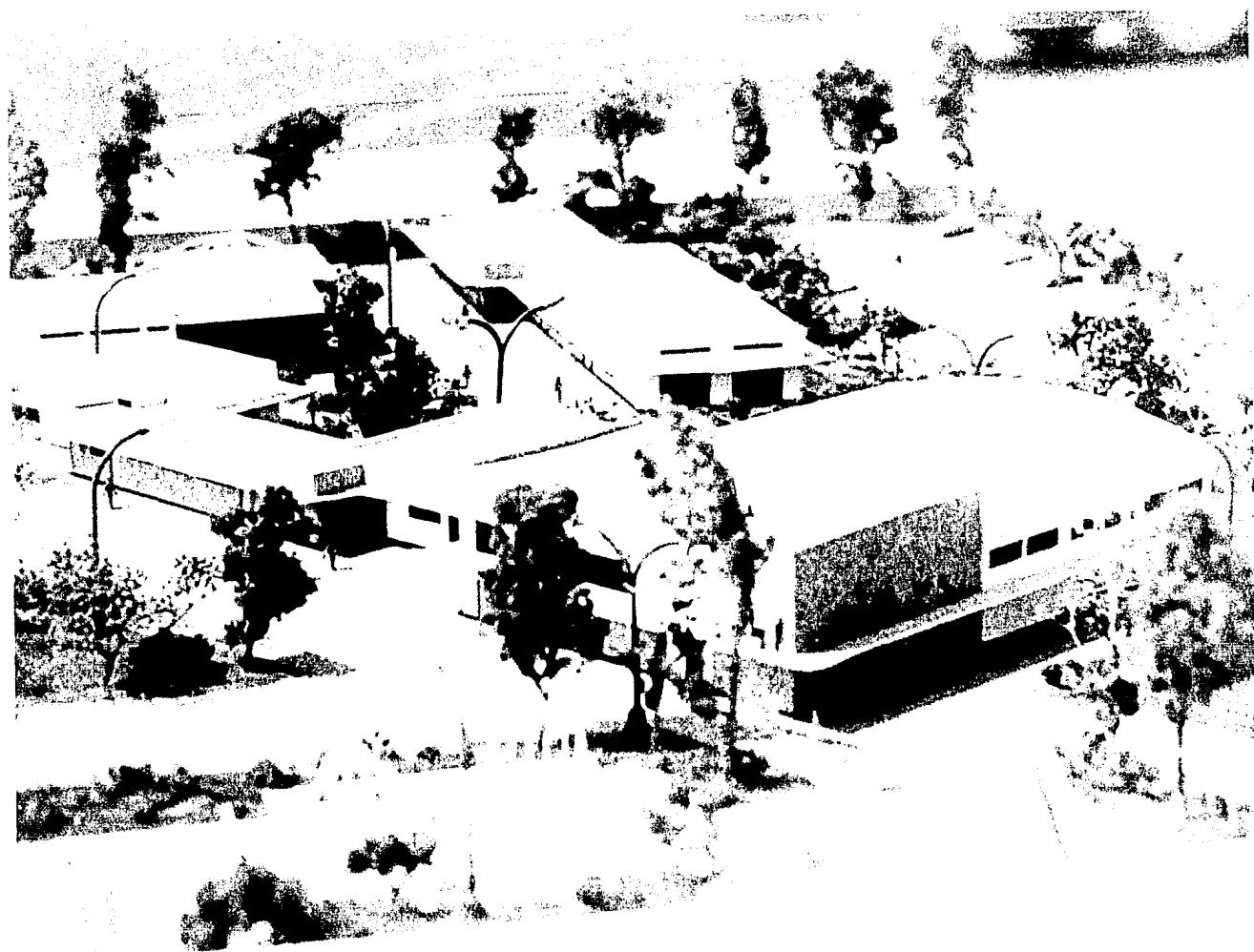
Tubería por el piso, todas las tuberías que se marcan por el piso - con línea punteada, irán apoyadas entre la losa y el plafond del piso, solamente se colocarán tuberías sobre las losas para ser cubiertas por los firmes en caso en que así lo marquen los planos - que sean previamente aprobados.

Herrería.- Las piezas se harán de las dimensiones, medidas de perfiles y calibres. Todas las cotas anotadas en los planos seán verificadas en obra.

**Carpintería.**- Toda la madera a utilizarse será de pino de segunda clase, seca con un grado de humedad no mayor de 8 % sin torceduras ni slab eos.

**Vidriería.**- Todo el vidrio será de 6 mm. Se medirán los marcos antes de cortar el vidrio, la colocación se hará con vaguetas de aluminio.

**Limpieza.**- Se procederá a remover excedentes de materiales, como grumos de mortero, pintura, mezcla, etc., procurando no dañar los acabados.



## B I B L I O G R A F I A

- 1 ) Coyoacán,Capital de la Nueva España ( 1946 ).  
José L. Cossic ( autor )
- 2 ) COYOACÁN 1979  
Delegación de Coyoacán.
- 3 ) Coyoacán,Historia y Leyenda.  
Alberto Iulio Silva ( autor ).
- 4 ) El Medio Natural - Distrito Federal 1976.  
Dirección General de Planificación del D.F.
- 5 ) Situación Poblacional 1979.  
Delegación de Coyoacán.
- 6 ) La Imagen de la Ciudad.  
Kevin Linch.
- 7 ) Instructivo para la valuación de predios del D.F.  
Dirección General de Catastro e Impuesto Predial.